



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MAESTRÍA EN DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ÁREA CIENCIAS SOCIALES
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

INCLUIR DESDE LA ESCUELA PARA NO EXCLUIR EN SOCIEDAD.
UNA PROPUESTA DIDÁCTICA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRO EN DOCECIA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, EN EL
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

PRESENTA:

ALBERTO ORTIZ ROMERO

TUTOR:

DOCTORA: ANA LUISA GUERRERO GUERRERO
Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe

COMITÉ TUTOR:

DOCTORA: MARÍA EUGENIA ALVARADO RODRÍGUEZ
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencia y Humanidades

MAESTRA: MARÍA SUSANA EGUÍA MALO
Facultad de Psicología

Ciudad Universitaria, CDMX.

Octubre 2020



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Agradezco primero a la vida y a la UNAM por permitirme formar parte de ella como alumno del programa de MADEMS, que entre decisiones y obstáculos pude acceder a sus filas y ahora me encuentro como uno más de sus orgullosos egresados.

A mis profesores del programa de MADEMS, que con sus comentarios durante las diferentes asignaturas cursadas me permitieron enfocar y aclarar mis dudas sobre el trabajo de investigación.

A mi tutora, que en todo momento apoyó mi trabajo y me brindó herramientas académicas mediante asesorías oportunas.

Al comité tutor integrado por la Doctora María Eugenia y la Maestra Susana con las que pude compartir experiencias más próximas dentro de mi formación en la Maestría, sus clases permitieron fortalecer mis expectativas como docente.

A mis padres y hermanos que siempre me han apoyado en mis decisiones y han caminado conmigo hombro a hombro en esta nueva experiencia. Los amo por su lealtad y comprensión total.

A mis amigos y compañeros de generación en el programa de MADEMS de los cuales he aprendido diferentes cuestiones académicas y que sin saberlo ellos han abonado experiencias y conocimientos nuevos a mi vida privada y profesional.

ÍNDICE:

Índice	3
Introducción.....	4
Capítulo I. Marco Teórico de referencia:	
Del origen y significado de la inclusión	15
¿Qué es educación?.....	22
La Exclusión y sus efectos.....	28
La familia como primer contacto social.....	33
Capítulo II La praxis axiológica:	
La Solidaridad y sus efectos.....	39
Ser tolerante, cualidad del ciudadano ideal.....	42
El Respeto, como eje de la actuación humana.....	48
Capítulo III La inclusión desde la escuela:	
Características de la escuela.....	51
De la historia institucional.....	52
Mapa curricular de la EPOAN #2.....	55
Filosofía de la EPOAN #2.....	56
¿Por qué hablar de inclusión?.....	58
Educar para la inclusión.....	59
La libertad de credo.....	60
La EPOAN en pro de la diversidad de género.....	62
Capítulo IV Una experiencia docente:	
¿Qué es intervención?.....	68
Primera Intervención docente.....	69
Segunda intervención docente.....	79
Tercera intervención docente.....	96
A manera de conclusión.....	109
Referencias.....	114
Anexos de las intervenciones docentes.....	118

INTRODUCCIÓN

*La educación constituye un instrumento
indispensable para que la humanidad pueda
progresar hacia los ideales de: paz, libertad y
justicia social*

Jacques Delors

El presente trabajo es producto de una inquietud personal y profesional de mejorar la formación humana de los estudiantes¹ antes que la formación académica; sin desvirtuar la importancia que tiene esta última en la vida de los seres humanos. Como licenciado en educación secundaria con especialidad en Formación Cívica y Ética, egresado de la Escuela Normal Superior de México y con más de seis años de experiencia docente en educación básica me he percatado sobre el abandono que persiste en las nuevas políticas educativas al dejar de lado la educación en valores, quizás por concebirlo como un tema que es responsabilidad primordial de los padres de familia o porque se considera prioritario el avance en las ciencias exactas como las matemáticas, si se toma en cuenta que, según datos del INEGI (2015)² en México, los habitantes de 15 años y más tienen 9.1 grados de escolaridad en promedio, lo que significa un poco más de la secundaria concluida. Y a nivel mundial, de acuerdo a los resultados de la prueba PISA (2012)³, México ocupa el último lugar entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE): El 55% de los alumnos mexicanos

¹ Es importante señalar que en el presente trabajo se usarán indistintamente los términos estudiantes, alumnos, pupilos y jóvenes como sinónimos, sólo por cuestiones pragmáticas y así mostrar una lectura más fluida para usted que me lee. Aunque cada término tiene su connotación particular, se utiliza para nombrar a personas en edad escolar, sobre todo de Educación Media Superior.

² INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Recuperado el 22 de Noviembre de 2018 de: <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/educacion/>).

³ PISA. por sus siglas en inglés, significa Programme for International Student Assessment. En México se le ha traducido como Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes.

no alcanza el nivel de competencia básico en matemáticas, lo mismo ocurre con el 41% en lectura y el 47% en ciencias, según PISA, lo que implica un retroceso en comparación con los resultados de 2009, la última vez que se aplicó la prueba⁴.

Los esfuerzos de la Secretaría de Educación Pública hasta el momento se han centrado en el mejoramiento de las habilidades intelectuales de los alumnos, por un lado es imprescindible mejorar el desempeño de los niños, niñas y jóvenes en las habilidades matemáticas y de lectoescritura, se ha buscado por todos los medios incrementar los puntajes obtenidos en pruebas internacionales como PISA y nacionales como PLANEA⁵, se ha dotado de equipo tecnológico a las instituciones educativas, se han ofertado programas académicos con éxito en otros países, incluso la profesionalización de los docentes se ha intensificado para que adquieran los conocimientos y herramientas pertinentes para mejorar la calidad educativa pero esto no se dará si no existe antes una formación humana basada en valores, es decir fomentar actitudes en los estudiantes que permitan una convivencia pacífica, que fomente ambientes óptimos de aprendizaje; en secundaria es muy común que las relaciones sociales sean el principal objetivo de los adolescentes antes que una necesidad por aprender y en el proceso de sociabilización existen diferentes problemáticas que surgen como producto de una cultura familiar marcada por tradiciones y costumbres que indican los roles de género en la sociedad, en particular una sociedad como la mexicana que se ha caracterizado por una marcada influencia sexista.

La propia experiencia en el campo laboral me ha permitido analizar que las agresiones que se suscitan en el nivel básico son en su mayoría por características físicas, las burlas por ser altos, flacos o de corta estatura, gorditos, morenos, o de piel clara son motivo suficiente para motes y actitudes de discriminación, se presenta en algunos casos que sus actitudes “afeminadas” o “masculinizadas” son motivo de señalamientos que provocan reacciones adversas

⁴ Nota periodística del portal: <https://www.animalpolitico.com> (Recuperado el 22 de Noviembre de 2018.de: https://www.oecd.org/pisa/keyfindings/PISA2012_Overview_ESP-FINAL.pdf)

⁵ PLANEA. Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes.

en los estudiantes, incluso entre su necesidad de pertenencia al grupo llegan a permitir éstas actitudes que causan poco a poco un autoestima frágil.

Tanto niños como niñas responden de la misma forma (agresiva) ante cualquier situación que se les presenta y que consideran atenta contra su persona; ¿Quién tiene la culpa de estas repuestas que presentan los alumnos ante tales agresiones? Los maestros que no tienen los conocimientos suficientes para atender situaciones problemáticas en el aula, su falta de control de grupo, la excesiva carga de trabajo administrativo que tienen por parte de las autoridades. La culpa la tienen los padres de familia que en su cultura muy arraigada no tienen el tiempo, la paciencia o los conocimientos para educar a sus hijos y fomentar en ellos los valores necesarios para la socialización.

O bien, el que aprende es el único responsable de su formación, es decir es función del estudiante adquirir los conocimientos necesarios para resolver los conflictos de manera no violenta, es él quien debe aprender a ser respetuoso de las diferencias y aceptar la diversidad de compañeros que tiene en el aula.

Pues bien, el papel del docente no debe limitarse a cubrir un contenido, ni a llenar formatos administrativos; debe ser mediador en las situaciones de riesgo ante las que están susceptibles sus estudiantes, no sólo se trata de enseñar matemáticas, español o ciencias, debe en todo momento cuidar la integridad de niños, niñas y jóvenes ya que son nuestra responsabilidad mientras compartimos el mismo espacio (aula o escuela). Fomentar una práctica regular de valores como el respeto y la tolerancia deben ser parte fundamental de las estrategias didácticas para la apropiación de los contenidos curriculares.

La educación no es únicamente un proceso que deba limitarse a la responsabilidad del núcleo familiar, debe ser una construcción continua de la persona de su conocimiento y aptitudes, pero también de su facultad de juicio y acción (Delors, 2008). La formación de los alumnos debe partir de la contribución que hacen en conjunto, padres de familia y maestros para desarrollar en ellos una conciencia ética y moral para desempeñar su función social en la escuela, el hogar

y su comunidad como el ideal de ciudadano que se espera en los fines de la educación.

Dentro de estos fines educativos existen los cuatro pilares de la educación, citados en el Informe a la UNESCO⁶ de la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI (Delors, 2008:91), en él se rescata la importancia de aprender a convivir a partir de aceptar la diferencia y crecer con ella, saber que somos diferentes pues vinimos de diferentes culturas, practicamos diversas tradiciones aunque vivimos en el mismo México, incluso vivamos en la misma casa, estamos conformados por pensamientos distintos, diversos gustos y puntos de vista que son motivo de inevitables y numerosos conflictos.

Debe existir una tolerancia ante tales circunstancias, pues todos somos distintos y debemos aprender a convivir, para ello es importante tomar al otro como un ser con derechos, con posibilidades de crecer física e intelectualmente al igual que yo, es decir en esta diferencia compartimos el mismo derecho de expresarnos libremente sin perjudicar a los demás.

Aprender a conocer es el pasaporte para un aprendizaje permanente, aprender a hacer es no limitarse al aprendizaje de un oficio sino una competencia para hacer frente a numerosas situaciones que en la vida se nos presentan y que el afrontarlas permite el trabajo colaborativo y las relaciones interpersonales asertivas; por último aprender a ser es el reto en la sociedad actual pues implica autoconocimiento, autonomía y capacidad de tomar decisiones de manera responsable.

Lo anterior exige del docente la capacidad de modelar actitudes de respeto y responsabilidad en su función dentro y fuera del aula en la relación maestro – alumno pero también entre colegas ya que somos un ejemplo de ciudadano para nuestros alumnos.

⁶ UNESCO. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)

En todas las épocas y sociedades han existido los conflictos pero esto es un tema de interés en el ámbito educativo porque considero que es una vía adecuada para crear mecanismos de prevención más que de solución mediante la implementación de políticas educativas, programas curriculares, y estrategias didácticas que puedan ayudar a sensibilizar a los adolescentes ante la creciente problemática que representa la exclusión en sus diversas expresiones y tipos.

Por ejemplo: hacer de la escuela un centro donde se practique la Democracia representaría un medio para fomentar la empatía, el respeto y la tolerancia a la diferencia pero implicaría un reto transformar la cultura imperante de cada centro educativo: modificar usos y costumbres de profesores, padres de familia y alumnos.

Ante tales observaciones en mi labor con alumnos en educación básica, surge el interés de buscar una solución preventiva para erradicar las actitudes de exclusión y mejorar la experiencia social que representa la educación formal para los jóvenes de educación básica. Al poner en práctica diversas estrategias que fomentan una cultura de paz, por ejemplo: la elaboración de una serie de hábitos de convivencia para el aula que no es impuesto sino consensuado entre los alumnos y el profesor, y así poder integrar el trabajo cooperativo como estrategia de aprendizaje en diversos espacios y tiempos, además de mantener una comunicación permanente con padres de familia de tal manera que permita el trabajo compartido que repercuta favorablemente en el aprovechamiento de los estudiantes y monitorear sus actitudes fuera y dentro del aula. Sólo por mencionar algunas estrategias utilizadas hasta ahora en el nivel educativo donde laboro (educación secundaria).

Sin embargo, en mi profesionalización docente dentro de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS) programa de la Universidad Nacional Autónoma de México, tuve el acercamiento a diferentes programas curriculares que me permitieron reflexionar sobre la calidad educativa, la valoración actual del papel docente, la función que tiene la escuela como institución encargada de la formación teórico – práctica de los jóvenes y los

alcances de diferentes reformas educativas a lo largo de la historia de la educación en México y sus repercusiones en los alumnos, docentes y sociedad en general. Reflexiones que se podrán leer en el resto del documento.

Propiamente la MADEMS se establece con el propósito de fortalecer las competencias de los docentes de Educación Media Superior, en su programa cursé durante los tres últimos semestres las asignaturas de Práctica Docente I, II y III respectivamente las cuales me permitieron un acercamiento al nivel medio superior, como docente practicante en diversas asignaturas del área de Ciencias Sociales, en donde tuve diferentes experiencias las cuales pude comparar con mi labor en secundaria, si bien se desempeña la misma función existen marcadas discrepancias: la edad de los estudiantes, la zona de la que provienen, sus intereses, incluso no es lo mismo presentarse como el titular de la asignatura a ser el practicante que sólo durará cierto tiempo frente al salón y bien podría seguir, pero sin duda algo que se puede encontrar como similitud es la innegable actividad de socialización que representa el aula como lugar de encuentro para los adolescentes.

En ella se suscitan diversas situaciones que ponen al estudiante frente a dilemas morales en donde pondrán en juego sus principios y valores aprendidos en el hogar en contraste con sus necesidades que demanda la estancia en la escuela; influenciadas por el grupo familiar y otras tantas por el grupo de amigos, al buscar el reconocimiento, el liderazgo o la protección de los mismos compañeros.

Aunado a la experiencia previa en educación básica, y lo reflexionado durante la maestría, me permito trabajar sobre un reto no sólo personal sino que mundialmente se ha convertido en un asunto que requiere ser atendido: “La inclusión educativa”, tema que además es eje transversal de otros factores determinantes como los son la tolerancia, el respeto, la solidaridad, integración vs inclusión, discriminación, entre otros no menos importantes pero que serían imposible abordar en este documento y en ese mismo tenor, de acuerdo a los requerimientos de la MADEMS y a la asignatura de Práctica Docente, llevé a cabo mi intervención didáctica en una institución de Educación Media Superior del

Estado de México conveniente a mi lugar de residencia, a mis actividades académicas y profesionales.

Las actividades realizadas en el plantel abonan al propósito del presente documento el cual pretendo abordar la problemática educativa de la exclusión desde la observación y práctica con estudiantes de educación media superior en una de las zonas vulnerables de la Ciudad de México.

El presente documento es elaborado durante el segundo año que comprende el programa de maestría (2018 – 2019), bajo la tutoría de la Doctora Ana Luisa Guerrero, especialista en estudios sobre Filosofía política, derechos humanos, interculturalidad y ciudadanía en América Latina. Y en colaboración con el comité tutor integrado por las profesoras María Eugenia Alvarado y Susana Eguía Malo; la primera: doctora en Pedagogía, y la segunda: Maestra en Psicología.

La tesis que presento contiene en su Capítulo I un recorrido teórico sobre los conceptos preliminares de inclusión, exclusión, educación y familia, el lector no encontrará estudios profundos sobre dichos términos, el objetivo es delimitar los alcances que tienen en la práctica, las concepciones actuales y los requerimientos que exige una sociedad en pleno siglo XXI.

Tratar el tema de la inclusión con su contraparte la exclusión como parte de las relaciones interpersonales dentro de las escuelas de México, y en la efervescencia que tiene ahora el tema de la política educativa al visualizar una serie de reformas, acuerdos y normas que dan vigencia al tercero constitucional, pero además tratar de dar respuesta a estándares internacionales en materia de Derechos Humanos se vuelve relevante ya que no es una situación nueva, más bien que se ha hecho eco en las voces que claman por justicia social en los últimos decenios.

Desde la escuela se escuchan esas voces de estudiantes que viven día a día los estragos de una educación carente de valores, enfocada a cumplir estándares de evaluación internacionales, con una cultura familiar trastocada por las necesidades económicas que se viven al interior de la célula principal de la sociedad. Si bien la función de la escuela ha sido la de formar futuros ciudadanos para ser capaces de

vivir en una sociedad de la mejor manera posible con valores y principios bien fundamentados, se ha vuelto también el complemento idóneo para las familias que delegan a esta las funciones de cuidar, y enseñar valores que debieron ser inculcados desde el hogar.

En el Capítulo II se analizarán las cuestiones prácticas de: la tolerancia, el respeto y la solidaridad: ¿Qué es? ¿Cómo se lleva a cabo? ¿Cuáles son sus repercusiones en la vida escolar? Algunas cuestiones importantes que dan sentido a los objetivos que se persiguen en el presente trabajo, es importante mencionar que aunque existen otros valores universales, se consideraron estos pues son los que tienen pertinencia al tema principal de la tesis, durante el desarrollo de la misma es posible encontrar otros más que servirán de apoyo para la construcción teórico – práctica del documento.

En dicho capítulo se presenta un reconocimiento histórico de los tres valores, pero me centrare en la práctica cotidiana y las repercusiones que tienen en la educación actual de México.

¿Por qué la elección de estos tres valores? La tolerancia vista como complemento del respeto, ambos coadyuvan a una enseñanza integral de los estudiantes, permiten una convivencia armónica en el aula, son señalados desde el tercero constitucional (como ley suprema de nuestro país) hasta en los planes y programas de educación básica y media superior.

Con la práctica de estos dos valores universales se promueve la no discriminación y se fomenta a la vez la inclusión de la diversidad. La discriminación es un fenómeno que ocurre en distintos grupos y clases sociales que repercute en todos los ámbitos de la vida huma. Son manifestaciones de prejuicios que se han formado culturalmente y aceptado de manera que agravia la igualdad, fomenta la división y el abuso de poder.

La solidaridad, vista como un valor con historia en las diferentes culturas del mundo, es manejado aquí como un comportamiento que tienen los pupilos con ciertos compañeros (amigos) para fortalecer lazos afectivos que se construyen

frecuentemente en la escuela a partir de afinidades y convenciones entre los estudiantes, los cuales buscan identificarse, saciar necesidades de reconocimiento y es en la escuela donde se pone en práctica dicho valor aunque con algunas limitaciones que se verán en el desarrollo de los últimos dos capítulos de la tesis.

Pero es importante manejar la solidaridad como elemento para incluir a la diversidad de alumnos que se manifiestan en el entorno escolar y no solo por afinidad o conveniencia sino por convicción y corresponder a las exigencias del tercero constitucional en desarrollar las facultades del ser humano entre ellas la conciencia de la solidaridad internacional, la fraternidad y la igualdad de derechos de todos los hombres.

Hasta este punto conviene recordar, que no se trata de un estudio profundo sobre el origen y la historia de estos valores, más bien es un reflejo de las necesidades actuales de los estudiantes futuros ciudadanos mexicanos que serán el resultado de una enseñanza integral como se busca lograr en las políticas educativas de nivel medio superior.

En el capítulo tres se desarrolla la historia y características de la escuela de práctica, lo que le da sentido de existencia, y además se integran tópicos como educación e inclusión, como parte importante de las funciones docentes. Se hizo uso de un documento proporcionado por las autoridades directivas de la institución educativa, el cual recoge la historia de la Preparatoria desde sus inicios, dicho documento no ha sido publicado, y se encuentra bajo el resguardo de la directora actual. Ha sido elaborado mediante la cultura oral de sus distintos directivos y lo poco que se sabe de ella es desde la visión institucional.

Finalmente en el capítulo cuatro se aborda lo trabajado en los periodos de práctica docente llevados a cabo de la siguiente manera:

Asignatura:	Profesor en la MADEMS	Periodo de práctica
Práctica Docente I	Dr. Jorge González Rodarte	6 al 22 de Marzo de 2018
Práctica Docente II	Dr. Jorge González Rodarte	10 al 21 de Septiembre de 2018
Práctica Docente III	Mtro. Omar de la Rosa López	13 al 24 de Mayo de 2019

Aunque mi experiencia es en el nivel básico, exactamente en educación secundaria, por la naturaleza de la Maestría me fue requerido plantear la investigación en el nivel medio superior. Cuestión que no me ocasionó ningún conflicto pues la misma problemática que encuentro en el área que me desenvuelvo profesionalmente la encontré con los estudiantes del centro educativo donde llevé a cabo mis prácticas.

En el último capítulo se describen diversas actividades desarrolladas con estudiantes de entre 15 a 19 años de edad, en asignaturas del plan y programas del Sistema de Bachillerato del Estado de México, que pertenece a las Preparatorias Oficiales del Estado de México.

La Práctica Docente I fue realizada en la asignatura de Ética impartida a estudiantes de 6° semestre, mientras que las otras dos fueron realizadas con una generación diferente: la de Septiembre de 2018 con la asignatura de Sociología que se lleva en el tercer semestre y la de Mayo de 2019 el mismo grupo, pero en el cuarto semestre con la asignatura de Historia Universal.

Se retoman las tres intervenciones pues se rescatan elementos importantes en cada una de ellas. La primera práctica, aunque no fueron los mismos alumnos, me sirvió como diagnóstico para conocer la población escolar, las concepciones de los alumnos sobre el tema de valores, (que es la naturaleza de la asignatura), pero además me sirve para hacer una comparación entre ambas generaciones y responder algunas cuestiones sobre las estrategias que se pueden utilizar para fomentar la inclusión, desde diferentes asignaturas y diferentes tipos de alumnos.

Referente a la segunda práctica, considero que fue la que me permitió aplicar el tema de la inclusión con mayor énfasis, al tener resultados relevantes, mediante la aplicación de diversas estrategias y actividades para obtener las reflexiones de los

jóvenes sobre el tema, desde actividades individuales hasta trabajos por equipo y grupales, se destaca la importancia de crear conciencia en alumnos y profesores sobre el trabajo colaborativo con una variante importante en los integrantes de los equipos con la finalidad de que todos interactúen con todos.

Fomentar la interacción entre los estudiantes al tener como base la práctica del respeto y la tolerancia que muchas personas dicen tener, pero que no se maneja en la realidad con todos los integrantes de un grupo social, y que como se verá solo se aplica en ciertos casos, momentos y lugares.

La tercera práctica recoge evidencia de actividades encaminadas a fortalecer la comunicación y convivencia sana entre los estudiantes, aunque el tema se vio desvirtuado por las finalidades de la práctica sirvió de base para generar dinámicas de trabajo diferentes a las acostumbradas por la naturaleza de la asignatura y el perfil de la profesora titular.

Cabe señalar que la entrada a esta escuela como practicante me fue facilitada por la Mtra. Yolanda Cuautle, directora del plantel y que durante mi estancia en esa misma institución como alumno de bachillerato fue mi profesora, y representó para mí un momento muy grato regresar ahora con otra óptica al mismo lugar donde aprendí diversas cuestiones académicas y que forman parte importante de mi historia personal, fue ahí donde creció aún más mi interés por la docencia, visualizar ambos lados de la moneda (como alumno y como profesor) me permite tener un panorama más completo sobre las problemáticas escolares en especial de la Escuela Preparatoria Oficial Anexa a la Normal #2 de Nezahualcóyotl.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

Me es muy difícil entender la naturaleza de todas las cosas, es natural ser diferente, esta diferencia nos hace únicos ante los demás. . . entonces ¿por qué me señalas como diferente a ti?; ¿acaso no somos distintos y por lo tanto en esencia lo mismo?"

Declaración de Salamanca

(UNESCO, 1994)

Del origen y significado de la inclusión

De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española (RAE)⁷: Inclusión es la acción y efecto de incluir. A lo que incluir significa: poner algo o a alguien dentro de una cosa o de un conjunto.

La UNESCO lo define en el documento: *Vencer la exclusión a través de aproximaciones inclusivas en la educación: Un reto y una visión* (2003:7), como: "el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje..., reduciendo la exclusión en la educación... con una visión común que incluye a todos los niño/as."

Históricamente la inclusión educativa como concepto y práctica en contextos escolares comienza a principios de los 80 en los Estados Unidos y en Europa, como una iniciativa focalizada hacia los estudiantes con discapacidad (Fuchs y

⁷ Esta definición, debe ser tomada como preámbulo para todas las connotaciones que representa el término, pero al mismo tiempo no debe confundirse con el concepto de integración que en la praxis son situaciones con rasgos distintos. Recuperado el 30 de Noviembre de 2018 de: <https://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=inclusi%C3%B3n>

Fuchs, 1994; Lipsky y Gartner, 1996). Sin embargo, durante las últimas décadas, ese foco ha cambiado y se plantea como un nuevo desafío: hacer las prácticas inclusivas en educación accesibles a todas las personas.

Este término se puede definir de muchas formas, actualmente hace referencia a diferentes ámbitos: social, laboral o educativo. Para fines del presente documento me centraré en el educativo aunque no se niega el impacto que puede y llega a generar en los otros dos ámbitos.

El antecedente más próximo al término inclusión educativa fue integración escolar, a mediados de 1980 se analiza la desigualdad hacia estudiantes con discapacidad (auditiva, visual y motriz). Los primeros estudios se realizan con personas que padecen retraso mental bajo el principio de normalización en los servicios humanos (Wolfensberger, 1970)⁸ cuando se habla de servicios humanos se hace referencia a las instituciones que prestan servicios a los ciudadanos con y sin discapacidad.

En las investigaciones del Dr. Wolfensberger encontró la desigualdad que existía en los tratos a las personas con discapacidad en sus propios centros de atención ubicados en zonas marginadas, con atención de nula calidad y calidez; tratos ausentes de respeto y tolerancia. Lo anterior daba como consecuencia que la misma sociedad etiquetara a las personas con retraso mental y devaluaran su dignidad humana.

Poco a poco se empezó a integrar a las personas con retraso mental en las instituciones escolares con personas sin retraso y los resultados saltaron a la vista, tuvieron un impacto positivo en la sociedad en general. Recibieron un trato igualitario, lo que motivó a las personas con discapacidad a aprender a valerse por sí mismas. No fue fácil el trabajo realizado por el Doctor Wolfensberger, incluso tuvo repercusiones negativas en algunos miembros de la sociedad que poco estaban acostumbrados a convivir entre sí.

⁸ La integración fue el primer intento de acercar a la diversidad de los estudiantes al centro educativo, alumnos con capacidades diferentes, acciones que en la actualidad también se llevan a cabo. Citado en: Escribano, A. y Amparo M. *Inclusión educativa y profesorado inclusivo*, pág. 17.

En la práctica docente la inclusión no es otra cosa que integrar a todos los alumnos en su propio aprendizaje, hacerlos partícipes de sus procesos cognitivos mediante diversas estrategias que permitan el alcance de los aprendizajes esperados.

La inclusión no es un tema que se encasille solo en el ámbito educativo, como sociedad tenemos que desarrollar habilidades que nos permitan tolerar al otro, manejar adecuadas formas de proceder en los ámbitos donde participamos. Pero es innegable la urgencia que se tiene en las escuelas de nivel básico y medio superior en fortalecer las actitudes entre los estudiantes, incluso en la relación maestro – alumno, lo que es una de las principales causas de deserción escolar.

Los términos inclusión e integración están estrechamente ligados, pero pueden tratarse por separado y así se podrán matizar algunas diferencias. Primero señalaré algunas similitudes terminológicas:

- ❖ Dar oportunidad de aprender a todos los alumnos.
- ❖ Promover el desarrollo académico y social de los estudiantes.
- ❖ Trabajar en la comprensión y aprecio de las diferencias individuales.
- ❖ Promover la prestación de servicios para alumnos en general.
- ❖ Desarrollar habilidades propias de los educadores especiales en el contexto de la escuela y el currículo.

Escribano y Martínez (2013:18) esquematizan la visión conceptual y aplicativa de integración e inclusión así como sus diferencias, que a continuación presento:

Integración	Inclusión
Se centra en el alumno	Se centra en el aula
Evaluación del alumno a cargo del especialista	Se examinan los factores de enseñanza – aprendizaje
Diagnóstico y efectos prescriptivos	Resolución de problemas en colaboración
Programa para el alumno	Estrategias para los docentes
Asignación del programa adecuado	Entorno de clase que favorece la adaptación y brinda apoyo con regularidad

Como se puede observar integrar es un acto que se queda corto en sus alcances de igualdad, pues sólo es incluir físicamente a los estudiantes diferentes en una escuela regular, pero se aplican actividades específicas y por separado al resto de la clase. Mientras que en la inclusión se opta por dotar de estrategias al docente para implementar actividades en donde los alumnos con discapacidad se sientan acompañados del resto de los alumnos, donde todos son iguales y pueden aprender en conjunto.

Es importante mencionar que en ambos casos se intenta normalizar el servicio educativo pero que no es responsabilidad única de los representantes políticos en llevar a cabo actitudes de inclusión sino también implica la responsabilidad docente.

Integración	Inclusión
Rol pasivo	Rol activo
El grupo se adapta al alumno con discapacidad motriz	El alumno con discapacidad motriz es parte de la diversidad
Tareas para alumnos con y sin discapacidad motriz	La misma tarea para todos
Entorno de aprendizaje único al que se adapta DM	Se modifican si son precisos los entornos de aprendizaje
No se suele contemplar en el diseño inicial	Las adaptaciones, si hubiese, suelen planificarse
Poca relación interpersonal	Aprendizaje por interacción
¿Aprendizaje?	Aprendizaje significativo
No se suele tener en cuenta las potencialidades del alumno	Los descriptors de competencia personal como base de la participación y el aprendizaje
Paradigma del déficit	Paradigma competencial basado en el desarrollo de capacidades

Como se puede apreciar en la tabla anterior en la integración se propician actitudes discriminatorias desde el momento en que se señala al alumno como diferente y se trata de obligar al resto del grupo a tratarlo diferente o de una manera especial, el docente se ve en la necesidad de tener doble trabajo al revisar tareas por separado, aunque físicamente el alumno esté en el salón existe poca relación interpersonal entre ellos (los alumnos con y sin discapacidad). En cuanto al paradigma del déficit está centrado en las carencias y debilidades del alumno lo que hace que se le trate especial sin motivar su mayor esfuerzo o lograr mayores alcances sobre su preparación académica.

Mientras que en el enfoque inclusivo ocurre todo lo contrario: mayor participación, interacción y sobre todo unificación de actividades y tareas, pues en realidad todos somos diferentes, aprendemos a distintos niveles y en esa diversidad se puede aprender unos de otros.

Las diferencias que marcan las autoras son relevantes para el estudio de la inclusión educativa como estrategia global del desarrollo académico y social de las personas con alguna discapacidad, siempre y cuando: 1) Se dote al docente de las estrategias adecuadas para su tratamiento en el aula. 2) El docente sea consciente de la importancia que tiene su labor como promotor de la igualdad y la inclusión educativa; y en ese tenor tenga la disposición de prepararse en ese sentido para atender las necesidades de la comunidad escolar y 3) La apertura de la sociedad mediante la educación en valores que permita la erradicación de la discriminación a la diferencia.

Como ya lo mencioné anteriormente llegar a la integración en otra época fue complejo, debido a la cultura predominante de ese momento, nuestro entorno actual no está muy lejos de esas mismas circunstancias, vivimos en una sociedad llena de estereotipos aún muy arraigados, como se estudiara en los capítulos posteriores.

Tal como se menciona en la Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación (REICE, 2018. Vol. 6, No. 2) existe una

desigualdad marcada socialmente si comparamos los países del sur con los del norte, en diversos temas no solo el educativo, sino también en aspectos como la salud, las oportunidades de empleo, la alimentación; lo que difícilmente les permitirá escapar del círculo de la reproducción de la desigualdad. Y aun en el norte, en donde las oportunidades son distintas, se podría hablar de ciertas actitudes de desigualdad en puntos o ámbitos específicos. Es decir, existe un pequeño sur en el norte.

La necesidad de una transición de integración a inclusión marcó una evolución importante en la sociedad contemporánea, ambas surgen en momentos coyunturales cuando la sociedad atravesaba respectivamente por situaciones complicadas. Primero una sociedad en donde sólo unos cuantos tenían acceso a la educación, aquellos que con un poco de suerte podían pagar por aprender la cultura, mientras que la gran mayoría en rancherías, campos y pequeñas comunidades aisladas tenían más la necesidad de comer que de educarse.

Niños, niñas y adolescentes que nacían con una discapacidad y que además no contaban con los recursos económicos para ser atendidos en los servicios de salud menos imaginaban poder acceder a la educación. Por otro lado aquellos con suerte de nacer con mayores posibilidades lo hacían pero alejados del sistema común de un servicio normalizado (Wolfensberger, 1970) y que realmente no respondió a las necesidades de los estudiantes al momento de salir al encuentro con la sociedad.

Mientras que el término inclusión hace alusión a distintas afecciones sociales, tal como lo refiere Climent (2009)⁹:

- 1) A la discapacidad
- 2) Sobre problemas de conducta
- 3) Promoción de una escuela común
- 4) Una educación para todos

⁹ Para el ámbito educativo, la inclusión tiene diferentes matices que deben ser tomados en cuenta, pero que además deben motivar a directivos y docentes a prepararse en diferentes áreas para atender a la diversidad.

5) Filosofía para entender a la sociedad

Aunque pareciera un juego de palabras, la diferencia radica en la visión que se tiene del ser diferente (en todos los sentidos que sea posible) y ya muchos autores han abordado el tema con enfoques educativos y sociales (Fonseca, 2002; Parrilla, 2002; Cardona 2008; Escribano y Martínez, 2013). La inclusión es un proceso de cambio en el que la sociedad no debe acostumbrarse a la diferencia o caer en la indiferencia, más bien debe aprender a vivir entre entes diferentes y ello implica conocerlos, respetarlos, acercarse a ellos con la misma naturalidad que lo haría con alguno de sus iguales, como estudiantes. Dicho proceso nunca tendrá un fin ya que vivimos en un mundo tan diverso siempre estaremos en la acción de permanente de aceptar, aprender y crecer con seres humanos distintos a nosotros.

Y aunque el tema de exclusión social no necesariamente encuentra su solución dentro de las aulas, si puede encontrar una puerta para aminorar considerablemente las consecuencias de la falta de valores en niños, niñas y jóvenes en edad escolar.

Aunque siempre se han elaborado textos, normas y declaraciones nacionales e internacionales que invitan a la inclusión educativa, no siempre se llevan a cabo en contextos más desfavorables por múltiples causas, pero sin duda alguna es labor del docente promover actitudes de respeto entre los estudiantes y que él sea modelo a seguir por esos niños, niñas y jóvenes que (quizás) carecen de un modelo familiar que les inculque maneras acertadas de interactuar en sociedad.

Es aquí que me lleva a plantear la cuestión: ¿De qué manera privilegiar la inclusión educativa, desde la perspectiva de las políticas en educación media superior?

Cicerón nos plantea la idea de la función que cumple la familia (los padres) en la educación de sus hijos: implica inculcar el valor de la honestidad aunado otros como: justicia, prudencia, fortaleza y templanza, cuestiones útiles para la vida en sociedad. Son textos que le escribe a su hijo, Marco, que se encuentra en Atenas

bajo la tutela del filósofo Catripo. Lo invita a seguir sus consejos de padre sin dejar a un lado las enseñanzas del maestro.

Con lo anterior y en comparación con la actualidad: 1.- ¿Cuántos padres se preocupan por la educación de sus hijos desde la idea básica de aconsejar al joven para seguir las normas sociales que actualmente nos rigen? Y cuántos de ellos están pendientes de lo que aprenden sus hijos, de las costumbres que adquieren en los ámbitos donde participan. 2.- Actualmente qué libertad tienes de escoger a donde mandar a estudiar a tus hijos, sin que exista de por medio métodos de exclusión; ya sea el conocido examen de acceso al nivel medio superior, que no tiene otra función que segregar o clasificar a los alumnos según sus resultados en una prueba estandarizada que poco dice de sus capacidades intelectuales. O bien de la desigualdad económica en las escuelas privadas de nuestro país que excluyen a los de un estrato social inferior a sus alumnos ideales.

Las políticas educativas deben más que formular acuerdos (que son importantes) establecer medidas legales eficientes que permitan el acceso a toda la población en edad escolar a las diferentes modalidades educativas en los distintos niveles. Y aunado a eso antes de una evaluación docente se debería capacitar a los y las profesoras para atender la diversidad y poder manejar estrategias de inclusión de alumnos vulnerables ya sea por cuestiones físicas, socioculturales, de género, entre otras.

Para lo cual es importante el desarrollo del juicio moral en los estudiantes que les permita reafirmar una postura de tolerancia a la diversidad de formas de pensar y actuar dentro del salón (que también es tomada como una sociedad) a partir de dilemas éticos y morales que sean analizados y discutidos en el salón de clases, que hagan referencia a las realidades que se viven en la cotidianidad de los estudiantes de nivel medio superior.

¿Qué es educación?

En un intento de recopilar algunas aproximaciones teóricas sobre los significados que se le atribuyen a la educación, puedo mencionar primero a Jean Jacobo

Rousseau quien menciona que la educación natural debe hacer al hombre apto para todas las condiciones humanas: para Rousseau (2017) la educación natural se refiere a la forma de educar a los niños desde el hogar, la cual es la base de su formación la que le permitirá prepararse para enfrentar la vida. El término que utiliza para asignar el papel del maestro, es ayo, el cual debe tener la formación especial para educar (en todos los ámbitos) al menor (Emilio); en palabras del autor:

- ❖ “Quien no puede desempeñar las funciones del padre no tiene derecho a serlo”: en pleno siglo XXI existen diversas circunstancias que llevan a hombres y mujeres a convertirse en padres; la inexperiencia, la inmadurez, pero también alguna situación violenta y muy pocos casos la decisión consciente. Cualquiera que sea la causa, no sólo se trata de tenerlos sino de saber ponderar las responsabilidades de crianza o de manutención, clavados solamente en generar una estabilidad económica se deja de lado la responsabilidad de educar a los hijos desde el seno familiar.
- ❖ “La educación natural debe hacer al hombre apto para todas las condiciones humanas”: para Rousseau la educación natural se refiere a la forma de educar a los niños desde el hogar, la cual es la base de su formación la que le permitirá prepararse para enfrentar la vida.

La última parte de su obra, Rousseau hace una reflexión sobre la vida, a la cual nacemos sin saber vivir y al estar aquí no podemos vivir, y entre ambos extremos se nos va la vida en el dolor, la fatiga y penalidades de todo tipo. Existen dos nacimientos, uno como tal para existir lo que nos pone en el mundo y la segunda la que nos permite ser (hombre o mujer). Este último nacimiento es indudable que lo podemos alcanzar con la educación (formal y no formal) lo que una persona en edad escolar aprehende conforma su personalidad, es decir lo que es desde el momento en que es capaz de razonar sus acciones.

Considero que es un manual importante de educación, por ello es parte esencial en el sustento teórico de mi tesis; en comparación con Comenio ambos aportan ideas muy importantes al ámbito pedagógico, pero Rousseau hace énfasis en una

educación personal a partir del *ayo*, del cuidador, distinto a los padres, los cuales no siempre están capacitados para atender el desarrollo educativo del nuevo ser. En cambio, un *ayo* esta capacitado de manera que es imparcial y objetivo en su enseñanza. La cual debe ser una educación natural, fomentar en él valores para el ciudadano ideal.

Immanuel Kant (2003), la define como aquellos cuidados, la disciplina e instrucción que necesita el hombre. Dichos cuidados corresponden a los padres desde el momento de nacer y los primeros años de vida, para proteger al menor del uso mismo de sus fuerzas. La disciplina no es para otra cosa que para humanizar al animal que somos (animal racional), el hombre viene inculto al mundo y es necesario que los demás (los padres) ayuden a construir el plan de conducta. La instrucción, para Kant, es la parte positiva de la educación, llevada a cabo por el profesor. Es por la educación que el hombre llega a ser hombre, y detrás de ella se encuentra la perfección de la naturaleza humana.

Si bien la educación a lo largo de la historia ha estado constituida en un primer momento por el círculo familiar, donde se enseñan valores y normas que constituyen las costumbres que deben ser transmitidas por los padres y aprehendidas por los hijos. La escuela juega un papel fundamental en la conformación del ciudadano ideal, se asiste a ella para la adquisición de conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales, en éste último rubro tiene el objetivo de continuar con la formación en valores, que posibilitan una función principal de la educación: la socialización.

La enseñanza (entendida como educación escolarizada) debe contemplar el fomento de actitudes inclusivas en las relaciones interpersonales no únicamente alumno – alumno sino también de manera vertical maestro – alumno. La dinámica escolar, más aún al interior del aula, es motivo importante de análisis por parte del mismo docente mediante una autorreflexión del quehacer educativo.

Como ya se menciona arriba el contexto familiar es el primer contacto que se tiene en los procesos de enseñanza – aprendizaje, y los alumnos llevan a la escuela

una serie de prácticas culturales aprendidas en el seno familiar, que pueden ser determinantes a la hora de la interacción entre pares.

Sin olvidar que la misma actuación del docente es motivo, también de interpretación ya que en muchas ocasiones es menester replantear su proceder de acuerdo con las demandas sociales actuales, cuestiones que se abordarán en capítulos posteriores.

La educación es un elemento fundamental del estado para la transmisión de reglas y normas con el fin de mantener el control social sobre los individuos y aunque pareciera una acción contra las libertades de los individuos, sin embargo gracias a la educación se ve realizado el derecho fundamental a la igualdad, al respeto y la tolerancia, enmarcados tanto en las garantías individuales de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, sin embargo, es importante reconocer que la violencia en nuestro país no ha cesado, algunos datos importantes son los que presento a continuación:

“La nación mexicana ocupa el 2° lugar en crímenes por homofobia en 2017, superado tan solo por Brasil. Entre 1995 y 2015 se cometieron en nuestro país 1310 asesinatos por odio homofóbico siendo las personas entre 18 y 39 años las más afectadas. De los cuales existieron 1,021 decesos de varones homosexuales.”¹⁰

La intervención que podamos hacer como docentes es fundamental para prevenir actitudes de exclusión por diferente índole, ya sea por nivel económico, de credo, físico, u orientación sexual. Una propuesta inicial es el fomento de valores dentro del aula, el trabajo en equipo, pero también es importante la promoción de actividades fuera del aula y aprovechar espacios como los museos o exposiciones que sirve para sensibilizar a los estudiantes ante la diversidad sexual, con ello contribuir a aminorar las actitudes de discriminación, homofobia, y exclusión. Un

¹⁰ Información obtenida en la Exposición: “LGBT + identidad, amor y sexualidad” en el museo Memoria y Tolerancia, en la Ciudad de México. Pero además contrastado en: <https://www.proceso.com.mx/403935/mexico-segundo-lugar-mundial-en-crimenes-por-homofobia> El día 12 de Febrero de 2019.

ejemplo es la exposición temporal en el museo de memoria y tolerancia en la cual se muestran estadísticas sobre los tipos de familia en la actualidad (nuclear, extensa, monoparental, ensamblada, homoparental), los acontecimientos que han marcado la homofobia en los diferentes países, los logros que se han alcanzado para respetar los derechos a la diversidad sexual, así como dar a conocer información sobre la diversidad sexual, sus variantes y significados.

Erradicar la exclusión y la homofobia puede empezar con acercar al alumno a conocer las causas y consecuencias en la vida actual no sólo de manera tradicional sino mediante estrategias que permitan el contacto con la información desde diferentes fuentes de consulta. Los museos son una estrategia que conecta al alumno de manera diferente con el contenido.

La socialización entre alumnos no sólo se observa en el aula, sino fuera de ella y la asistencia a museos o cualquier otro lugar con fines educativos permite conocer y fomentar una mejor interacción entre ellos.

Para Dewey (2000) la educación es el arte de enseñar y como tal, la práctica hace al maestro. Se utilizan por lo mismo procedimientos para enseñar y sus resultados en algunos casos se pueden observar al momento, algunos ejemplos que pueden ser medidos son: el orden, la obediencia, la participación del alumno; en fin, cuestiones inmediatas que pueden ser medibles. Sin embargo, hablar de la práctica de valores es una cuestión difícil de ser medible en corto tiempo, por lo cual la presente investigación tiene como finalidad presentar una propuesta metodológica que permita trabajar la inclusión dentro del aula.

En la ciencia de la educación es imprescindible la observación que haga el docente del grupo, retomar la teoría que nos aporta la pedagogía, la sociología y la psicología (como ciencias auxiliares) pero sin duda la respuesta la tendrá en el aula no en los libros. De la teoría se retoman las estrategias docentes que serán adaptadas a su contexto.

Dewey es partidario de la idea de que los estudiantes al llegar a la escuela ya cuentan con una serie de ideas, conceptos, actitudes, es decir tiene una mente

activa que el docente debe orientar. Cuando el niño empieza su escolaridad, lleva en sí cuatro impulsos innatos: 1) el de comunicar, 2) el de construir, 3) el de indagar y 4) el de expresarse de forma más precisa que constituyen los recursos naturales, el capital para invertir, de cuyo ejercicio depende el crecimiento activo del niño. El cual también lleva consigo intereses y actividades de su hogar y del entorno en que vive y al maestro le incumbe la tarea de utilizarlos para orientar las actividades hacia resultados positivos.

Dewey menciona tres puntos importantes sobre la existencia de la ciencia y cómo ella es retomada para el área educativa: 1. La ciencia se forma a partir de conclusiones aisladas, que después de varios descubrimientos se unen para reafirmar la teoría científica, 2. En el caso de la pedagogía no puede ser construida a partir de las técnicas y mediciones de las ciencias físicas y por último 3. Los resultados obtenidos a partir de la práctica educativa son utilizados por los educadores para su misma labor docente.

La educación es el proceso por el cual los individuos se preparan para la vida, adquieren las herramientas sociales, intelectuales y profesionales necesarias para inserción del ser humano en la sociedad y que se adquieren desde el núcleo básico de la sociedad: la familia. Para reconocer la importancia que ella tiene, es preciso también hablar de otro ámbito que tiene la misma injerencia en este proceso que es la escuela.

El término "educación"¹¹ tiene un doble origen etimológico, el cual puede ser entendido como complementario u opuesto, según la perspectiva que se adopte al respecto. Su procedencia latina se atribuye a los términos *educere* y *educare*. El verbo latino *educere* significa "conducir fuera de", "extraer de dentro hacia fuera", desde esta posición, la educación se entiende como el desarrollo de las potencialidades del sujeto basado en la capacidad que tiene para desarrollarse. El término *educare* se identifica con los significados de "criar", "alimentar" y se vincula con las influencias educativas o acciones que desde el exterior se llevan a

¹¹ Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23ª ed., (Recuperado el 13 de febrero de 2019 en. <https://dle.rae.es>)

cabo para formar, criar, instruir o guiar al individuo. Ésta acepción concibe una educación con una función adaptativa y reproductora porque lo que pretende es la inserción de los sujetos en la sociedad mediante la transmisión de determinados contenidos culturales.

El fundador de la sociología como disciplina científica, el sociólogo francés Durkheim, es un representante de esta forma de concebir la educación, ya que, para él, la educación se concreta en la inclusión de los sujetos en la sociedad a través del proceso de "socialización". Y es precisamente desde la socialización en donde se encuentra el primer contacto con términos como la inclusión y la exclusión.

En la escuela, los niños y jóvenes asisten entre otras cosas para poder socializar, esta interacción entre pares se gesta en un entorno muy diferente al hogar y se enfrentan a tratar con diferentes caracteres, formas de pensar, estilos de vida y culturas diversas. En cada uno de los niveles educativos, desde preescolar hasta nivel superior, se marca la diversidad de alumnos y con ello los conflictos que pueden ser más complejos.

Para el nivel medio superior, que corresponde al segundo tramo de la educación en México, y que tiene como antecedente la educación básica comprendida por el preescolar (de uno a tres años de duración)¹², la primaria (6 años de duración) y la secundaria (tres años). Esto quiere decir que algunos estudiantes de bachillerato han recorrido 12 años escolares aproximadamente en donde debieron desarrollar las habilidades óptimas para convivir en sociedad.

La exclusión y sus efectos

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la adolescencia como la etapa que transcurre entre los 11 y los 19 años, dividida en dos fases: La adolescencia temprana de 12 a 14 años y la adolescencia tardía de 15 a 19 años.

¹² Cabe mencionar que el cálculo de la vida escolar que se realiza en el párrafo, no necesariamente implica que sea igual para todos los estudiantes de bachillerato ya que pueden existir casos específicos de jóvenes que no cursaron el preescolar o bien solo cursaron un o dos años del mismo.

En cada una de estas etapas se presentan cambios tanto en el aspecto fisiológico (estimulación y funcionamiento de los órganos por hormonas, femeninas y masculinas), cambios estructurales anatómicos y modificación en el perfil psicológico y de la personalidad; sin embargo, la condición de la adolescencia no es uniforme y varía de acuerdo a las características individuales y de grupo.

De acuerdo con las finalidades de la educación plasmadas en el artículo tercero constitucional, que a la letra dice, en su fracción II, inciso c:

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos (Constitución Política de los Estados Unidos, 2018:6. Recuperado el 13 de Febrero de 2019 en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/html/1.htm>).

Es decir, que la educación debe fomentar una sana convivencia basada en valores universales, así como evitar los privilegios por cualquier causa. Y aunque el presente trabajo se enfocará al nivel medio superior es imprescindible que cada nivel educativo se ciña a lo establecido por la ley.

De acuerdo con lo expresado en el marco de la RIEMS¹³, menciona en las competencias genéricas para la Educación Media Superior, que el alumno: Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales. Es decir que se espera que el estudiante de nivel bachillerato asuma que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.

Si comparamos lo mencionado en el artículo tercero constitucional y lo que se propone en la Reforma Integral de Educación Media Superior, existe una relación

¹³ RIEMS. Reforma Integral de la Educación Media Superior.

estrecha en el tema de la inclusión y el fomento de valores en las relaciones interpersonales en el aula.

Pero no se puede quedar solo en un ideal de la educación en México, se necesita llevarlo a la práctica dentro de las aulas, contextualizarlo a la realidad que se vive día a día en la práctica docente con sus ventajas y desventajas, sus bondades y limitaciones. Además, contemplar la realidad de los alumnos, sus contextos, intereses, valores y áreas de oportunidad.

Existe una urgencia social en analizar y valorar el papel que tiene la escuela como institución ante la tarea de educar a los jóvenes de nuestro país, no sólo en conocimientos formales como las matemáticas, sino también en aquellas que se refieren a las humanidades, y cómo su estudio contribuye al crecimiento personal de los estudiantes.

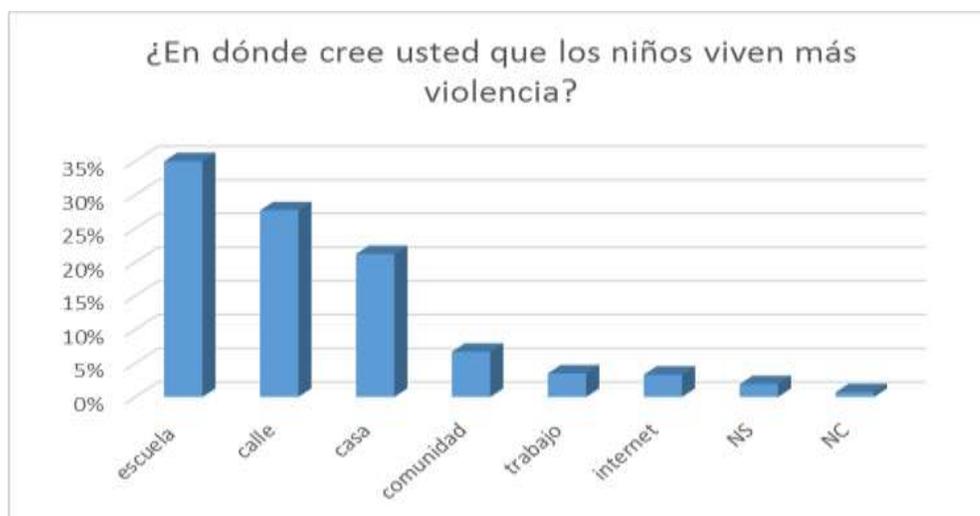
Y a partir de ello conocer cómo se educa en valores actualmente en el nivel medio superior para fomentar la inclusión educativa desde un contexto en el aula. Para formar ciudadanos respetuosos, tolerantes, incluyentes y democráticos.

Con lo anterior comprendo que lo que aprendí en mi formación docente (Escuela Normal Superior de México) es una verdad relativa en el momento de mi labor en secundaria, las teorías psicoeducativas nos explican sólo la generalidad de los seres humanos en la etapa adolescente, pero cada individuo es único y las acciones que se deben implementar en el aula para atender las características propias del grupo como colectividad y al alumno en su individualidad son diversas. Aunado a mi formación en la MADEMS reafirmo la necesidad que predomina en el campo educativo de continuar permanentemente con una formación docente para atender las necesidades de una población estudiantil cada vez más demandante, carente de atención e información adecuada, (real, fidedigna, que provenga de fuentes confiables).

Los adolescentes en la actualidad son parte de actitudes de exclusión en el entorno educativo. Una investigación publicada en la colección *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*: se analizan los problemas

vividos por niños, jóvenes y adolescentes a partir de entrevistas a nivel nacional que reflejan el alto nivel de violencia (en cualquiera de sus modalidades) que se gesta dentro de la escuela.

El entorno escolar y familiar, hasta hace unos años, eran considerados como los espacios más seguros para la integridad de los menores, y como se muestra en la gráfica anterior, la escuela se ha vuelto el lugar donde los niños y adolescentes son más vulnerables a ser violentados. Si a ello le agregamos la concepción que perciben tanto padres como hijos sobre el respeto a sus derechos humanos, tal como lo muestra la siguiente gráfica:



En cuanto a las ideas de violencia y el respeto a los derechos humanos, puedo argumentar la urgencia que se tiene en las escuelas por disminuir la exclusión educativa (como un tipo de violencia contra el estudiante) para que sus derechos (en especial su derecho a ser incluido en su propio proceso de aprendizaje) sean respetados y valorados, desde la actuación escolar, el papel del docente y las relaciones interpersonales entre pares.



La exclusión es definida como la separación, o la segregación de individuos de un conjunto en diferentes ámbitos como el educativo, social o laboral (Fuentes, 2015: 62).

La exclusión social, por tanto, toma forma en función de diferentes factores de riesgo que se relacionan entre sí, y se definen estas formas de exclusión en determinados grupos sociales. Concretamente, algunos factores que puedo mencionar son: dificultad en la integración laboral/académica, la pobreza, estrictamente el nivel de ingresos; dificultad de acceso a la educación y a unos mínimos educativos; carencia de vivienda; desestructuración familiar; dificultades para el acceso y el aprendizaje de las nuevas tecnologías, etc.

De acuerdo a las gráficas anteriores es importante observar que los entrevistados consideran que se vive mayor violencia en la escuela con un 34% y es ahí donde pasan la mayor parte de su día en interacción constante; esta violencia puede generarse entre pares o en la relación maestro-alumno. En conjunto con la segunda gráfica donde refieren que los derechos de los niños se respetan en cierta medida (poco 32.1%, algo 39.8%) con cantidades alarmantes para la actualidad en donde vemos el surgimiento de movimientos sociales, instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales que se dedican a la defensa de los derechos humanos.

Es aquí donde surge la necesidad de generar estrategias didácticas que le permitan al docente incluir a todos sus alumnos en su proceso de enseñanza – aprendizaje, mediante el refuerzo de valores como la tolerancia y el respeto en los alumnos de educación media superior con el fin de generar relaciones asertivas en el aula.

La familia como primer contacto social:

Desde un enfoque biológico la familia es, convencionalmente, el lazo consanguíneo que une a dos o más personas que conviven bajo un mismo techo conformados por un hombre y una mujer (padres) y que mediante la unión sexual procrean hijos. Los cuales según las leyes vigentes tienen derechos y obligaciones ante la sociedad civil.

Al observarse desde un punto de vista sociológico se desprenden distintos tipos de familia:

Nuclear: Conformada por mamá, papá e hijos, que viven bajo el mismo techo, este es el tipo de familia que de manera tradicional la sociedad nos ha presentado como prototipo desde siempre. Donde el padre es el proveedor de los recursos materiales que satisfacen las necesidades del grupo microsocial, la madre es la encargada de las labores domésticas, la crianza de los hijos y además tiene como responsabilidad atender al esposo.

Es importante resaltar que desde una visión Rousoniana los padres tienen la función de educar a los hijos, enseñarles las primeras reglas y normas de conducta, cómo deben comportarse y los deberes en casa; además ellos educarán los sentimientos del niño de una manera tal que le permita conectarse con la naturaleza, o con su entorno.

En este tipo de familia se destaca el papel preponderante de la madre, que es la que más tiempo pasa con los hijos, tiene mayor contacto emocional y representa el primer modelo a seguir por los hijos, debido a las actividades que se le asignan puede dedicar mayor tiempo a ver, escuchar, educar y disfrutar de los menores.

Ha sido un tipo de familia que se originó desde los primeros homínidos, donde se tiene registro sobre la organización de las actividades destinadas a cada uno de los integrantes de las tribus: los machos salían a buscar el alimento mediante la caza de animales mientras que las hembras se quedaban al cuidado de las crías más pequeñas y a actividades como la recolecta de frutos con ayuda de los hijos.

Esta cuestión se ha repetido hasta hace algunas generaciones, actualmente podemos encontrar algunas variantes en las familias del siglo XXI. Un dato interesante de las familias nucleares en la actualidad es que 64 de cada 100 están conformadas de esta manera y de la misma manera 69 de cada 100 el jefe del hogar es hombre y 49 de cada 100 quien lleva el sustento es la mujer, según la Encuesta Nacional de los Hogares (ENH) de 2017.

Familia monoparental: Constituida sólo por mamá o papá que cuida a los hijos. Las causas pueden ser muy variadas desde la separación por divorcio o por defunción. De acuerdo a la Encuesta Nacional realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) relacionada con las familias mexicanas dice que en 2017 los hogares donde la jefa de familia es mujer representaba el 28.5% en contraste con el 2014 que era del 27.2%¹⁴

Familia extensa (ampliada): es aquella en la cual viven bajo el mismo techo la familia nuclear acompañada de otros familiares como abuelos (paternos y/o maternos) tíos (as), primos (as) entre otros. Según la misma encuesta de INEGI: en México 28 de cada 100 están compuestos de esta forma.

En México se pueden detectar además otros tipos de familia, y es importante mencionarlos ya que tienen un impacto directo en la educación y crecimiento de los hijos; además, permea en su comportamiento escolar, si bien ya existe una condicionante en los modelos descritos anteriormente, las variantes incrementan con los siguientes ejemplos:

¹⁴Estos datos, como los de la ENH, fueron recuperados el 18 de mayo de 2019 de: <https://www.forbes.com.mx/aumentan-los-hogares-con-jefas-de-familia-en-mexico-inegi/>

Familia ensamblada (compuesta): Está concertada por dos familias monoparentales, es decir cuando una madre sola con sus hijos se junta con un hombre igualmente solo que tiene sus hijos y estos pasan a ser hermanos sin ser consanguíneos. En este mismo sentido también se contempla las familiar conformadas por solamente hermanos o bien amigos que deciden vivir bajo el mismo techo y en lugar de crear lazos consanguíneos lo que los une son sentimientos de fraternidad y solidaridad. De este tipo de familia el INEGI reportó en 2015 que solo el 1% de las familias pertenecen a esta clasificación. Aunque puede parecer un porcentaje muy bajo, esto representa alrededor de 310,000 familias.

Cada vez es más común encontrar en las escuelas, alumnos que pertenecen a este 1% con una serie de características muy peculiares que pueden desencadenar en resultados académicos muy controvertidos: algunos con problemas familiares, tratos con violencia por parte de alguno de los integrantes, carentes de atención, entre otras situaciones. También existe la contraparte familias ensambladas exitosas en las que se encuentra el apoyo, el dialogo y la comprensión de los cónyuges para crear espacios óptimos de seguridad y aprendizaje para los hijos propios y ajenos.

Familias homoparentales: Está conformada por una pareja homosexual (de hombres o mujeres) con hijos biológicos o adoptados y aunque en México son muy pocos casos de esta categoría es preciso pensar en que es una situación que en un corto tiempo se puede presentar con mayor frecuencia. Conviene mencionar hasta aquí que a partir de la legalización de uniones matrimoniales entre personas del mismo sexo en la CDMX se han celebrado 9,682 matrimonios igualitarios. Tal como se consagra en el artículo 11 de la primera Constitución Política de la Ciudad de México en donde se reconoce la igualdad de derechos a las familias conformadas por parejas homosexuales.

Como resultado de tales transformaciones se tienen hasta la fecha contabilizadas 17 familias homoparentales con hijos¹⁵, esto quiere decir que en pocos años esos niños (y sin duda más casos similares) estarán en nuestras aulas. Lo que implica una preparación especializada en temas de inclusión, derechos humanos, resolución de conflictos y otras habilidades docentes más para saber enfrentar estos temas con aplomo entre el estudiantado.

Si las familias tradiciones presentan sus problemáticas, aún más este último tipo de familia debido a la poca cultura de inclusión que se posee en México, la persistencia de prejuicios, la información tergiversada que se tiene sobre la comunidad LGBT, entre otras circunstancias más que pueden presentarse.

Cada familia es única, y tiene una cultura, valoraciones, prioridades, reglas, incluso problemáticas y formas de solución muy particulares, todas estas características son observables en los niños y adolescentes ya que adquieren roles muy significativos que más tarde conformarán su identidad como adultos (Rodrigo y Palacios, 1998).

La importancia de la familia, independientemente del tipo al que hagamos referencia radica en el apoyo que se recibe de ella, los lazos afectivos que se empiezan a construir y su papel socializador que representa para los nuevos integrantes. Es la base de la sociedad y se espera que en ella se adopten las normas, los valores, y las actitudes que permitan la inserción en la sociedad como ciudadanos responsables, solidarios y tolerantes. Es decir, se generan normas tal como en cualquier sociedad que conllevan sanciones, comúnmente los padres son los que estructuran una serie de normas y así mismo las sanciones para los hijos que son una especie de ciudadanos subordinados, a sus decisiones (Durkheim, 1973).

¹⁵ Según una encuesta titulada: *Experiencias de familias homoparentales con profesionales de la psicología en México, Distrito Federal. Una aproximación cualitativa en el 2014* (Recuperado el 3 de Abril de 2019 en: <https://www.redalyc.org/pdf/351/35131858010.pdf>)

CAPÍTULO II

LA PRAXIS AXIOLÓGICA

*Después de tantos años estudiando la ética, he
llegado a la conclusión de que toda ella se resume en
tres virtudes: coraje para vivir, generosidad para
convivir, y prudencia para sobrevivir.*

Fernando Savater

En este capítulo se reflexionará sobre la importancia de la práctica de tres valores principales: la solidaridad, el respeto y la tolerancia. Se consideran estos valores por lo siguiente:

- 1) Cumplen una función importante en el proceso de socialización en los grupos de cualquier índole.
- 2) Tienen una relación estrecha con los documentos normativos del ámbito educativo y del marco legal de nuestro país.
- 3) Durante la intervención docente en Preparatoria, se repite de manera peculiar en las respuestas de sus reflexiones. Y finalmente,
- 4) Después de un análisis profundo, considero que permiten trabajar el tema de la inclusión en el aula de manera adecuada.

Los valores a lo largo de la historia de la humanidad han permitido que se fortalezcan las relaciones sociales, pero además permiten la formación de ciudadanos capaces de actuar asertivamente. Y para ello es importante el papel que desempeñan dos instituciones importantes para la vida de los menores: La familia y la escuela.

Ya he mencionado a la familia en el capítulo anterior como grupo social que se constituye de diferentes maneras con diversos miembros y que cada una es diferente pero igualmente importante, sobre todo para los primeros años de vida de los seres humanos ya que marca en ellos una enseñanza moral: aprende (o debería aprender) a respetar, a compartir, a hablar, a vestirse, a ser tolerante, a comportarse de tal o cual manera, esto se conoce como socialización primaria (Savater, 1997).

Como segundo lugar de socialización tenemos la escuela, ahí los responsables directos somos los docentes, es en ella una manera indirecta en que los valores morales llegan a los niños y adolescentes. Es poca la capacidad que tiene la escuela para cubrir estos requerimientos que se le adjudican desde tiempo atrás, pues un docente solo está con ellos uno, dos o quizás tres años; a lo más que puede llegar es a modelar ciertas conductas éticas y académicas que hacen su trayecto escolar más llevadero, los resultados más profundos en cuanto a práctica de valores y formas adecuadas de actuar ante los conflictos se podrán ver claramente en un futuro y no le tocará al docente observar tales resultados.

Posteriormente se encuentran como lugares de socialización el trabajo, la iglesia, los clubes deportivos, la comunidad donde se vive, entre otros. En estos también se concretan nuevas prácticas axiológicas que hacen redescubrir nuevos ciudadanos, al enfrentarse a situaciones y vivencias nuevas en donde se responde de manera peculiar. Los amigos que se conocen aquí hacen que descubramos un nuevo yo.

La reflexión que se logre hacer sobre los valores éticos y morales puede fluctuar en todas las esferas de la vida del ser humano, pues en cada una de ellas se aplican y se adquieren nuevas prácticas axiológicas. Pero sin duda el primer contacto es la base fundamental para educar en valores a los hijos, tal como lo mencionan varios autores como Fernando Savater, Jean Jacques Rousseau, Immanuel Kant, entre otros. La familia es el lugar idóneo para adquirir prácticas axiológicas correctas para cimentar las bases del ciudadano que se pretende formar en la escuela.

Somos humanos, porque nos diferenciamos de los demás seres vivos en el raciocinio y con ello la libertad de elegir nuestros actos, el camino hacia donde nos dirigimos, pero en el fondo representa un problema mayúsculo en el proceso de crecimiento, nuestra indecisión será nuestra responsabilidad.

La Solidaridad y sus efectos:

La solidaridad considerada desde varias perspectivas, culturas y épocas, ha sido definida por la Real Academia Española como: la adhesión circunstancial a la causa o a la empresa de otros.

Socialmente la solidaridad puede entenderse como el apoyo otorgado a alguien más sin intenciones de recibir algún pago o favor como retribución a la acción realizada; se puede llegar a escuchar en la cotidianidad de cada persona actos de solidaridad, tales como: donar dinero a una asociación que apoya a niños de la calle, apoyar económicamente a países devastados por catástrofes naturales y un poco más cercano a la vida cotidiana de los alumnos de educación básica y media superior: ayudar a estudiar historia universal o geometría analítica a algún compañero con dificultades académicas.

Desde los estoicos se pueden encontrar reflexiones sobre la solidaridad, para Aristóteles está estrechamente ligada con la igualdad y a su vez es característica primordial de la amistad como referente que debe tener todas las comunidades. En ese mismo tenor el hombre está constituido por pasiones y hábitos; las primaras son consideradas en relación con las personas que le rodean mientras que lo segundo se contempla como motivaciones para el comportamiento humano (Tabra, 2017:21. Recuperado el 21 de Mayo de 2018 en <https://www.globethics.net/documents/4289936/13403252/GEFocus38isbn9782889311750.pdf>).

El hábito puede y se convierte en virtud, lo que hace a un hombre virtuoso es la libre elección del hábito y su constate aplicación cotidiana con el objetivo de ser bueno, determinado siempre por la razón. Desde la perspectiva aristotélica, la

solidaridad es esencial para fortalecer la unión, la amistad y la igualdad en las comunidades.

Estas acciones pueden ser motivadas en los estudiantes por decisión propia, es decir, es considerado un alumno que gusta de ayudar a los demás y que además lo hace con cualquier persona del salón ya sea un compañero poco relacionado como con un alumno con el que comparte momentos más frecuentemente y con el que ha construido una amistad más estrecha. Pero también pueden ser propiciadas por una intención previamente planificada (interés de por medio), a esto no se le llama técnicamente Solidaridad, y puede llegar a confundir a los adolescentes: cuando únicamente centra el apoyo a su círculo de amigos y excluyen a ciertos compañeros por causas multifactoriales (apariencia física, intelectual o diferencias a partir de las relaciones en el aula).

En la visión aristotélica lo anterior puede englobarse en tres tipos de amistad: Por interés, por placer o por virtud, donde la última es la que se desea construir en las sociedades pues permite mantener las relaciones sanas entre las personas pero también entre las ciudades.

Es frecuente encontrar en el aula, estos tipos de solidaridad desde la que se limita a algunos cuantos seleccionados previamente de acuerdo a intereses particulares y que incluso puede llegar a quebrantarse cuando se afectan las relaciones de amistad, hasta aquella que solo se practica por un interés (condicionado) o bien en retribución a una acción pasada (reciprocidad). Aunque la mayoría de los estudiantes las contemplan como el mismo tipo de solidaridad.

La solidaridad era vista como obligación de la sociedad para con el clérigo pero también entre los mismos feligreses. Las donaciones que se hacían para la iglesia se tenían que hacer con la idea de la obtención del perdón, o como simple agradecimiento por los favores recibidos por Dios, esto hará del hombre un ser más justo y perfecto ante los ojos de un Dios poderoso que vigila nuestros actos y que elegirá a su diestra a las personas más idóneas según sus actos en la tierra.

En la época moderna y según la visión hobbesiana consiste en una transformación de lo individual (egoísta) a lo colectivo (altruista) que le permita al hombre integrarse a los de su mismo grupo social de manera permanente.

Mientras que para Locke, con el objetivo de preservar la vida el hombre deja su vida natural para someterse a las leyes de la vida civil; el hombre sigue su libertad pero bajo las normas dadas por la autoridad que es nombrada por el mismo hombre en un intento de solidaridad.

En esta misma línea el hombre solidario busca el bienestar común por encima de su propia libertad, pero sin dejar de perseguir un bienestar propio a partir de su colectividad su pertenencia a dicho grupo. Con el fin de crear conductas armónicas tanto personales como de la colectividad en busca de crear un ciudadano libre, justo y empático.

Más adelante encontraremos a Durkheim quien analizará a la solidaridad a partir de los intereses de la sociedad, no conceptualiza estrictamente a la “solidaridad”, al igual que los anteriores filósofos, pero si puede develarse como un estado ideal de correspondencia entre el individuo con la sociedad.

Desde la moral individual y social se refleja la proyección que tiene la solidaridad por medio de la división del trabajo, traducida como la unión de la sociedad, una solidaridad colectiva para alcanzar un fin común, permite además la cohesión social reforzada por la ayuda mutua y desinteresada que se practica en los diferentes grupos microsociales desde la familia incluso dentro de ella entre los propios hermanos, los primos o cónyuges, etc.

Este recorrido histórico permite vislumbrar la importancia que tiene el valor de la solidaridad en la vida cotidiana de los estudiantes y además me deja ver que por más esfuerzos que se pongan para implementarlo en la educación media superior nunca será suficiente, las acciones de los gobiernos actuales y pasados que apuestan por el fomento de los valores en la educación son poco consistentes.

En la actualidad la solidaridad es mencionada en el tercero constitucional como una capacidad que debe fomentarse en el educando:

“La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la **solidaridad** internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje.” (CPEUM, 2019: 5. Recuperado el 13 de julio de 2019 en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>)

Marcada como solidaridad internacional, hace referencia a crear en el educando un actuar cotidiano, requerido en todo el mundo y para con todo el mundo, aunado a ello en la Ley General de Educación se argumenta que la educación es el medio indicado para crear en el alumno una conciencia de solidaridad social, pero como documento normativo de las responsabilidades de los padres de familia también genera para ellos la obligación de fomentar en los hijos los valores como la igualdad y la solidaridad en donde la educación debe cumplir la una función de complemento y reforzamiento de dichas responsabilidades.

Por su parte la Reforma Integral de Educación Media Superior cumple con la misma función de promover los valores cívicos y éticos en los adolescentes, si bien no se menciona la palabra solidaridad en el documento emitido en el 2008, si habla del fomento de actitudes inclusivas, democráticas y autosuficiente en sus decisiones así como en la práctica de valores como el respeto y la tolerancia.

A continuación cito textual algunas competencias genéricas para la Educación Media Superior, que a la letra dice:

Participa con responsabilidad en la sociedad:

9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
- Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.
 - Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.

- Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.
 - Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.
 - Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.
 - Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
- Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.

Con lo anterior queda claro que en los tres documentos principales que regulan la educación en México se contempla entre otros valores el de la solidaridad y por ende cobra relevancia en el presente documento, con la finalidad de aportar ideas sobre la práctica de dicho valor por parte de los profesores en el aula y en el desarrollo de sus planeación docente, pero además en su quehacer profesional.

Es importante resaltar que en la mayoría de los programas de las diferentes asignaturas que se imparten en el Sistema Nacional del Bachillerato se contemplan distintos valores cívicos y éticos incluso en aquellas asignaturas que pertenecen al área de las ciencias duras con el objetivo de lograr actitudes solidarias e inclusivas al momento de abordar los temas y aplicar distintas estrategias de trabajo con los alumnos.

Ser tolerante, cualidad del ciudadano ideal:

La Real Academia Española la define a la tolerancia como: Respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias.¹⁶ Y como tal en la práctica debe consistir en fomentar acciones de respeto en el aula en donde el docente es visto como figura de imitación para sus alumnos. Si bien durante los últimos años se habla de una educación basada en competencias, entendida como el “saber hacer”¹⁷ implica que los docentes deben desarrollar en sus alumnos, entre otras cosas, las habilidades necesarias para llevar a la práctica acciones acordes al perfil de egreso, hacerlos competentes para la vida y esto último exige ciudadanos libres capaces de convivir armónicamente y resolver sus diferencias de manera no violenta; esto de acuerdo a lo que se expresa en la Carta sobre los fines de la educación en el siglo XXI (SEP, 2017).

Tolerar es un valor cívico que tiene un origen antiquísimo, y que se ha manejado en sociedades tan diversas como el mundo griego politeísta hasta las nuevas ideologías del mundo en pleno siglo XXI, que se caracteriza por una apertura total a formas de pensar, de ser y de actuar, en respuesta a las épocas oscuras de sumisión de la mujer sobre el yugo familiar machista, épocas oscuras de intolerancia a los ideales de libertad de credo, de pensamiento, de educación sexual en las escuelas, entre otros momentos álgidos en la historia de nuestro país.

Es sin duda un tarea que exige abrir la mente a nuevas formas de ser, de existir, de sentir, más no así a ser aceptadas más bien reconocer en el otro el derecho que tiene a expresarse libremente sin afectar el derecho de los demás. Esto es, erradicar la violencia en cualquiera de sus expresiones, objetivo implícito en el artículo tercero constitucional y en documentos que norman la educación obligatoria en México.

¹⁶ Recuperado el 02 de septiembre de 2019 en: <https://dle.rae.es>.

¹⁷ CESU Centro de Estudios sobre la Universidad (2000) Pensamiento Universitario, Díaz Barriga, “Formación docente y educación basada en competencias”, México: UNAM.

Para los griegos, una sociedad politeísta, marca las primeras líneas de una sociedad democrática que difícilmente puede compararse a los modernos, puesto que en la *polis* se planteaba una convivencia entre los ciudadanos como finalidad no así para los esclavos que no eran contemplados como ciudadanos, ante las cortes se podían exiliar a los disidentes del gobierno, pero antes de llegar ahí se hablaba de una tolerancia al interior de la polis griega (Cisneros, 2000: 35). Con esto hago referencia a que la inclusión es un proceso que ha ido construyendo a lo largo del tiempo, y que implica mirar al otro con igualdad de derechos.

Más tarde un ejemplo claro de intolerancia lo fue la inquisición, instrumento religioso que sirvió para las confesiones de herejía mediante acciones de tortura cuando la iglesia mantenía un poder hegemónico en la sociedad; que marcó un hecho histórico señalado por muchos como época de horror y error. Sin embargo la intención no es confrontar las épocas históricas de intolerancia por las que ha pasado la humanidad, sino reconocer las bondades, por lo cual me permito citar algunas ideas expuestas por Cisneros, (2000:39-45):

- La práctica de la tolerancia representa entonces un reto para las sociedades democráticas, que presumen de tener como base la libertad axiológica de sus individuos, la tolerancia se puede estudiar desde diferentes espacios:
- En el *ámbito de la cultura* refiere que es imprescindible pues permite la coexistencia de diversos grupos sociales y la eliminación de la hegemonía que dañan la convivencia humana; en contraposición al *ámbito social* representa los momentos y espacios de libertad que se han ganado en las sociedades más conservadoras que se habían negado a la apertura de expresiones ideológicas de todos los ciudadanos.
- Mientras que el último ámbito, más complejo, hace referencia a la tolerancia política: su complejidad emana de la relación que se suscita entre ciudadanos (grupos de mayoría con los de minoría) y las acciones que se plantean para fomentar la inclusión y hacer posible una vida democrática,

donde los ciudadanos puedan expresarse libremente apegados a marcos legales en la carta magna.

Actualmente, en México se pueden observar grupos vulnerables en función de sus diferencias sociales, físicas, ideológicas entre otras más: Las mujeres, que por violencia de género va en aumento ya no sólo en el norte del país, sino también en la zona metropolitana de la CDMX; las y los homosexuales: que en pleno siglo XXI aún son señalados por las sociedades más conservadoras del país además es todavía tema de debate los derechos de la diversidad LGBT+. Finalmente un tercer grupo vulnerable son los niños, niñas y adolescentes en condiciones intelectuales y económicas precarias son etiquetados y limitados en el entorno escolar y familiar.

Un claro ejemplo se tiene con los datos que arroja el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidios¹⁸:



¹⁸ Datos obtenidos de la página: <https://www.infobae.com/americamexico/> el 3 de Septiembre de 2019.

Como se muestra en la imagen anterior, los Estados con alerta de violencia de género son representativos del tipo de tradiciones y costumbres que aún se viven en las comunidades. Además de la poca o nula seguridad que pueden brindar los gobiernos a causa de los grupos armados que prevalece en los Estados.

Mientras que los estados que no se señalan no están libres de violencia, están a la espera de ser aprobados por la Secretaría de Gobernación su Alerta de Violencia de Género.



El objetivo pues, de un país democrático es adoptar actitudes inclusivas donde se permita escuchar a todos para una convivencia armónica, en una visión macro hablamos del país pero para el docente en su aula debería ser una meta por lograr, crear las condiciones necesarias para que nuestros alumnos se sientan reconocidos, en el entorno escolar.

Es la educación una pieza clave para reforzar los valores necesarios para dichos fines, que se enmarcan ya en planes y programas educativos desde sexenios anteriores.

Los alumnos en la EPOAN #2 se muestran poco tolerantes con las conductas que ven en contra de sus ideales, con los profesores que califican como exigentes, enojones o poco accesibles, con los alumnos que no comparten sus gustos, o que al externar sus ideas son ajenas para algunos; sin embargo consideran que sus propias actitudes son tolerantes, es decir se puede percibir una discrepancia entre su pensar y su actuar.

Finalmente para reforzar la práctica de estos dos valores mencionados en el presente capítulo, es importante cerrar con el respeto, no menos importante ni jerárquicamente por debajo.

El Respeto, como eje de la actuación humana:

Desde muy pequeños en el seno familiar se le inculca a los niños a respetar a sus mayores, a respetarse entre hermanos, los padres piden que los niños respeten a sus compañeros y maestros en la escuela, y cuando no es así se le sanciona de manera verbal o se le retiran ciertos privilegios, que van desde juguetes hasta permisos para salir con sus amigos.

Respetar implica desde un punto de vista personal, reconocer en el otro la libertad para actuar conforme a criterio propio, generar espacios donde cada quien pueda expresarse sin sentirse limitados; tratar a los demás desde un ámbito de iguales dentro de nuestras diferencias. Reconocer que la dignidad de cada persona es prioridad en la conservación y practica de los derechos humanos.

“El individuo que se acerca a lo existente sin respeto, bien con una actitud de superioridad insolente, presuntuosa, o bien tratándola de una manera superficial y sin tacto, se convierte en una persona ciega para la comprensión y entendimiento adecuados de la profundidad y de los secretos de lo existente y, sobre todo, para una percepción real de los valores.” (Von Hildebrand, 2004: 221-228. Recuperado el 3 de junio de 2019 de: <https://www.redalyc.org/pdf/834/83400715.pdf>)

Así pues se deben generar las condiciones que permitan ser modelo a seguir para los niños, niñas y adolescentes, que ven en sus padres y profesores la oportunidad de aprender actitudes tanto positivas como negativas.

En su papel de padres e hijos se pueden presentar dificultades para promover actitudes de respeto en el seno familiar; por un lado la dinámica que persiste en las familias actuales donde ambos pilares (cuando existen) deben trabajar para mantener el hogar y con ello el poco tiempo que existe para interactuar solamente se da por momentos cortos durante el día, generalmente al terminar la jornada laboral. Aunado a la forma de pensar de las generaciones actuales tendientes al individualismo, influidos por las nuevas formas de comunicación y las tecnologías. Cada vez se percibe un ambiente poco propicio para el fomento de valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad.

Como alumnos, los jóvenes encuentran una salida pertinente para llevar a cabo sus interacciones sociales, resolver sus dudas, sus conflictos y satisfacer sus necesidades. Entre su temor a ser excluidos y su oportunidad de reconocimiento pueden actuar de manera muy cambiante, y dar valor a las personas que le otorgan el mismo valor; consiste en una especie de correspondencia: Respeto a quien me respeta, respeto porque el otro me respeta y mientras esas premisas se cumplan permaneceremos en el mismo nivel de lo contrario no existe una razón de peso suficiente para respetar.

Por ello merece importancia retomar este valor como eje que dirija nuestra actuación en el aula, si bien somos la autoridad en el salón de clases es importante no desvirtuar nuestra profesión y caer en el autoritarismo, El respeto se gana, como reza una frase popular en la cultura del mexicano, y es que como se puede observar en distintas estadísticas nacionales (INEGI, 2018)¹⁹ las situaciones de violencia o acoso laboral por parte de jefes o supervisores es una constante que viven 7 de cada 10 mexicanos y más de la mitad decide dejar su trabajo por la misma causa.

¹⁹ Se utiliza la palabra mexicano, de manera indistinta entre los sexos, si bien existen números que apuntan a los hombres que abandonan su empleo y por otro lado las mujeres, no es cuestión de gráficas, es cuestión de observar las consecuencias de una ausencia del respeto en el ámbito laboral. (Recuperado el 5 de Septiembre de 2019 de: <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/economia/inegi-18-mil-dejan-trabajo-por-acoso-y-discriminacion>).

La situación laboral no dista mucho del ámbito educativo, donde se utiliza también esa función jerárquica de superioridad de los docentes sobre los estudiantes (de manera general, sin distinción entre alumnas y alumnos).

Savater ya menciona que las conductas son aprendidas, somos individuos que se distinguen por imitar las conductas que miramos en los demás, pero es importante aprender a distinguir entre una conducta que atenta contra la dignidad de las personas y una que nos haga feliz como ser humano, y como ciudadano. Pero así también lo mencionan teóricos como Watson (1920), o Skinner (1982) que hablan de las conductas aprendidas.

Generalmente al hablar de la práctica de valores se tiene que hablar de conductas aprendidas (por imitación) un niño que observa en casa cómo sus padres se respetan, él actuará de la misma forma, lo mismo sucede en la solución de conflictos aprende las maneras en que los demás resuelven sus diferencias.

Los alumnos aprenden de sus padres una serie de hábitos y costumbres que van a revelar en el entorno escolar y que van a generar ciertos puntos de controversia en la interacción diaria con sus pares y con los docentes, por lo cual es imprescindible integrar en la educación media superior acciones que permitan fomentar una cultura de paz en el aula.

Si bien ya se incluyen en los estatutos que rigen la educación en México es importante fortalecer las habilidades de los docentes que se encuentran en las aulas para atender las situaciones que se suscitan entre los estudiantes. Es menester de cada docente profesionalizarse para estar al tanto de las estrategias y técnicas para crear ambientes agradables en el salón de clases que permitan relaciones de amistad libres de violencia entre los estudiantes pero también de manera vertical: maestro – alumno.

CAPITULO III

LA INCLUSIÓN DESDE LA ESCUELA

"La educación no es preparación para la vida; la educación es la vida en sí misma"

John Dewey

Características de la Escuela

Como parte de la formación docente en la MADEMS, se cursan tres semestres de Práctica Docente (en los semestres segundo, tercero y cuarto) durante el primer acercamiento se solicitó oportunamente el acceso a la Escuela Preparatoria Oficial Anexa a la Normal #2 de Nezahualcóyotl²⁰ (en adelante EPOAN #2).



Enclavada en una de las zonas más populares del Noreste del Estado de México, colinda con la alcaldía Gustavo A. Madero en la CDMX. Cuenta con una población

²⁰ La escuela está ubicada en: Av. Francisco Villa y Dr. Jorge Jiménez Cantú s/n Col. Campestre Guadalupana Municipio De Nezahualcóyotl, Edo. De México, Código Postal 57120. Tel 26-17-40-06

proveniente de colonias aledañas como: San Felipe de Jesús, Valle de Aragón 1° y 2° sección e Impulsora Popular Avícola. Es una Preparatoria pequeña que comparte instalaciones con la Escuela Normal #2 de Nezahualcóyotl, ocupa únicamente un edificio con seis aulas: tres destinadas a los grupos (1° semestre, 3° semestre y 5° semestre), una biblioteca, una sala de cómputo y sala de juntas. Además del espacio destinado a las oficinas de dirección, subdirección y servicios escolares. Los demás servicios son compartidos (baños, auditorio, servicio médico, cafetería y papelería). Con una población total de 300 alumnos (ambos turnos).

De la historia institucional:

La génesis de la EPOAN #2 se encuentra representada fielmente en las acciones inclusivas que tienen las autoridades de la Escuela Normal #2 al compartir el mismo espacio de terreno para llevar a cabo actividades de educación media superior. Como describiré a continuación la escuela surge como iniciativa de superación docente, fomento de valores y estrategias que permitirán a los profesores en servicio mejorar sus prácticas educativas.

La Escuela Normal #2 de Nezahualcóyotl se fundó el 1 Septiembre de 1974, con el nombre oficial de Escuela Normal N° 19 del Estado de México. La iniciación de los cursos fue en lo que hoy es la escuela secundaria #165 Ricardo Flores Magón, pero debido a que no se contaba con la infraestructura requerida para comenzar los trabajos, fue hasta el ciclo escolar 1976 – 77 que fue entregado el edificio a la C. Profra. Zoila Esperanza Sánchez Narváez directora en ese entonces de la naciente institución en el sitio que actualmente ocupa en la Av. Francisco Villa y Dr. Jorge Jiménez Cantú de la colonia Campestre Guadalupana en el municipio de Ciudad Nezahualcóyotl.

Fue hasta el años de 1983 que se hace realidad la reforma educativa, al elevar a nivel de licenciatura los estudios de docencia, al egresar las dos primeras generaciones como Licenciados en Educación Primaria. A partir del año 1985 se inicia la primera generación del bachillerato de tres años el cual se consideró

como requisito indispensable para los estudios de licenciatura en educación secundaria.

Otro rasgo característico de dicha institución, es que durante un tiempo se dedicó a dar cursos intensivos a maestros de primaria (a partir de 1977) los días sábados y ocasionalmente domingos, los días festivos y periodos vacacionales de diciembre, semana santa y durante los meses de julio y agosto en horarios de 7:00 a 19:00. Estos cursos desaparecen para el año de 1985.

A partir de 1991 se empiezan a crear en varias Normales el bachillerato en el turno vespertino, la presente institución inició el turno en septiembre del mismo año en un horario de 14:00 a 20:00 horas, se tomaban clubes antes de iniciar el horario vespertino.

Considero importante retomar un poco de historia de la EPOAN #2 pues es muestra fehaciente de actitudes inclusivas, al ser abrigada por otras instituciones que decidieron abrir sus puertas en favor de la educación, del magisterio pero sobre todo de la formación continua de alumnos ávidos por incrementar sus estructuras conceptuales, actitudinales y procedimentales. Como lo vimos la Escuela Normal fue incluida en su origen dentro de un proyecto de educación básica y después se convirtió en inclusiva al abrir las puertas al nivel medio superior, lo que la hace una institución emblemática de la inclusión educativa.

Las acciones emprendidas en esos momentos permitieron coadyuvar a las necesidades de la población y favorecieron las disposiciones políticas en materia educativa de los entonces presidentes tanto de la República Mexicana (Miguel de la Madrid Hurtado; 1982 – 88) como del Municipio (Juan Alvarado Jacco; 1981 – 84) así como en favor de las acciones del gobernador del Estado de México (Alfredo del Mazo González; 1981 – 1986).

Otras acciones importantes a resaltar de la institución educativa desde 1976 y en especial de las autoridades, personal docente y alumnos que la han conformado por más de 40 años son sus esfuerzos por hacerla cada vez más funcional en su infraestructura así como en la ampliación y mejoramiento de sus instalaciones y

anexos, al igual que la construcción y equipamiento de estos. Sin menospreciar el apoyo recibido por las autoridades estatales y municipales, al conseguir con ellos mobiliario, materiales de construcción y equipo que ha requerido la escuela.

Es importante mencionar que en 1978 les fue entregado a la comunidad escolar su primer autobús, después de diversas acciones de gestión tanto de directivos, docentes y alumnos, al crearse formalmente el nivel bachillerato es compartido ocasionalmente por ambas instituciones, funcionó para transportar a alumnos y maestros a diversos eventos cocurriculares y de esparcimiento.

Actualmente se pueden observar todavía acciones colaborativas, inclusivas y de praxis axiológica entre las hermanas escuelas, al compartir espacios comunes que permiten la convivencia entre el alumnado de los dos niveles: cafetería, baños, auditorio, patio escolar, y servicio médico.

Desde el punto de vista académico la escuela ha funcionado de acuerdo a los cambios que se han registrado en las diferentes reformas a los planes y programas, de manera tal que las actividades emprendidas han dado un giro total a la misma.

Un ejemplo de ello, además de las reformas educativas, se dio en el ciclo escolar 2006 -2007 cuando se realizó una ceremonia para cambio de nombre: de Escuela Preparatoria Anexa a la Normal pasó a ser la Escuela Preparatoria Oficial Anexa a la Normal por cuestiones administrativas y de financiamiento a nivel estatal es que sucede este acontecimiento importante en la historia de la escuela, pues aunque administrativamente se separa de la Normal aun comparten espacios.

A continuación presento el mapa curricular que hasta antes de las modificaciones de 2019 se manejaba en el bachillerato y que me permitieron seleccionar con apoyo de docentes de la MADEMS y la Directora de la EPOAN #2 para llevar a cabo las prácticas requeridas.

MAPA CURRICULAR DE LA EPOAN #2

CAMPO DISCIPLINAR	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	SEMESTRE 5	SEMESTRE 6
COMUNICACIÓN Y LENGUAJE	COMPRESIÓN LECTORA Y REDACCIÓN I	COMPRESIÓN LECTORA Y REDACCIÓN II	LITERATURA Y CONTEMPORANEIDAD I	LITERATURA Y CONTEMPORANEIDAD II	INGLÉS V	INGLÉS VI
	ETIMOLOGÍAS GRECOLATINAS	INGLÉS II	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD	INGLÉS IV		
	INGLÉS I	APRECIACIÓN ARTÍSTICA	INGLÉS III			
MATEMÁTICAS Y RAZONAMIENTO COMPLEJO	PENSAMIENTO NUMÉRICO Y ALGEBRAICO	PENSAMIENTO ALGEBRAICO	TRIGONOMETRÍA	GEOMETRÍA ANALÍTICA	CÁLCULO DIFERENCIAL	CÁLCULO INTEGRAL
	INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN I	INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN II	RAZONAMIENTO COMPLEJO	INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN IV		PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA DINÁMICA
			INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN III			
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	FILOSOFÍA	LÓGICA	SOCIOLOGÍA	ECONOMÍA	HISTORIA DE MÉXICO	ÉTICA
		ANTROPOLOGÍA SOCIAL		HISTORIA UNIVERSAL	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA Y POLÍTICA DE MÉXICO	NOCIONES DE DERECHO POSITIVO MEXICANO
	PROYECTOS INSTITUCIONALES I	PROYECTOS INSTITUCIONALES II		PROYECTOS INSTITUCIONALES III		
CIENCIAS NATURALES Y EXPERIMENTALES	SALUD INTEGRAL DEL ADOLESCENTE I		FÍSICA I	FÍSICA II	BIOLOGÍA GENERAL	INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
				QUÍMICA I	FÍSICA III	BIOLOGÍA HUMANA
			QUÍMICA I			
			CIENCIA CONTEMPORÁNEA			
			SALUD INTEGRAL DEL ADOLESCENTE II	SALUD INTEGRAL DEL ADOLESCENTE III		
COMPONENTES COGNITIVOS Y HABILIDADES DEL PENSAMIENTO	MÉTODOS Y PENSAMIENTO CRÍTICO I	MÉTODOS Y PENSAMIENTO CRÍTICO II	TOMA DE DECISIONES	CREATIVIDAD		PSICOLOGÍA
	HABILIDADES BÁSICAS DEL PENSAMIENTO	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO				
CARGA ACADÉMICA	37 HRS	37 HRS	37 HRS	37 HRS	37 HRS	37 HRS

Filosofía de la EPOAN #2²¹:

➤ MISIÓN

La Escuela Preparatoria Oficial Anexa A La Normal No. 2 De Nezahualcóyotl, es una Institución de Nivel Medio Superior formadora de ciudadanos enfocados hacia el desarrollo de competencias que les permitan enfrentarse a la vida cotidiana e ingresar al nivel superior de estudios.

➤ VISIÓN

La Preparatoria Oficial Anexa A La Normal No. 2 De Nezahualcóyotl aspira a ser una Institución de Nivel Medio Superior con un perfil basado en competencias, que oferta servicios de calidad en la formación académica y competitiva con el propósito de insertar a nuestros alumnos en la educación superior.

➤ VALORES

Practiquemos valores universales como:

- ✓ Responsabilidad
- ✓ Respeto
- ✓ Cooperación
- ✓ Honestidad
- ✓ Compromiso
- ✓ Lealtad
- ✓ Solidaridad
- ✓ Equidad
- ✓ Tolerancia

Considero importante retomar las características anteriores puesto que refieren la esencia de la institución y por ende las directrices en las que deben manejarse tanto directivos como maestros y demás personal administrativo, son parte fundamental de su trayectoria, de su historia, lo que le da sentido y vida.

²¹ Datos obtenidos de su página: <https://pan2neza.blogspot.com/> el 18 de febrero de 2018.

Cuando realmente se cumplen a cabalidad no sólo indica congruencia sino un trabajo colaborativo entre todos los personajes que la integran: compromiso e identificación con la institución. Pero en el caso de ser una institución educativa (como es el nuestro) también implica un compromiso con la labor docente. Incluso en el perfil de egreso se enmarcan algunos valores de los que hace referencia la escuela.

Ahora bien, para la realización de la práctica se contó con la autorización previa de la Directora de la escuela, la profesora de la asignatura de Ética: Mtra. Monserrat L. y la Mtra. Hilda Virginia en las asignaturas de Sociología e Historia Universal.

Desde un inicio se contempló trabajar sobre la inclusión educativa, pero durante mi trayecto en la MADEMS y con el apoyo de la Doctora Guerrero, se afinaron detalles importantes sobre la propuesta de trabajo que dio como resultado lo descrito a continuación:

➤ **Objetivo General:**

Fortalecer actitudes inclusivas, en los alumnos de la EPOAN #2, como instrumento regulador de conductas socialmente aceptadas en los distintos ámbitos donde participa (familia, amigos y sociedad), mediante la elaboración, aplicación y seguimiento de estrategias de enseñanza-aprendizaje, que permitan la adquisición y desarrollo de valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad.

➤ **Objetivos Específicos**

- ✓ Sensibilizar a los estudiantes sobre el reconocimiento de sus cualidades y defectos, y analizar en qué medida permiten o dificultan las relaciones afectivas en el aula.
- ✓ Aproximar a los alumnos al concepto de inclusión, para que reconozcan su función primordial en la vida cotidiana mediante el desarrollo de actitudes incluyentes a partir del trabajo colaborativo como estrategia didáctica.
- ✓ Prevenir situaciones que atenten contra la integridad física y emocional de los estudiantes mediante la propuesta de acciones como la práctica de valores: respeto, tolerancia y solidaridad.

Durante el desarrollo de la intervención docente se pretende dar respuesta a la siguiente cuestión que es producto de las observaciones al interior del plantel referido pero además desde una experiencia personal en la educación básica:

- ✓ ¿Las relaciones interpersonales de los estudiantes en la EPOAN #2 promueven la inclusión de la diversidad estudiantil?

En dos de las tres intervenciones docentes que tuve a bien realizar en la Preparatoria, se contó con dos sesiones de cincuenta minutos para observar la dinámica y las interacciones entre la docente y los alumnos, así como entre ellos mismos. En dichas observaciones se pretende afirmar o refutar la siguiente hipótesis: Las relaciones interpersonales entre los alumnos de la EPOAN #2 están carentes de valores que fomenten la inclusión, y las prácticas educativas inciden en la exclusión social.

¿Por qué hablar de inclusión?:

La intención de abordar el tema de la inclusión en el nivel medio superior, no es porque sólo sea un tema propio de este nivel educativo, puesto que ocurre en todos los niveles, pero sí es donde los alumnos se encuentran en una etapa de búsqueda de su identidad, y en algunos casos ya están identificados con algún rol de género, entendido como el conjunto de tareas que se asignan específicamente con algún sexo ya sea hombre o mujer y que se ven reforzados desde casa y continúan en la escuela (Sánchez, 2008).

Al tratarse de la institución educativa debe permear un respeto por el derecho a la diferencia, la interacción social que se presenta en la escuela es determinante para la transmisión de valores y actitudes ante la diversidad sexual.

Para comprender la diversidad sexual, es necesario señalar dos categorías importantes, citadas de la página oficial de COPRED²²:

²² COPRED: Consejo para prevenir y eliminar la discriminación. (Recuperado el 20 de mayo de 2018 de: <http://data.copred.cdmx.gob.mx/por-la-no-discriminacion/poblacion-lgbttti/>)

Identidad de género: Vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género, que incluyen la vestimenta, el modo de hablar y los modales.²³

Orientación sexual: capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género, así como a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.²⁴

Educación para la inclusión:

Actualmente existen instituciones y movimientos sociales en pro de la defensa por los derechos de la comunidad LGBTQ+, pero es importante empezar a tomar conciencia como docente de los estudiantes que deseamos formar; evitar la exclusión (por cualquier motivo) es parte fundamental de nuestra labor si retomamos lo que a la letra menciona el artículo 3º Constitucional que rige las bases de la educación en México: “La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”.

- I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;
- II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

²³ La identidad de género tiene como fundamento la historia sociocultural de cada individuo, es una decisión personal y no necesariamente se tiene que modificar el sexo con el que nace.

²⁴ Ésta orientación sexual es la atracción que sentimos por el sexo opuesto (heterosexualidad), por el mismo sexo (homosexualidad), por ambos sexos (bisexualidad), principalmente.

Algunas cuestiones importantes que se deben resaltar del artículo son: “desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano”, “se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa”, “luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios”

Las facultades del ser humanos a las que hace referencia son tanto intelectuales como emocionales, la capacidad de aprender sin dejar de lado la capacidad de sentir y actuar en favor de los derechos humanos establecidos en los demás artículos de la carta magna pero que además están el discurso internacional cuando se habla de multiculturalidad e interculturalidad.

La libertad de credo

Al hablar de doctrinas religiosas es importante: 1) No limitarse a una sola religión, ni mantenerse en una posición muy radical en contra o a favor de alguna religión, y más bien tener presente siempre el respeto por la diversidad de credo, y 2) Tener presente que al menos en la historia de nuestro país existió un momento en donde la religión dirigía la educación y sancionaba fuertemente cualquier conducta que estuviera fuera de la doctrina religiosa, sin un juicio justo y basada en una educación adoctrinante y de servilismo.

Por eso ahora la función principal de la educación que se imparte en las escuelas es luchar contra todas esas actitudes ya no solo provenientes de las religiones sino de toda ideología que reprima los derechos fundamentales del individuo, por lo cual se ha luchado en diferentes movimientos nacionales (lucha de independencia, movimiento de revolución mexicana o el movimiento estudiantil de 1968) e internacionales como (independencia de los países latinoamericanos, movimiento mundial de los derechos humanos).

Para entender los derechos humanos es importante citar que existen cuatro generaciones: La primera que contempla los derechos individuales, civiles y políticos; la segunda abarca los derechos económicos, sociales y culturales; una tercera generación que protege los derechos a la diferencia cultural, a la paz y al desarrollo; finalmente la última generación preocupada por las consecuencias que

conlleve la manipulación genética. Estas generaciones se retoman en la obra *Hacia una hermenéutica intercultural de los derechos humanos* de la doctora Ana Luisa Guerrero, quien hace un análisis de la perspectiva de Xabier Etxeberria.

Los derechos humanos han sido resultado de movimientos sociales que buscaron el reconocimiento de la dignidad humana y con ello beneficiaron a gran parte de la humanidad, sin embargo no se puede hablar de una realidad ya que no en todos los rincones del mundo se aplica el respeto a la diferencia y el otorgamiento de los derechos humanos a la población. A su vez estos movimientos pueden analizarse como contrarios a sus objetivos, al buscar la paz mediante la guerra o la inclusión sin perturbar los derechos de terceros, sin embargo es preciso, como plantea la Dra. Guerrero establecer canales de diálogo permeados por la democracia para alcanzar acuerdos razonables.

Sin embargo el disenso que puede ocasionar esta actividad da pie a considerarse como la incapacidad dialógica, y no como parte común de la diferencia y que además de ser un derecho es la base para el crecimiento personal de los seres humanos que se relacionan en un mundo multidiverso. Mirar al otro implica la aceptación de su individualidad dentro de un conjunto social, y cuando se excluye a cierto grupo por no pertenecer a la generalidad se hace uso de estrategias de opresión consciente o inconscientemente la autoridad, entendida ésta en los diferentes ámbitos, como el padre de familia, el maestro, el guía espiritual o el patrón terminan por callar la voz de una minoría vulnerable.

Retomar la voz de estos grupos es dar pie al cumplimiento de las líneas anteriormente citadas del artículo tercero constitucional y a lo estipulado en la declaración universal de los derechos humanos, además de fortalecer valores como la solidaridad y la justicia. No es fácil cuando se tiene que combatir la cultura predominante de una sociedad que esta acostumbra a ver al igual como aquel que comparte las mismas características, aspiraciones y potencialidades que “yo” y no a aquel del que puedo aprender con base en nuestras diferencias intelectuales, culturales e ideológicas.

No solo se trata de aceptar que vivimos en un país multicultural donde se tolera y se respeta la diferencia pero cada grupo desde sus propios espacios, y con sus propias ideas sin un intercambio cultural, más bien se desea alcanzar un país intercultural que va más allá de la tolerancia y el respeto para pasar al intercambio y aprendizaje de otras culturas, ideologías, y estilos de vida de sociedades diversas (Guerrero, 2011).

Desde el ámbito escolar, es importante revisar los planteamientos que se destacan en el currículo, cuál es la profundidad con la que se tratan los temas de la inclusión, la diversidad sexual, la práctica de valores como el respeto, la solidaridad y la justicia. Sí es que se abordan y en dado caso que suceda lo contrario cómo es que se retoma en el currículo oculto de la institución educativa desde la cotidianidad de la labor docente.

La EPOAN en pro de la diversidad de género

Como se muestra en el mapa curricular de la EPOAN²⁵ existen asignaturas que están estrechamente relacionadas con los temas antes mencionados, pero en qué medida se contemplan dentro del temario y cómo son abordados, son cuestiones que se trabajarán en lo sucesivo.

La Reforma Integral de Educación Media Superior está orientada a crear el Sistema Nacional del Bachillerato el cual contempla la unificación del Marco curricular común sustentado en el logro de competencias genéricas y competencias disciplinares básicas. Dichas competencias genéricas tienen características bien definidas, las cuales implican la aplicación de experiencias de aprendizaje en los diferentes ambientes donde participa: casa, trabajo, y sociedad que le sean útiles a lo largo de su vida, que además sea de manera transversal con el objetivo de encontrar un sentido y un significado a las diferentes disciplinas académicas; y reforzar así la adquisición de otras competencias genéricas o disciplinares.

²⁵ Se revisó el mapa curricular de la EPOAN # 2 de Nezahualcóyotl, y con ello también se analizaron los programas de estudio de algunas asignaturas como: Filosofía, Antropología social, Sociología, Ética y proyectos institucionales en su página electrónica.

En el campo disciplinar de las Ciencias Sociales y Humanidades se destacan diferentes asignaturas en las que se puede insertar el tema de las problemáticas de inclusión para ser analizados en los contenidos propios de cada materia, por mencionar algunas:

En primer semestre se cursa la asignatura de Filosofía, la cual plantea la preocupación del hombre como ser individual, que da cuenta del carácter ontológico que han propiciado posturas filosóficas para interpretar la realidad en contextos determinados. Uno de los objetivos de la asignatura, además de conocer las diferentes corrientes filosóficas, es propiciar la transformación del estudiante y de lo que percibe en su entorno bajo ciertos objetivos.

Tan solo en su primera unidad se destacan como competencia disciplinar a desarrollar las siguientes:

- Argumenta la importancia del respeto a las diferencias en un sistema social.
- Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales
- Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva creando conciencia de la importancia de tener un equilibrio en la relación ser humano – naturaleza.

Las cuales tienen un carácter evidentemente práctico, en donde se invita al docente a analizar problemáticas de orden social que afectan a los estudiantes en la actualidad, con una visión filosófica pero también propone soluciones prácticas bajo criterios de respeto, diálogo y asertividad.

En el segundo semestre se estudia la asignatura de Antropología Social, colocada entre las disciplinas de las ciencias sociales la cual estudia al hombre desde una visión cultural, como creador de cultura y ente modificador de la misma. La organización de esta materia es:

Unidad I Introducción a la Antropología	Unidad II Estudios de la antropología social	Unidad III La antropología en el mundo contemporáneo
1.1. La ciencia antropológica 1.2. Conceptos y claves para el estudio de la Antropología 1.3. Escuelas antropológicas	1. 1 El hombre como ser social y generador de cultura 1. 2 Fenómenos de la cultura	1.1 Del sistema indigenista a la sociedad global. 1.2 La cibercultura 1.3 Ecología cultural

En la unidad II, se realiza un estudio etnográfico sobre algunos temas que se proponen:

- a. Cultura, subcultura o contracultura
- b. Diversidad sexual
- c. Género y equidad (en pos de la complementariedad)
- d. Fenómenos de la religión, sectas, hechicería, brujería y magia

El trabajo etnográfico constituye una participación en grupos sociales focalizados mediante diversas técnicas como la entrevista o la observación participante, las cuales permiten conocer la vulnerabilidad de grupos minoritarios y las consecuencias de la actuación social sobre ellos. En esta unidad existe una relación estrecha con el tema abordado en la presente tesis. Permite al docente conocer las posturas del grupo ante diversas situaciones cotidianas, así como plantear posibles soluciones para el contexto en el que participan en relación a la práctica del respeto, la tolerancia y la solidaridad entre los jóvenes.

En el tercer semestre se encuentra la asignatura de Sociología la cual plantea desde sus propósitos generales que el alumno: “adquiera no sólo un cúmulo de conocimientos teóricos sino también que aprenda a desarrollar habilidades y competencias que le permitan con una actitud crítica, reflexiva y propositiva, abordar los fenómenos importantes que ocurren en la sociedad, así como los que suceden en la vida cotidiana, al buscar develar la esencia de los hechos y comprender su contexto para que de una manera cognitiva y autocrítica se sienta motivado a elaborar, proponer y realizar acciones que le ayuden a insertar mejoras

en la sociedad y a la vez desarrollar, la calidad de la vida comunitaria” (Programa de Sociología, 2009).

En su unidad II el análisis de las diferentes teorías sociológicas, pero además la explicación de diferentes fenómenos sociales a partir de tales teorías. En esta parte del curso, el docente puede hacer uso de los diferentes problemas sociales que afectan el contexto de los estudiantes para promover el sentido analítico – reflexivo que se plantea en la RIEMS y en particular los objetivos de la asignatura, a partir de la investigación, discusión y formulación de conclusiones por parte de los alumnos.

En el sexto semestre se cursa la materia de Ética, la cual es una ciencia racional que estudia el comportamiento del hombre en la sociedad a partir de acuerdos normativos y la conformación de estas leyes de acuerdo a la cultura de la sociedad en la cual están insertados. En esta asignatura desde la primera unidad en donde se retoma la actuación del hombre se plantea el trabajo en torno a la práctica de valores: la libertad, principalmente como eje rector de la toma de decisiones de los individuos ante diversas situaciones cotidianas que contribuye a fortalecer una responsabilidad sobre las consecuencias de nuestros actos, pero además reconocer valores como la tolerancia, la justicia y la solidaridad.

En las tres unidades se pueden generar actitudes inclusivas no sólo ante la diversidad de género sino ante múltiples situaciones que propician la exclusión como son: la ideología de pensamiento o las diferencias de credo.

A partir de la reforma integral del bachillerato y como parte importante del Sistema Nacional del Bachillerato se cursan en tres semestres a lo largo de la educación media superior la asignatura de Proyectos Institucionales en primero, segundo y cuarto semestres, donde se abordan estrategias como el trabajo colaborativo a partir de la elaboración y presentación de proyectos con un enfoque práctico de valores, científico y metacognitivo (habilidades de lectura y escritura):

Proyectos institucionales			
Semestre	I	II	IV
Unidad			
I	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Valores institucionales ✓ Valores ✓ Identidad 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Expresión Oral ✓ Lenguaje ✓ Lengua y habla ✓ La palabra 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Formación de valores ✓ Valores sociales ✓ Desarrollo de capacidades para convivir ✓ Autonomía crítica
II	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estrategias Cognitivas ✓ Metacognición ✓ Competencias ✓ Estrategias de aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Expresión escrita ✓ Diario de grupo ✓ Comics ✓ Blog 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Educación ambiental ✓ La construcción de una cultura ambiental ✓ El fortalecimiento de la ciudadanía y de las múltiples identidades culturales del estado y del país ✓ Acciones de protección de los ecosistemas y su biodiversidad
III	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Talentos juveniles ✓ Pensamiento crítico ✓ Talentos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comprensión lectora ✓ Leyendo con un propósito ✓ Lectura reflexiva ✓ Grados de lectura 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Educación ciudadana ✓ Los valores de la democracia moderna ✓ Los valores asociados a la participación ciudadana ✓ Ciudadanía y participación política

En esta tabla se puede observar los enfoques de los proyectos que se plantean trabajar en el bachillerato los cuales coadyuvan a la formación de valores y a la integración de la comunidad estudiantil en los problemas sociales de la comunidad además de generar competencias específicas de las diferentes áreas disciplinares.

Entre ellas podemos rescatar los proyectos de primero y cuarto semestres que fomentan la práctica de valores, mediante la promoción de los mismos en la comunidad escolar lo cual tiene impacto con el tema de la inclusión ante la diversidad de género.

Es importante mencionar que el análisis hecho hasta el momento de las asignaturas antes mencionadas es desde una visión teórica, es decir, en qué contenidos se puede estudiar el tema de la diversidad de género, y sus implicaciones en la vida colectiva de los individuos ya que es importante integrar estos temas para generar en el alumno una conciencia inclusiva, pero además un

conocimiento teórico – legal – práctico de las actitudes inclusivas que deben permear no sólo en la institución educativa y el aula sino en la vida cotidiana del alumno en la sociedad, aprender a defender los derechos de los grupo vulnerables. Y para ello se requiere que sea la actitud del docente la que enseñe mediante el ejemplo independientemente de la asignatura que se trabaje.

Hasta ahora puedo argumentar que las intenciones de crear una escuela inclusiva y con ello formar en los estudiantes criterios de apertura a la diversidad están palpables en cada uno de sus programas educativos con intención de que cada profesor cumpla a cabalidad cada línea, y logre que sus estuantes alcancen las competencias que marca cada programa.

Sin embargo al ser un agente externo en las sesiones impartidas por las profesoras Monserrat e Hilda pude darme cuenta que no siempre se tiene la oportunidad o el cuidado de integrar de manera permanente a sus actividades en el aula las pertinentes a la inclusión, quizás por la dinámica del grupo, la cultura del profesor o las vicisitudes que se presentan en la cotidianidad de las clases.

Como docente puedo decir que existen acciones tan comunes que fomentan la inclusión en el aula tal como el trabajo en equipo, el fomento de la participación activa en los estudiantes, la diversificación de las actividades según sus estilos de aprendizaje. Pero también existen actitudes cotidianas que pudieran entenderse como discriminatorias y promotoras de la exclusión: desde la elaboración y aplicación de actividades únicas para el logro de los aprendizajes hasta la apatía o el desinterés para la integración de todos los alumnos en favor de sus aprendizajes.

Es totalmente diferente la visión que se tiene cuando estamos al frente del grupo, como docente titular a estar del otro lado, como observador, se puede atender diferentes aristas de un mismo problema. En ese mismo tenor presento a continuación mi experiencia en la EPOAN #2.

CAPITULO IV

UNA EXPERIENCIA DOCENTE

*Luchó por una educación que nos enseñe a pensar y
no por una educación que nos enseñe a obedecer.*

Paulo Freire

¿Qué es intervención?

Antes de entrar en materia es importante dedicar algunas líneas para definir la palabra intervención que he utilizado en algunos párrafos anteriores desde el inicio del presente documento.

Una intervención es una irrupción en la cotidianidad de lo social, de lo establecido por la ley (Carballeda, 2002: 35). En términos académicos mi función fue entrar en la rutina de las clases para al menos mostrar una opción diferente a la que ven los estudiantes.

Aplicar estrategias que salieran de la rutina de las profesoras sin menospreciar su trabajo, al contrario fortalecer las habilidades y destrezas desarrolladas en sus sesiones de trabajo.

La intervención educativa es la acción intencional para la realización de acciones que conducen al logro del desarrollo integral del educando. (Touriñán, 2011), en donde existen dos personajes principales el educador y el educando, pero el mismo autor invita a reconocer un elemento imprescindible que es el leguaje; la manera en cómo se dirige el emisor dará la pauta para motivar el interés del que aprende incluido el docente que aprende en el mismo proceso, aprende a intervenir de manera asertiva, propositiva y abierta al cambio.

En consecuencia mis intervenciones tuvieron diferentes objetivos que coadyuvaron a generar un cambio en mi propia práctica docente y en la visión de

los estudiantes sobre la manera de abordar un contenido para alcanzar su aprendizaje.

Primera Intervención docente: Una experiencia diagnóstica.

Docente titular: Mtra. Monserrat L.

Asignatura: Ética

Semestre: Sexto

Horario: lunes: 11:30 – 12:20

Martes 10:40 – 12:20

Jueves 10:40 a 11:30

Fecha: del 6 al 22 de marzo del 2018, aunque pudiera parecer una práctica extensa, me tuve que ajustar a las eventualidades de la institución y de la profesora titular; ya que algunos días fueron utilizados para eventos extracurriculares que se llevaron a cabo fuera de la escuela y otros para momentos de evaluación de la maestra.

Se requirieron dos módulos de 50 minutos para la observación del grupo y cinco sesiones de intervención docente. Además de la elaboración de una planeación didáctica acorde al tema designado por la profesora titular, el cual correspondió a la Unidad I. De la moral a la ética, Contenido 1.1 Moral y Ética, Tema: Teorías filosóficas que las sustentan (Ver anexo 1.1, pág.: 119).

Tema:	Actividades:	Objetivo:	Evidencias
	Aplicación de cuestionario	Activar sus conocimientos previos sobre el tema, la asignatura y las características de los alumnos	Fotografías Cuestionario en físico
<u>Moral</u>	Trabajo en plenaria	Escuchar reflexiones sobre los textos abordados: Santo Tomas y la Suma teológica.	Reporte de lectura Reflexiones verbales
∨ <u>Ética</u>	Mis vicios y virtudes	Que los estudiantes se reconozcan como personas únicas y diferentes. Pero además respeten la diversidad que hay en el aula.	Siluetas dibujas por los alumnos
	Mi personaje es...	Reconocerse igual y diferente a los demás. De qué manera benefician y afectan nuestras cualidades y vicios.	Biografía del personaje Reflexiones verbales

De manera general en las sesiones de observación me percaté de la dinámica que permeaba en el aula, la clase iniciaba después del descanso, y aún se observaban alimentos dentro del aula, aunque poco a poco se dirigieron a su lugar.

Durante la sesión los alumnos sacaron un juego de copias engargoladas de donde tomaron fragmentos para leer y comentar, lo que fue considerado por la profesora como participación. La profesora detectó a una alumna y le pidió que saliera del salón a terminar de comer, para evitar el encierro del olor a comida. Sin embargo, hay otra alumna con la cabeza sobre sus brazos recostada en la paleta de la banca.

El grupo estaba compuesto por 41 alumnos, 33 mujeres y 8 hombres. Un alumno llegó tarde transcurridos treinta y cinco minutos de la clase, argumentó que se encontraba realizando examen extraordinario, sin problema pasó y se integró a la clase.

Las dos horas se utilizaron para la participación de los alumnos y la intervención de la profesora en momentos específicos. La clase concluyó con una reflexión final de manera oral por parte de dos alumnos. Al finalizar la maestra registró las participaciones de los estudiantes mediante la entrega del reporte de lectura sobre el tema.

Esta primera intervención tuvo como objetivo encontrar un diagnóstico de las generalidades de la escuela, fui alumno de dicha institución pero la visión que puedo tener como ex alumno no es la misma que se puede generar como docente, como practicante ni mucho menos como investigador.

Pero además retomo como parte fundamental esta intervención del trabajo de mi investigación ya que, aunque el tema no necesariamente se relaciona directamente con la inclusión educativa, se pudieron obtener algunas ideas previas en cuanto a las características de los estudiantes: sus cualidades, sus ideas previas sobre la escuela, la familia, sus relaciones interpersonales, sus defectos o áreas de oportunidad así como la manera en que resuelven los conflictos que permean en el aula.

Con este primer acercamiento pude entender el contexto de la EPOAN #2 algunas aportaciones de los estudiantes después de un sondeo rápido fueron:

Alumna 1 -Me gusta la materia pero, apenas estoy entendiendo una lectura cuando ya estamos pasando a otro tema y otra lectura.

Alumno 2-No me gusta la materia porque no me gusta leer y son muchos textos.

Alumna 3- A mí me gusta la materia, se me hace complicada porque son muchas lecturas pero trato de entenderle en las clases con la explicación de la maestra.

Alumna 4 – Creo que depende de cada uno el ritmo que le ponga a la lectura, a veces hay que buscar la manera de entenderle.

La participación se basó en la intervención espontánea de los estudiantes, sobre los textos analizados: Suma teológica de Santo Tomas de Aquino y diccionario de virtudes. En cada intervención se entregó una ficha como la siguiente:

Siempre y cuando la participación cumpliera con alguno de los siguientes puntos:



1. Argumenta de forma clara
2. Su aportación ayuda a ampliar o profundizar el tema
3. Lo relaciona con la vida cotidiana

En cuanto a los reportes de lectura: Consistieron en la entrega de su reflexión sobre el resumen del texto Suma Teológica de Santo Tomas de Aquino y un artículo sobre vicios y virtudes de Marcherita Morreale.

Se aplicó un cuestionario para conocer sus conocimientos previos acerca de algunos términos básicos de la asignatura (ver anexo 1.2, pág.: 121).

El cuestionario esta agrupado de la siguiente forma:

❖Conocimientos teóricos:

- ✓ ¿Qué es ética?
- ✓ ¿Qué es moral?
- ✓ ¿Qué es valor?

❖ Conocimiento práctico:

- ✓ ¿El hombre puede llegar a vivir al margen de la ética y la moral? Justifica tu respuesta

❖ Conocimiento actitudinal:

- ✓ ¿Quién soy y quién me gustaría llegar a ser?
- ✓ ¿Cuáles son mis valores en orden de importancia (5 valores)?



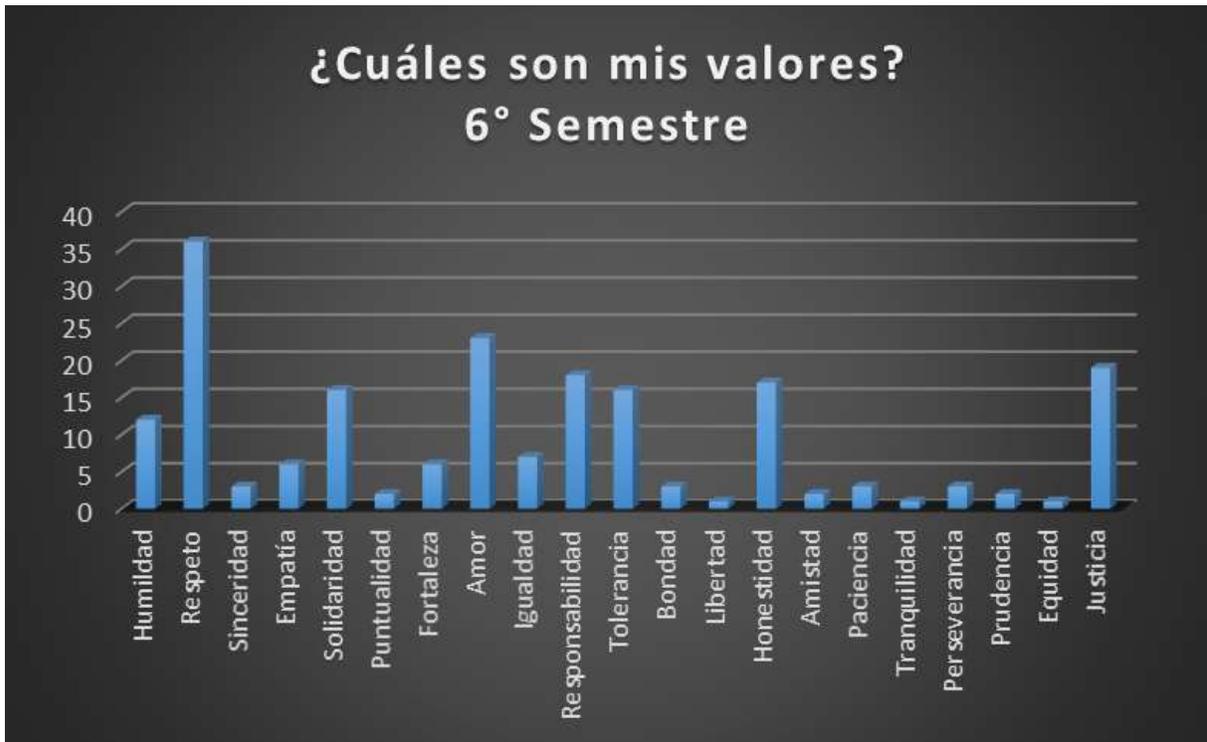
Los resultados obtenidos del análisis fueron:

Pregunta 1,2 y 3. Los alumnos definieron adecuadamente los conceptos, utilizaron sus propias palabras de manera coherente y en algunas ocasiones utilizaron ejemplos para poder complementar la definición. Tres alumnos utilizaron la misma estructura en su respuesta, quizás retomaron la definición dada en las clases anteriores. Se nota la diferencia entre la ética y la moral desde el aspecto práctico de los términos. En cuanto al valor lo definieron desde lo general como aquello por lo cual se tiene aprecio. Mientras que algunos otros lo relacionaron a las actitudes que se ponen en práctica en la sociedad.

Pregunta 4. La descripción que elaboraron gira en torno a las cualidades que tienen como estudiantes: responsables, amigables y solidarios. En cuanto a sus metas personales buscan concluir la educación media superior para poder ingresar a la universidad de su elección, muy pocos escribieron la profesión en la que se desean desenvolver (enfermería, docencia, medicina y baile), buscan ser personas de bien, el orgullo de la familia y lograr sus metas.

Pregunta 5. Los alumnos mostraron estar conscientes de que el hombre que vive fuera de la ética y la moral no puede vivir en sociedad debido a la ausencia de normas, la conducta del ser humano está guiada con base en los acuerdos establecidos entre los individuos que comparten un mismo espacio.

Pregunta 6. Consistió en enlistar por orden de importancia sus valores personales, con ello un dato interesante fue que dentro de las tres primeras posiciones situaron: el respeto, la honestidad y la responsabilidad, como valores principales. En una gráfica más detallada se pueden observar los valores que se repitieron más sin importar la posición en que los colocaron.



El gráfico anterior muestra los valores que dijeron tener los alumnos del sexto semestre de la EPOAN #2. Los que más se repiten visiblemente son Respeto, Amor, Justicia, Responsabilidad y Honestidad.

La pregunta tuvo como finalidad, conocer los valores que ponen en práctica los alumnos en cualquiera de los contextos donde participan (casa, escuela, o grupo de amigos) para después contrastarlos con aquellos valores que conforman la identidad del grupo.

Se observó que aunque la mayoría participó, aún lo hacían de manera poco adecuada, leían directamente de sus hojas, y en ocasiones repetían lo que otros ya habían leído. Se animó a los alumnos a emitir argumentos y reflexiones propios.

Los alumnos tuvieron acceso al análisis de las preguntas anteriores, y su reacción fue de sorpresa al conocer que si existen alumnos que se sienten excluidos, a pesar de que la mayoría de ellos dijeron poner en práctica el valor del respeto y la tolerancia aunado a ello se destaca como principal forma de exclusión la discriminación a causa del físico. Durante la sesión algunos alumnos externaron su asombro pues comentaron que trataban a todos con respeto a pesar de sus diferencias.

Esta actividad se cerró con propuestas externadas por los alumnos para generar ambientes de confianza en el salón, mediante círculos de lectura, círculos virtuales de convivencia y buscar en el trabajo colaborativo interactuar con nuevos equipos.

La siguiente sesión se organizó al grupo en plenaria para compartir sus argumentos sobre las siguientes preguntas de análisis:

- ¿Qué impacto tuvo para la época la obra de Santo Tomas?
- ¿Qué consecuencias tiene en el presente las ideas de Santo Tomás?
- ¿En qué medida siguen vigentes las ideas de Santo Tomas en la actualidad?

Los alumnos reconocieron la implicación que tiene la época para la obra de Santo Tomás y la importancia que tuvo la misma para preservar la ideología religiosa que se veía fragmentada por las nacientes tendencias protestantes de la época, además concordaron con que en la actualidad algunas ideas tienen vigencia pero con otros enfoques y objetivos diferentes.

Durante las sesiones se observaron a los alumnos participativos, a pesar de que venían del receso no entraban con alimentos y desde el inicio se les pidió guardaran todo lo que no fuera de la asignatura (el caso concreto de una señorita que se disponía a enchinarse las pestañas).

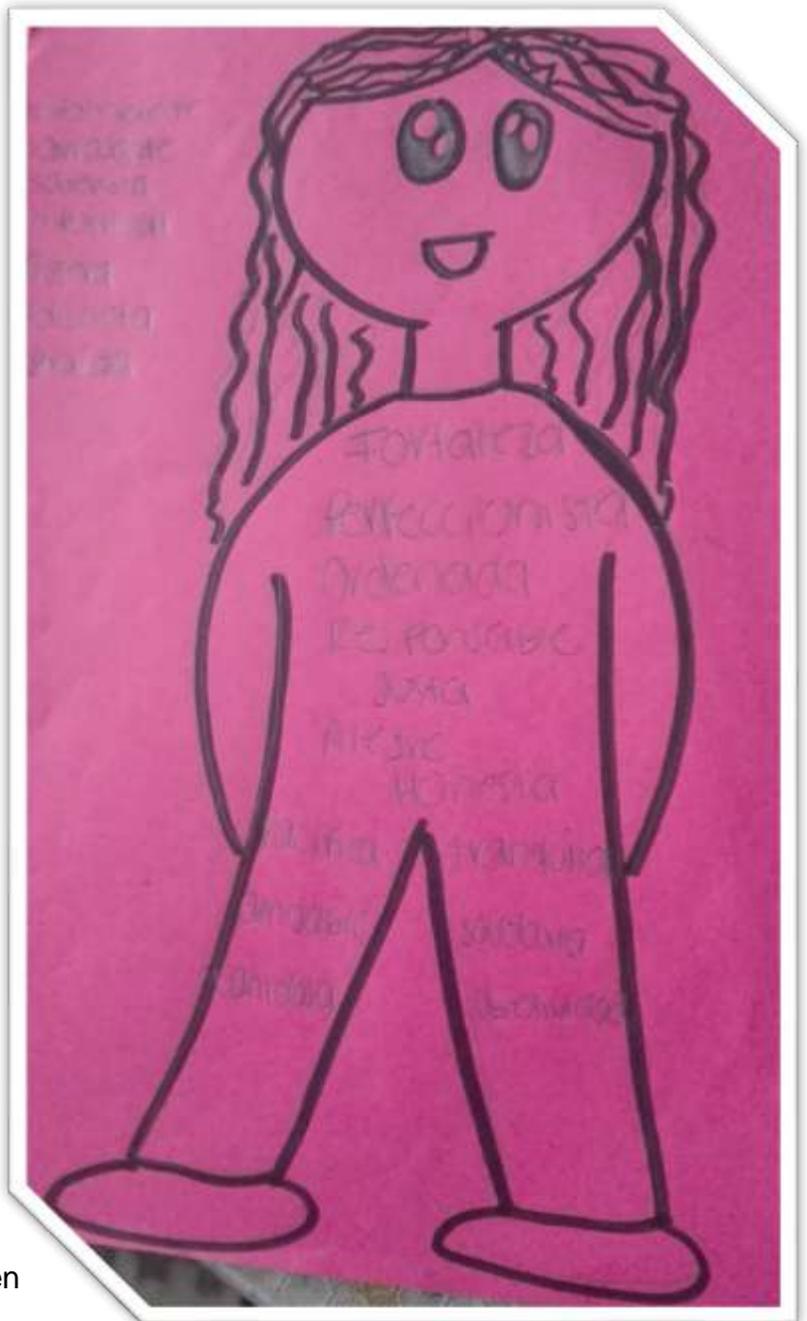
Se utilizó un juego de copias de las lecturas a analizar y del cual entregaron un reporte de lectura. Al preguntar abiertamente al grupo quién se hacía responsable de la lectura para poder fotocopiarla, todos señalaron a la misma persona (José de Jesús) lo que denota por un lado la confianza que depositan en el compañero y por otro el liderazgo positivo que puede tener dicho alumno. Al hacerse

responsable de una actividad en beneficio del grupo muestra su nivel de responsabilidad uno de los valores anteriormente mencionados y que él mismo pone en segundo lugar tan solo después del valor de humildad, aspecto que marca su manera de dirigirse en el grupo.

Se llevó a cabo una actividad sobre el reconocimiento de sus cualidades y defectos, con estas estrategias se sensibilizó a los alumnos para reconocerse como personas y distinguir las características que los complementan para posteriormente conocer de qué manera afecta o beneficia al grupo dichas habilidades y defectos.

A partir de la actividad se encontró que a más del 50 % de los estudiantes les costó trabajo encontrar cuáles son sus virtudes, en algunos casos se tuvo que socializar con otros compañeros para ayudar a encontrar esas habilidades que pocos saben que poseen.

Se observaron algunas contrariedades en el análisis de sus trabajos, ya que su virtud es a la vez su defecto o bien lo que manejan como habilidad se encuentra su contraparte en sus defectos. No existe diferencia relevante en



cuanto a sus habilidades descritas en esta actividad con respecto a los valores que manejaron en el diagnóstico.

Finalmente se hace una reflexión sobre la importancia de reconocerse como individuos únicos, con habilidades y defectos. Al momento de leer sus propias respuestas algunas expresiones del resto de grupo fueron de aceptación, pues reconocen en el otro esas cualidades. Pero también hubo algunos casos en donde los alumnos se sorprendían por algunas cualidades que no habían descubierto en sus compañeros a pesar de llevar dos años juntos.

El reconocerse y reconocer al otro como un ser con cualidades y defectos propició un examen de autoconocimiento y autoaceptación que no habían hecho anteriormente o no le daban la importancia debida.

Para el día siguiente se solicitó a los alumnos que presentaran la biografía de su personaje favorito. Con esta estrategia se pretende conocer la influencia cultural que permea en los alumnos así como las cualidades que comparten con celebridades o personajes importantes en diferentes disciplinas.

Los resultados obtenidos en cuanto a personajes fueron artistas de música comercial, deportistas, personajes animados, entre otros; algunos ejemplos fueron:

- ❖ Lady Gaga
- ❖ Demi Lovato
- ❖ Michael Phelps
- ❖ Justin Bieber
- ❖ Banda coreana
- ❖ Bailarín de ballet

Además de hacer notar sus características personales, a partir de reconocer sus virtudes y vicios del personaje, y en qué medida comparten las mismas cualidades, fue una actividad que sirvió para conocer sus gustos personales, y el contexto cultural que les rodea.

Los alumnos refirieron que coinciden con sus personajes en la mayoría de sus cualidades pero además muestran sus mismos vicios (defectos) como el hecho de ser orgullosos, intolerantes, selectivos en sus relaciones sociales, entre otras características.

Finalmente se elaboró un cuestionario para conocer la opinión de los alumnos sobre la dinámica escolar desde el punto de vista de las prácticas de exclusión entre pares y relación maestro – alumno. Se reconoce la existencia de prácticas de exclusión en la institución y entre los alumnos, la manera de resolverlo es mediante la indiferencia y muy pocas veces utilizan el diálogo o la resolución no violenta de conflictos.

Con esta primera intervención se llegó a la conclusión de la existencia de problemas sobre exclusión en la dinámica del aula y es una situación que se llega a ver de manera muy normal. De acuerdo a las expresiones orales y escritas de los estudiantes se puede notar que son un grupo que trabaja de manera constante aunque no hay mucha relación entre todos. Dentro del aula se muestran respetuosos y colaboran para llevar a buen término sus tareas y actividades. Sin embargo existe una discrepancia entre lo que dicen ser y la manera en que resuelven sus diferencias: la indiferencia es una acción poco acertada ya que puede contribuir a una violencia psicológica y desencadenar en una violencia física o hasta sistémica, cuando los actores del entorno educativo no intervienen para prevenir o ayudar a resolver los conflictos.

Considero que desde la primera sesión tuve a bien conectar con los jóvenes al escucharlos y tomar en cuenta lo que mencionaban sobre sus expectativas de la materia, se mostraron transparentes al responder el cuestionario, quizás por considerarme alguien externo y un profesor que no tendría impacto en su cotidianidad.

Desde el principio sus propias conclusiones sobre cómo mejorar la convivencia mostraron ser receptivos y propositivos para el cambio de actitud y con ello fomentar poco a poco una inclusión más real.

El primer contacto en nivel medio superior me permitió romper paradigmas personales acerca de dicho nivel, pero además se cumplió el objetivo: Sensibilizar a los estudiantes sobre el reconocimiento de sus cualidades y defectos, y analizar en qué medida permiten o dificultan las relaciones afectivas en el aula.

Lo más importante que rescato de esta primera intervención fue que los alumnos comprendieron que se deben reconocer en la diversidad y ello implica respetarse lo contrario a ignorarse, puesto que en el cierre de la intervención docente los alumnos mencionaron las ideas previas que se habían generado sobre su grupo: apáticos, indiferentes, individualistas entre otros adjetivos. Pero a su vez reconocieron las cualidades que los mantenían unidos (de alguna manera) compromiso, trabajo en equipo, dedicación, etc.

Esta primera intervención pudo tener mejores resultados si se hubieran tenido en consideración los espacios reducidos en el aula, una lectura más acorde a las condiciones del grupo para generar una mayor cercanía con el tema de inclusión educativa y buscar diferentes espacios para trabajar de manera tal que se rompa con la monotonía de las filas en una sola dirección.



Segunda intervención docente: Una experiencia sobre diversidad y exclusión.

Docente titular: Mtra. Hilda Virginia

Asignatura: Sociología

Semestre: Tercero

Horario: Martes y jueves de 7:00 – 8:40

En una plática informal entre la directora del plantel y un servidor; al plantear el tema que pretendía trabajar con los estudiantes sobre la diversidad de género, me comentó que es un tema que se promueve en la escuela mediante pláticas y conferencias, les interesa a los alumnos pues se ven vulnerables ante los comportamientos de sus mismos pares cuando existen conductas discriminatorias aunque en la escuela se sancionan, ellos a veces no entienden y creen que la escuela está en contra de los mismos alumnos.

Así que se aceptó la propuesta de trabajo, mi objetivo al abordar este tema fue comprobar que las conductas habituales de los alumnos están cargadas por valoraciones positivas y negativas que tienen sobre los roles de género, que además provienen de una cultura familiar marcada por estereotipos que se adoptan de manera inconsciente y pueden llegar reproducir violencia de género en cualquiera de sus modalidades desde una discriminación hasta la exclusión social.

Las dos primeras sesiones (cuatro módulos de cincuenta minutos cada uno) fueron destinadas a la observación de la dinámica del grupo, en donde me percaté que la clase no empezaba a las siete en punto como indicaba el horario sino que existía una tolerancia de diez minutos en lo que llegaban todos incluida la profesora; al llegar y entrar al salón algunos alumnos empezaron a saludarse, mientras comentaban algunos detalles de la tarde del día anterior o con pláticas que dejaron inconclusas.

Maestra. – A ver jóvenes sentados. Pásele (le dijo a los alumnos que entran después de ella).

Los alumnos poco a poco iban a sus lugares, fueron 45 alumnos en un espacio notablemente reducido, las butacas eran incómodas y pequeñas para los adolescentes de entre 15 y 18 años sobre todo para los varones que eran corpulentos y altos; me senté en la última silla de la fila de en medio del salón.

La maestra empezó a pasar lista, lo que fue motivo para seguir un poco con el murmullo de las pláticas, las últimas revisiones al WhatsApp, los mensajes de Facebook, el retoque de labial u ojos; mientras eso pasaba la profesora se percató, y nuevamente pidió orden y que guardaran lo que era ajeno a la clase.

La forma de trabajo durante estas dos sesiones de observación no cambió, se manejó el mismo patrón: organizó al grupo para comentar el libro que ya se había leído con anticipación sobre los modos de producción desde el primitivo hasta el socialista; el primer día se analizaron los tres primeros capítulos (primitivo, esclavismo y feudalismo) mediante la técnica del Panel²⁶, los alumnos elaboraron preguntas para los expertos que pasan al frente del salón de manera voluntaria. Un voluntario por fila.

Existió poca participación de los alumnos y casi siempre participaban los mismos, las preguntas salieron de la misma lectura. Algunos alumnos atendían la lectura desde el dispositivo móvil, otros más llevaban copias ya subrayadas y unos pocos no llevaron nada.

En la segunda sesión ocurrió lo mismo, pero ahora el acomodo del grupo permite que se formen cuatro equipos para abordar nuevamente los cinco capítulos del mismo texto ahora enfocados a los capítulos IV y V (Capitalista y socialista) pero mediante una recapitulación de lo visto la sesión anterior. Se dio un lapso de 25 minutos para que los alumnos revisaran nuevamente sus notas sobre el texto para poder generar la participación durante la actividad de la profesora.

²⁶ En esta técnica un equipo de alumnos que fungen como expertos discute un tema en forma de diálogo o conversación ante el grupo (Consultado en <http://hadoc.azc.uam.mx/tecnicas/panel.htm> el 11 de noviembre de 2019). La profesora pidió la participación de los alumnos y de manera voluntaria pasó uno por fila, para representar a sus compañeros.

En algunos momentos existía la dispersión de los alumnos que se entretenían en el celular, otros más comentaban puntos de vista de la lectura y algunos más que no sabían de lo que se hablaba pues no llevaban el material. La profesora hizo algunas aclaraciones importantes sobre los diferentes modos de producción a manera de síntesis.

Es importante señalar que en la primera sesión de observación la profesora tenía a cargo la organización de la ceremonia cívica por lo cual antes de terminar las dos horas de clase pidió los avances de los equipos para presentar el material que tenían que elaborar para el evento (efemérides, carteles, distintivos, adornos, etc.) Lo que me permitió observar que son actividades donde existe la colaboración libre de los alumnos, organizados en grupos por género. Es decir, pequeños grupos de puras mujeres separadas de los grupos de hombres, pocos eran los equipos mixtos. Las ceremonias cívicas son una actividad extracurricular que se organiza en algunas instituciones de educación media superior a diferencia de educación básica donde es de manera obligatoria para todas las primarias y secundarias.

Este tipo de actividades permite la participación grupal bajo la conducción de un profesor encargado, los alumnos deben presentar las efemérides de la semana o del mes (según sea el caso) y resaltan la práctica de un valor, la semblanza de un personaje histórico, la elaboración de periódicos murales, entre otras actividades que se consideren pertinentes. Su desempeño puede servir para mantener la cohesión del grupo y además vislumbra las actitudes de liderazgo que caracterizan a algunos alumnos, también ejercitan la creatividad tanto de hombres como de mujeres.

Por otro lado Sociología es una asignatura del tercer semestre que se inserta en el campo disciplinar de las ciencias Sociales, junto con Antropología Social (segundo semestre) e Historia Universal (cuarto semestre). Si bien no tienen una seriación pueden contar con temas transversales. Y así como cada materia tiene su importancia y sus características muy particulares, la ceremonia cívica es una actividad transversal en donde se puede motivar al alumno mediante la asignación

de una evaluación de manera tal que las estrategias utilizadas impacten directamente en los propósitos de cada asignatura y promover además la sana convivencia

Por su parte Diversidad de Género es un tema que se presenta en el programa de la asignatura de Sociología hasta el final del semestre; en la Unidad III. Procesos Sociales Mundiales. Tema 3. Problemas sociales en México y el mundo. Subtema 2. Diversidad de Género. En esta parte del programa se puede sumar la actividad como parte formativa del alumno al promover el respeto a las diferentes formas de ser de cada compañero, valorar las capacidades y aptitudes de cada uno, que nada tiene que ver con su sexo biológico o su identidad de género tal como se transmite en el hogar por las enseñanzas arraigadas de las familiar aún conservadoras.

De manera muy general en las asignaturas del campo disciplinar de las Ciencias Sociales se pueden encontrar contenidos relacionados con la diversidad de género, la identidad de género y la violencia de género pero debido a la cantidad de horas asignadas es evidente que el tiempo no es suficiente para profundizar en las causas, consecuencias y maneras de prevenir los riesgos que conlleva las actitudes negativas ante las diferentes formas de violencia de género. Pero si se puede tener un mínimo impacto si se trabaja de manera transversal y con la participación de profesores de otras disciplinas o áreas, la erradicación de la violencia no es exclusiva de un profesor o de una asignatura es una tarea pendiente de la humanidad con la humanidad misma

De acuerdo a lo que menciona el programa de Sociología²⁷: “La materia se considera una introducción a las Ciencias Sociales” y se espera que el estudiante: “aprenda a desarrollar habilidades y competencias que le permitan con una actitud crítica, reflexiva y propositiva, abordar los fenómenos importantes que ocurren en

²⁷ Programa de estudio de la materia de Sociología, en el blog de la Escuela Preparatoria Oficial Anexa a la Normal #2 de Nezahualcóyotl (Consultado en <https://pan2neza.blogspot.com/p/programas-de-estudio.html> el 18 de abril de 2018). Las citas marcadas con comillas en el párrafo son extractos tomados del mismo documento producto de la RIEMS.

la sociedad” y así pueda “elaborar, proponer y realizar acciones que le ayuden a insertar mejoras en la sociedad”.

Se presentan una serie de competencias genéricas y disciplinares de las cuales se seleccionaron para el cumplimiento de la secuencia didáctica las siguientes:

- ❖ Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.
- ❖ Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.
- ❖ Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.
- ❖ Reconoce los propios prejuicios, que modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos.

En la unidad III. Procesos Sociales Mundiales se enmarca la siguiente competencia:

- Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico

La cual permitirá que los alumnos reconozcan las problemáticas que permean en la convivencia diaria y a partir de ello propongan una alternativa de solución que fomente la convivencia sana en el salón de clases y así evitar actitudes de discriminación.

Específicamente en el tema de problemas sociales en México y el mundo se espera que los estudiantes analicen fenómenos sociales actuales e históricos a partir de sus causas y efectos económicos, políticos, sociales y culturales.

Y finalmente en el subtema: diversidad de género se analizan las explicaciones en torno al ordenamiento, procesos y cambios en la sociedad actual. Se pretende poner al alumno en contacto con los procesos histórico sociales que han moldeado la ideología de género que permea en nuestra actualidad.

Para la elaboración de las secuencias didácticas que me permitieran desarrollar las actividades sugeridas para tal situación, se hicieron revisiones pertinentes en la asignatura Práctica Docente II de la MADEMS. En conjunto con el profesor y los compañeros maestrantes se argumentaron sugerencias en algunas actividades planteadas (ver anexo 2.1, pág.: 122).

Tema:	Actividades:	Objetivo:	Evidencias
<u>Diversidad de Género</u>	Cuestionario sobre la diversidad y exclusión	Conocer las características del grupo, las problemáticas que se presentan y manera en que las enfrentan	Fotografías Cuestionario en físico
	Estereotipos	Conocer las concepciones y argumentos de los alumnos sobre género y estereotipos	Fotografías Reflexiones verbales
	Debate	Resaltar las bondades y defectos que creen que tiene cada género	Fotografías Reflexiones verbales
	Elaboración de carteles	Reconocer la forma en que se relacionan, y trabajan en equipo. Conocer sus reflexiones finales sobre el tema y aportaciones para tratar la diversidad en el aula	Carteles Fotografías

En la primera sesión se explicó de manera breve los objetivos del trabajo por realizar durante las cuatro clases, se utilizó un cuestionario para recabar información de los estudiantes: lugar de procedencia, edad, composición familiar, y se abordaron preguntas para conocer su perspectiva sobre las probables problemáticas que persisten en el centro educativo: causas, consecuencias y agresores. Además se agregaron dos preguntas: una para conocer la orientación sexual con la que se identifican y una más para detectar los valores que manejan habitualmente (ver anexo 2.2, pág.: 125).

Los resultados obtenidos en de dicho cuestionario fueron similar al aplicado en la intervención anterior: en su mayoría los alumnos provienen de las colonias aledañas a la escuela. El 45% de los encuestados son parte de familias monoparentales (que viven sólo con padre o madre) 35% están en familias nucleares mientras que el resto viven en familias extensas o ampliadas. También es importante destacar que dos estudiantes se definen con una orientación

homosexual. Punto que será de reflexión más adelante en el análisis de sus actitudes, respuestas y forma de dirigirse en el aula.

La segunda actividad sobre estereotipos permitió romper el hielo y generar la participación de los jóvenes, se repartieron imágenes sobre diversos objetos y palabras alusivas a juguetes, profesiones, herramientas, sentimientos, deportes, entre otras (ver anexo 2.3, pág.: 126), mientras que se pegaban dos láminas en el pizarrón (una rosa y otra azul) los alumnos decidieron de qué lado pegar su imagen:

Maestrante. – En el pizarrón están puestas dos láminas, una de ellas es para los artículos de mujer y otra para los de hombre, cada uno pasará a pegar en orden su imagen del lado que crean que deba ir.

Los alumnos, uno a uno pasaron a pegar sus imágenes y posterior se seleccionaron al azar tres personas para comentar el por qué colocaron su imagen de ese lado:

Alumna 1. – Me tocó la imagen de la cocinita integral, la puse de lado de las mujeres porque normalmente eso se les regala a las niñas, ningún papá le regalaría eso a su hijo.

Alumno 2. – Las herramientas de trabajo, me costó un poco de trabajo decidir, por mí las pondría en medio ya que ambos pueden utilizarlas y trabajar en eso, pero la puse de lado de los hombres porque es más común encontrar hombres que trabajan en eso que las mujeres.

Alumno 3. – El balón de futbol americano lo coloqué en el lado rosa, de las mujeres, porque a mí me gusta ese deporte y conozco varias mujeres que lo practican, no sólo es un deporte de hombres.

A partir de esta dinámica se generaron ideas interesantes, desde el momento en que ellos decidieron que el papel rosa era para las imágenes pertenecientes al sexo femenino y el azul para el masculino, pues en la instrucción nunca se detalló de qué lado era para cual sexo.

Se observó que antes de pegarla algunos dudaron en donde colocarla, intercambiaron ideas con sus compañeros, ellos mismos se cuestionaban que no necesariamente pertenecía a un sexo exclusivamente, pero finalmente, más de la mitad del grupo, se dejó llevar por sus preconcepciones de género.



Además con esta actividad me permitió tener una primera respuesta a la hipótesis planteada, los alumnos expresaron los estereotipos con los que han crecido en una sociedad que impone las formas en que se debe educar a los hijos de acuerdo a un rol establecido por caracteres biológicos.

En todas las sociedades y en todas las épocas la humanidad ha tratado de imponer reglas de comportamiento para hombres y mujeres, marcadas por sus diferencias físico – biológicas y que están cargadas de juicios valorativos tanto negativos como positivos, que además privilegian a uno u otro sexo y en la actualidad se encuentran descontextualizadas.

Posteriormente, en la segunda mitad de la clase, se repartió el texto de Aguilar Montes de Oca, *et al* (2013)²⁸ el cual es un texto breve escrito por un grupo de catedráticos de la UAEM y publicado por el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (anexo 2.4, pág.: 129). Se dio lectura grupal, se subrayaron ideas principales y se respondieron preguntas para reflexionar:

- ¿Qué es género?
- ¿Cuáles son las características comunes que se le asignan a cada género?
- Explica la diferencia entre sexo y género
- ¿Cuál es el papel de la familia en la construcción del rol de género?
- ¿Consideras que aún persisten los mismos estereotipos de rol de género en México actualmente? ¿Por qué?



Con esta actividad se cumplió el objetivo de resaltar la importancia de la familia en la construcción del género desde la enseñanza que se da en casa, la familia es el primer grupo social con el que el individuo tiene contacto y es la encargada de la transmisión de valores, costumbres y tradiciones, en ella se asignan las primeras reglas de convivencia, se asignan tareas para cada uno de los individuos que la integran, que de acuerdo a los comentarios de los propios estudiantes aún persisten algunas ideas sobre los estereotipos de género al asignar ciertas tareas diferentes a hombres y mujeres, el trato que se da a los menores de edad al momento de jugar se asignan ciertos juguetes a cada uno. En cuanto a los permisos, en la etapa adolescente, existen diferencias en los horarios o las compañías con las interactúan.

Cada familia es diferente, existen familias donde los papás son menos permisivos que en otras, esto varía también de acuerdo a la edad de los progenitores,

²⁸ Tal documento se titula: “Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo. Enseñanza e Investigación en Psicología”(Recuperado el 10 de septiembre de 2018 en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29228336001>)

mientras más jóvenes sean los papás, pueden ser más tolerantes o abiertos a nuevas ideas, mientras que los padres con mayor edad pueden ser más conservadores, con una carga cultural poco tolerante a aceptar las ideas diversas de la sociedad contemporánea.

En las participaciones de las alumnas una de ellas comenta que si bien existen diferentes tipos de familia, la mayoría espera que formen una familia, cumplan con su rol de mujer como madres, esposas, amas de casa y si además ellas deciden, puedan ser profesionistas también. Cuestión importante de analizar ya que con éste argumento se denota que aún persisten ciertos tintes de ideologías conservadoras donde esperan de la mujer un rol como se describe todavía a finales del XIX: una mujer de hogar, preocupada y ocupada en atender al marido y a los hijos.

En el segundo día de práctica docente se trabajó a partir de un debate que tuvo por objetivo resaltar las concepciones que tienen los alumnos sobre el sexo contrario, se dividió al grupo en dos grandes equipos, de un lado hombres y del lado contrario mujeres, de acuerdo a la disparidad entre uno y otro, el equipo de mujeres quedó de 27 integrantes mientras que el de hombres de 17 personas.

Se les pidió con anticipación escribir cinco ideas positivas que tuvieran del sexo contrario y cinco negativas, mientras se observaba que algunos dudaban, y no sabía qué poner se mencionaron algunos ejemplos y se concluyó con cualidades y defectos de hombres y mujeres. Finalmente son ideas que ellos tienen sobre la personalidad de cada género.

La actividad del debate fue un gran acierto en el desarrollo de la planeación didáctica ya que me permitió conocer la forma en que se relacionan, sus argumentos, las influencia tanto familiar



como a nivel social que cada uno tiene. A ellos les permitió darse cuenta que los estereotipos no son más que construcciones sociales que no siempre se cumplen para todas las mujeres o todos los hombres, y que las ideas que ellos expresaron tienen un origen cultural que fue aprendido en sus contextos más próximos como la familia o sus experiencias en las relaciones de amistad y de noviazgo.

En el caso de las mujeres, incluso ellas mismas aceptaron algunas ideas expresadas por los alumnos, por ejemplo, cuando mencionaron que las mujeres son más chismosas. Las concepciones que las mujeres tienen de los hombres, tienen que ver con la dureza del carácter, pero también con la protección que sienten cuando están con ellos en plan de amistad.

Lo que ellos observan en la sociedad es parte fundamental para su propia construcción de género, en la mayoría de los casos es aceptado y reproducido en su vida cotidiana mediante actitudes, acciones y las decisiones que toman al participar en diversas actividades en casa, en la escuela y en la sociedad, tratan de cumplir un rol que es asignado de manera arbitraria.

Durante la tercera sesión se abordó el enfoque social y escolar de la diversidad de género, sus consecuencias en las relaciones sociales, así como las concepciones a lo largo de la historia sobre el rol de género.

Se proyectaron tres videos cortos, dos sobre el estereotipo de la mujer en el siglo XIX y principios del XX, donde se observó que la educación que se impartía a las mujeres era sobre cómo ser una buena ama de casa, aprender a cocinar, a tratar bien al marido, la represión de los derechos de las mujeres en España y como se tenían que esconder para expresar sus ideas, sobre todo en un pequeño grupo de mujeres lesbianas.



Un tercer video fue un cortometraje titulado: “Latidos del corazón” trata sobre la homosexualidad en el varón, vista en la escuela, y cómo se sienten ellos al tratar de ocultar su preferencia sexual por miedo a la opinión pública, sobre todo de sus compañeros.

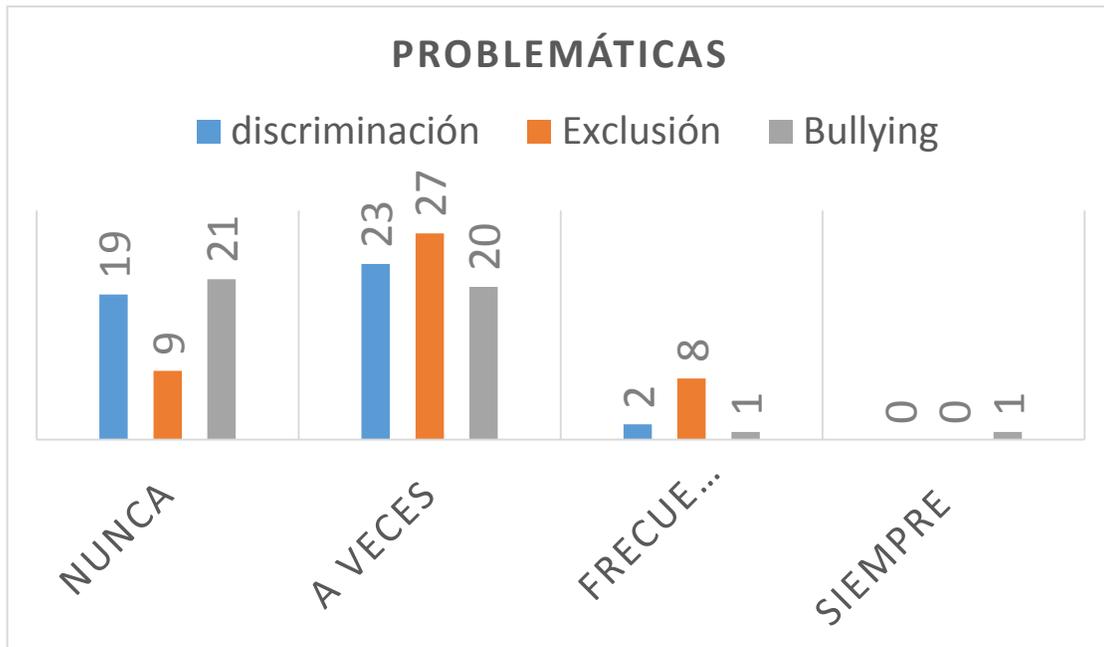


Esta actividad permitió resaltar las condiciones actuales que deben enfrentar los individuos ante la discriminación no sólo por orientación sexual, sino por múltiples causas como el físico, la religión o la posición económica, entre otros.

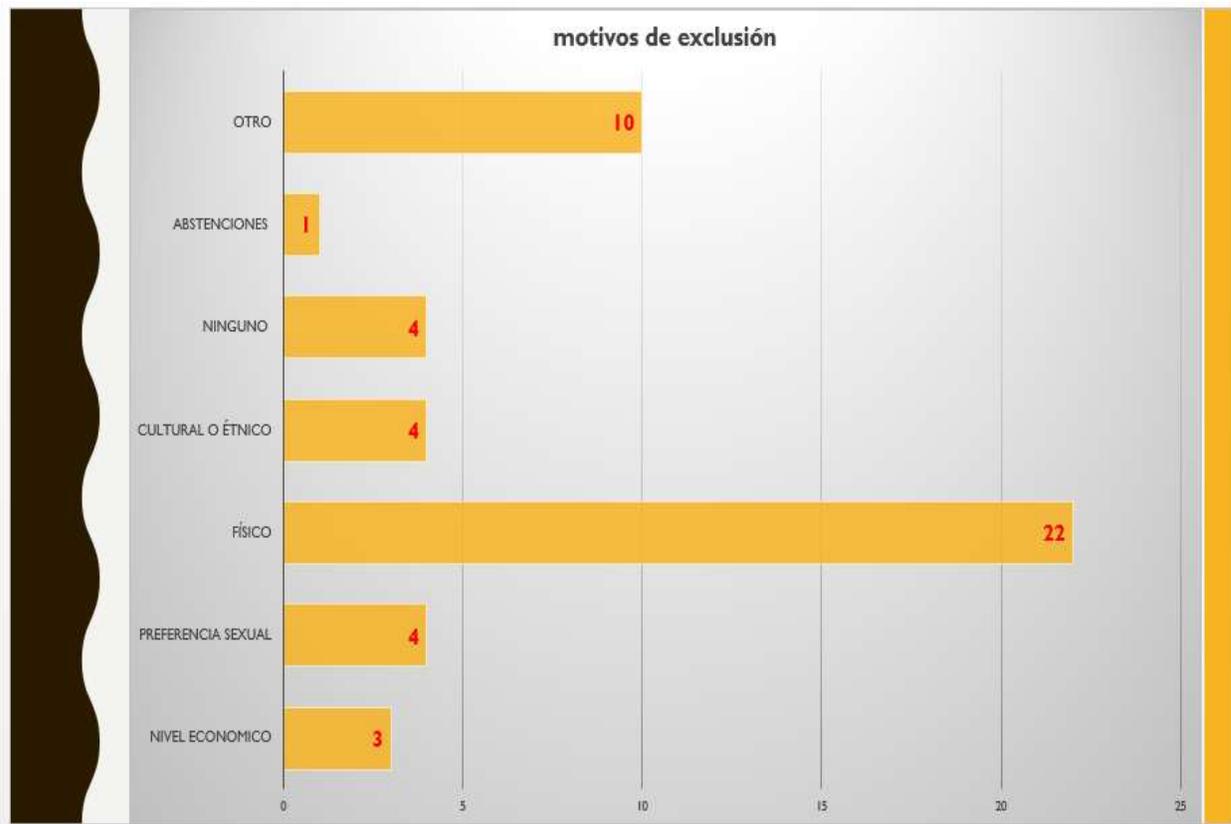
A partir de los resultados obtenidos del cuestionario aplicado en la primera sesión se proyectaron de manera gráfica la diversidad que existe en el grupo, desde el sexo, la edad, el lugar de procedencia (anexo 2.5, pág.: 132). Ellos mostraron

asombro cuando se presentó el resultado de las problemáticas que señalaron como parte central de la dinámica del grupo: Discriminación, Exclusión o Bullying.

En esta grafica me permitió destacar la exclusión como principal problemática, que si bien no la señalan como una situación permanente, es conveniente señalar que más de la mitad de los alumnos observan esta situación en el salón de clases lo que puede traer consecuencias graves para ellos, desde un autoestima bajo, hasta conflictos académicos o personales fuera de la institución como riñas o enfrentamientos. Quizás son acontecimientos escasos o poco frecuentes pero si no se atienden a tiempo pueden volverse parte de la cotidianidad del clima escolar.



De acuerdo al mismo cuestionario, la causa principal es el físico, señalado por la mitad del grupo:



En esta tercera sesión se estableció una relación entre las problemáticas de género, que se tenía en épocas anteriores con la mujer, asignándole únicamente tareas domésticas y un rol de esposa, mientras que en la actualidad con la liberación femenina y la búsqueda de la igualdad de géneros el problema se presenta en las personas con una orientación sexual distinta a la de las convenciones sociales, que si bien también se está en lucha de una igualdad aún persisten estereotipos y actitudes discriminatorias para los homosexuales.

En la última sesión se elaboraron carteles con los temas analizados en las clases anteriores:

- Sexo y género
- Diversidad
- Estereotipos
- Rol de género
- Violencia de género

Se ocuparon los dos módulos de cincuenta minutos, uno para su elaboración y el segundo para la exposición de los mismos. Los equipos fueron formados por decisión libre de los alumnos. Con ello se hizo una reflexión final sobre la importancia de educar a las nuevas generaciones en la práctica de valores que permitan la inclusión, aceptar la diferencia como parte importante del crecimiento personal y la empatía para favorecer las relaciones interpersonales.

Finalmente a manera de conclusión sobre esta segunda intervención puedo resaltar primero, que no se trabajó con el mismo grupo que la anterior y eso abona a la importancia que tiene la inclusión en el ámbito educativo: no importa el grupo con el que se trabaje, ni el grado en el que se encuentren, tampoco debe frenar la materia impartida siempre se debe aportar acciones que contribuyan a fomentar la inclusión de los alumnos.

Si bien esta práctica docente tiene estrecha relación con mi tema de investigación, a diferencia de la anterior, ambas dejan aportes importantes en mi experiencia docente, reconocirme como un profesional que no deja de lado la parte humana de mi labor y el impacto que puede tener mis acciones en el aula para con los alumnos.

Específicamente esta intervención me permitió detectar como principal problema la exclusión y destacar sus concepciones culturales sobre la diversidad de género, a partir de sus argumentos en clase se destacó la urgencia de una reeducación en valores que fomente la inclusión en el aula con una proyección positiva en su desenvolvimiento en la sociedad, por ello implementar actividades como estas permite generar en los alumnos una cultura de cambio.

Considero que las cuatro sesiones no fueron suficientes para ahondar en las problemáticas específicas de los estudiantes ni para agotar el tema, puesto que es algo que a los adolescentes les interesa y es motivo de interesantes cambios en sus puntos de vista.

Sus expresiones en clase demostraron que es importante reconocer la cultura que llevan en sus vida y que aunque es parte de su entorno familiar eso no implica que

puedan generar una nueva visión que rompa con estereotipos marcados en apocas anteriores. Así como lo comentó una alumna: “pareciera difícil pero depende de la educación que deseemos transmitir a nuestros hijos”

Los alumnos permanecieron participativos durante las sesiones, en ocasiones presentaron dispersión pero se atrajo su atención con preguntas detonadoras además de ocupar diferentes ángulos del aula para trabajar las actividades, la utilización del celular fue algo cotidiano, para abordar algunos conceptos, o ideas a la hora de elaborar su cartel.

Después de terminar esta segunda intervención considero que los alumnos lograron comprender el concepto de inclusión, y reflexionaron sobre su función primordial en su vida cotidiana al proponer actitudes inclusivas a partir del trabajo colaborativo mediante la conformación de equipos de trabajo.

Al igual que en la intervención anterior considero importante resaltar, ahora, el trabajo del debate ya que fue una actividad donde se encontraron ellos mismos con sus ideas previas, sus mitos y creencias que algunas veces coincide con las del sexo contrario, los alumnos se dieron cuenta que lo que los demás piensan de ellos y ellas es porque en ocasiones así lo demuestran con sus actitudes. Pero que eso no determina que sea algo inamovible.

Siempre hay motivos y maneras de romper paradigmas, para generar una mejor sociedad y ellos mismo lo expresaron en su actividad final de carteles, donde expresaron en su mayoría que el respeto y la tolerancia son fundamentales para generar grupos incluyentes y formar estudiantes tolerantes a la diversidad.

De manera técnica en esta intervención es importante conseguir imágenes grandes para que una vez pegadas en el pizarrón puedan ser apreciadas por el resto de la clase. Además de buscar historias de vida de personajes famosos que hayan sido víctima de exclusión y que además sean ejemplo de superación para motivar a los estudiantes a mejorar constantemente.



Tercera intervención docente: Una acción en movimiento.

Docente titular: Mtra. Hilda Virginia

Asignatura: Historia Universal

Semestre: Cuarto

Horario: martes: 8:40 a 10:20

Viernes: 7:00 a 8:40

Hasta el momento he descrito las bases fundamentales que a mi consideración se requieren para fomentar actitudes inclusivas entre los alumnos de la EPOAN #2, pero es en esta intervención se culmina con actividades que me permitieron obtener información sobre las impresiones de los estuantes al trabajar de manera colaborativa.

Es importante mencionar que los conflictos que se presentan en la cotidianidad de la escuela entre los estudiantes de Educación Media Superior, concretamente en la EPOAN #2 tienen su origen en la praxis inadecuada del respeto, la tolerancia y la solidaridad, lo que propicia un exclusión en la que el docente se ve implicado cuando las situaciones se presentan al interior del aula y no cuenta con las estrategias necesarias que coadyuven al fortalecimiento de actitudes inclusivas entre los alumnos.

En el caso específico de las asignaturas trabajadas se ajustan perfectamente a la naturaleza del programa de la MADEMS en Ciencias Sociales y a su vez con la metodología utilizada en las tres intervenciones: Primero: la observación me permitió conocer las características comportamentales de la población estudiantil, su forma de interactuar, las diferentes maneras de trabajar de dos profesoras en distintos semestres, distintas asignaturas, etc. Mediante un diario de prácticas, y algunas guías de observación de elaboración propia.

Posteriormente se hace uso de la investigación cualitativa a partir de pequeños cuestionarios como estrategias didácticas para recoger información de los alumnos sobre diferentes temas: Cualidades y defectos, su escala de valores, sus

concepciones teórico – prácticas sobre la inclusión y su contraparte la exclusión así como sus propias definiciones sobre el concepto de valor (en general) y específicamente su definición del respeto, tolerancia y solidaridad.

A la par una investigación sobre los temas asignados en las tres asignaturas se analiza la relación que puede existir con el tema de investigación y se diseñan estrategias didácticas que permitan la relación y la contribución a la elaboración de la Tesis. Durante las sesiones se utilizó el trabajo colaborativo, se formaron equipos de trabajo algunas veces por elección del alumno y otras (en esta tercera práctica) organizados por un servidor, de manera que permeé la integración de equipos diferentes para que los alumnos interactúen con otros compañeros y encuentren puntos en común, fortalecer la comunicación entre los participantes, así como tener puntos de vista controversiales a la hora de plasmar sus ideas en los trabajos finales y con ello aplicar estrategias para solucionar conflictos mediante actitudes inclusivas.

Para esta última intervención se pretendía abarcar ocho módulos pero la escuela tuvo un cierre por contingencia ambiental y una actividad extracurricular con los estudiantes, por lo que se decidió acortar la planeación y se trabajaron únicamente seis módulos de cincuenta minutos.

De acuerdo al calendario y planeación de la profesora titular se me asignó continuar con el tema de la 1° Guerra Mundial (ver Anexo 3.1, pág. 134), y se llegó al acuerdo de poder relacionar el tema con actividades que abonaran al trabajo de investigación propio de la tesis.

Se trabajó en todo momento dentro del aula, con un total de 42 alumnos, cabe recordar que es una escuela bastante pequeña, sólo cuenta con 150 alumnos por turno, un grupo para cada grado (se maneja por semestre: 2°, 4° y 6° respectivamente), los espacios son compartidos por la Escuela Normal, así que se vuelve complejo al momento de intentar ocupar otros espacios (patio, auditorio, biblioteca).

Como se verá en lo sucesivo, se trató de aprovechar el espacio del salón para mover a los alumnos y trabajar en varios ángulos

Tema:	Actividades:	Objetivo:	Evidencias
<u>Primera Guerra mundial</u>	Cuestionario sobre valores	Que los alumnos reconozcan los valores que ponen en práctica y la manera en que observan esos valores en sus compañeros.	Fotografías Cuestionario en físico
	Los valores y antivalores en la 1° guerra mundial	Trabajo colaborativo, mediante el intercambio de ideas al analizar un texto. Fomento del respeto y la tolerancia	Fotografías Reflexiones verbales
	Dinámica de solidaridad	Crear ambientes de convivencia entre los integrantes del grupo para promover la inclusión.	Fotografías Reflexiones verbales
	Juego de dados	Reflexionar sobre la dinámica en el salón de clases y reconocer la diversidad y las bondades de crear ambientes óptimos de convivencia	Cuestionarios en físico
	Teléfono descompuesto	Reconocer que una comunicación efectiva promueve las relaciones sociales efectivas.	Reflexiones verbales

De acuerdo a los lineamientos curriculares de la asignatura, el tema se encuentra inserto en la Unidad II, y el objetivo general es:

Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación del ser humano – naturaleza.

El anterior objetivo fue tomado del programa de Historia Universal²⁹ que se maneja como competencia disciplinares extensiva, en ausencia de la existencia de objetivos. Cabe destacar que de acuerdo a las intenciones personales de esta práctica fue el más acorde para enlazar el tema y las actividades propuestas.

Se tuvo a bien seguir con la observación participante, la cual es un método que se ha utilizado en varias disciplinas sobre todo en las ciencias sociales, y que ha permitido el avance historiográfico en el comportamiento de las sociedades

²⁹ Departamento de bachillerato general, Programa de estudio de la asignatura de Historia universal, 2009 (Recuperado el 15 de abril de 2019 de: <https://pan2neza.blogspot.com/p/programas-de-estudio.html>.)

actuales con las que busca analizar, comprender y proponer alternativas de solución para diferentes problemáticas. A partir de ella se pudieron obtener múltiples datos cualitativos sobre la gente, los procesos y las culturas.

La postura del observador (en este caso un servidor) me permitió participar en las actividades grupales en la medida de lo posible al dirigir las tareas planteadas, si bien mi rol fue recoger datos, el grupo estuvo consciente de las actividades como observador, de ello además de los escritos se tiene como evidencia las grabaciones realizadas durante cada una de las sesiones. "En esta postura, el investigador es un observador que no es un miembro del grupo, y que está interesado en participar como un medio para ejecutar una mejor observación y, de aquí, generar un entendimiento más completo de las actividades grupales" (Merriam, 1998). Mientras en esta situación el investigador puede tener acceso a mucha gente diferente de la cual puede obtener información, los miembros del grupo controlan la información que se le da. Como apuntan Adler y Adler (1994, p.380), este "rol de membresía periférica" faculta al investigador a "observar e interactuar lo suficientemente cerca con los miembros para establecer la identidad de un miembro sin participar en aquellas actividades constituyentes de la esencia de la membresía al grupo".

Es importante retomar lo anterior puesto que la observación es una extensión de las actividades cotidianas del quehacer docente, pero en ocasiones pasa desapercibida, como profesor de enseñanza se tienen diversas actividades que desempeñar desde la elaboración de secuencias didácticas hasta la evaluación de dichas actividades, además de la entrega de informes, enlaces, proyectos y demás documentos administrativos; el profesor está supeditado a la supervisión de las actividades realizadas con los alumnos, para evaluar sus alcances y limitaciones. Pero si se pusiera mayor énfasis a nuestras observaciones se podría contar con mayores elementos para la elaboración del plan de clase y con ello generar en el estudiantes mejores resultados no sólo académicos sino también en lo que se refiere a formar seres humanos.

Como practicante en la EPOAN #2, desde el primer acercamiento y en todo momento utilicé la observación y se tiene como evidencia las anotaciones hechas en el diario de prácticas; dichas observaciones me permitieron conocer el comportamiento de los alumnos ante las actitudes de sus mismos compañeros y de la profesora.

Es importante tomar en consideración que en cualquier investigación se debe realizar de una forma ética y hacer saber a la comunidad que el propósito de dicha actividad es documentar sus respuestas. Dewalt, Dewalt, y Wayland (1998) aconsejan al investigador tomar algunas notas públicamente para reafirmar que lo que se hace es recoger datos con propósitos de investigación. En el caso de las observaciones realizadas en el aula, se mantuvieron al tanto a los estudiantes de mi participación al interior del salón.

Cuando el investigador conoce a los miembros de la comunidad por primera vez, debe asegurarse de informarles el propósito de estar allí y compartir la suficiente información con ellos acerca del tema de la investigación de forma que se satisfaga las inquietudes que ellos tengan acerca de la investigación y de la presencia del investigador.

Una forma de trabajar el tema de inclusión en un grupo con características como las del 4° semestre de la EPOAN #2, fue trabajar por equipos, de tal suerte que ellos no escogieran a sus integrantes y tratar de romper ese esquema de únicamente trabajar con los mismos de acuerdo a sus intereses.

El trabajo colaborativo, en un contexto educativo, constituye un modelo de aprendizaje interactivo, que invita a los estudiantes a construir juntos, lo cual demanda conjugar esfuerzos, talentos y competencias, mediante una serie de transacciones que les permitan lograr las metas establecidas consensuadamente. Más que una técnica, el trabajo colaborativo es considerado una filosofía de interacción y una forma personal de trabajo, que implica el manejo de aspectos, tales como el respeto a las contribuciones individuales de los miembros del grupo. Algunas aportaciones de diferentes autores sobre el tema son:

Guitert y Jiménez (2000): Consideran que es una actividad profundamente enriquecedora pues los individuos aprenden más de lo que pudieran aprender en lo individual y éste se da cuando existe una reciprocidad en el grupo donde aprenden a valorar las aportaciones de cada uno para la construcción de conocimientos.

Salinas (2000) menciona que es importante el análisis del trabajo Maestro – Alumno y Alumno – Alumno cuando el trabajo tiene como fin el crecimiento académico pero además la mejora de las relaciones sociales.

Lucero (2003) “Conjunto de métodos de instrucción y entrenamiento apoyados en estrategias para propiciar el desarrollo de habilidades mixtas (aprendizaje y desarrollo personal y social) donde cada miembro del grupo es responsable tanto de su aprendizaje como del de los demás miembros del grupo.

En la presente práctica el trabajo colaborativo fue fundamental, para concretar propuestas de acción en beneficio de la inclusión educativa.

Durante la primera sesión apliqué un cuestionario de elaboración propia (ver anexo 3.2, pág.: 135), el cual me permitió conocer las nociones de los estudiantes sobre el concepto de valor, las formas en que aplican los tres valores principales a tratar en la investigación y además en forma concreta su visión sobre la solidaridad en el aula a partir de seleccionar a un alumno como modelo de Solidaridad, los resultados fueron los siguientes:

- ✓ 48.7% mencionó a Cristian
- ✓ 46.3% mencionó que nadie
- ✓ 5% mencionaron a varios alumnos (Vanesa, Leslie, Lizbeth)



Posteriormente se analizaron de manera grupal esquemas sobre la 1° Guerra Mundial (ver anexo 3.3, pág.: 136), los alumnos previamente ya habían revisado el tema con la profesora titular, así que la sesión sólo fue para repasar el tema. En una tercera actividad se formaron equipos de trabajo al azar para analizar un cuadro sinóptico sobre el mismo tema, pero relacionado a valores ausentes en el actuar de los países que participaron en el movimiento bélico (ver anexo 3.4, pág.: 137) a partir de los siguientes cuestionamientos:

- ¿Cuál es la o las ideas principales del texto?
- ¿Qué acciones negativas y/o positivas se pueden analizar?
- ¿Qué valores están ausentes en cada situación?



Cada equipo se hizo cargo de un apartado del esquema, una vez analizado en equipo se compartieron las ideas en plenaria, de los cuales los valores que se mencionaron como ausentes fueron:

- ❖ Respeto
- ❖ Tolerancia
- ❖ Igualdad
- ❖ Paz

Mientras que los valores que estuvieron presentes, según las aportaciones de los estudiantes fueron empatía y solidaridad.

De las respuestas anteriores se mantuvo una reflexión grupal sobre:

En qué momentos ocupamos la solidaridad en el grupo, y con quién somos empáticos. En esta sesión se llegó a la conclusión de que son solidarios con el grupo de amigos y muy pocas veces con los demás a menos que recibamos un trato adecuado.

Para la segunda sesión llevé a cabo tres técnicas grupales con el objetivo de encontrar el nivel de aplicación de los valores de Solidaridad, Respeto y Tolerancia. Cada una de las actividades se hicieron de manera grupal, el acomodo de las butacas fue alrededor del salón y el centro del aula vacío para poder tener una mejor visión de todos los participantes.

• La actividad de los dados:

Consistió en preparar previamente 12 preguntas orientadas a reconocer el nivel de inclusión en el grupo. Sentados en círculo se jugó con dos dados cada número en el dado indicaba una pregunta diferente, se lanzaba el dado y se dictaba la pregunta en tanto se daban unos minutos para que los alumnos la respondieran de manera escrita. Las preguntas fueron:

- ❖ ¿Qué hace que el grupo se tambalee?
- ❖ ¿Nos comunicamos suficientemente en el grupo? ¿Por qué?
- ❖ ¿Cómo solucionamos nuestros conflictos? (personalmente y en el grupo)
- ❖ ¿Qué es lo que nos une como grupo?
- ❖ ¿Sabemos pedir ayuda cuando estamos mal? ¿A quién?
- ❖ ¿Qué puedo aportar al grupo para una mejor relación?
- ❖ ¿Cómo puedo ayudar a fomentar el respeto en el grupo?
- ❖ ¿Cómo puedo ayudar a generar paz entre mis compañeros?
- ❖ ¿Es necesaria la solidaridad en el grupo? ¿Por qué?
- ❖ ¿De qué manera se puede crear un grupo inclusivo?
- ❖ ¿Qué actitudes positivas, propias, han propiciado la unión en el grupo?
- ❖ ¿Cuáles actitudes negativas, propias, han generado conflicto en el grupo?

De la actividad anterior se obtuvieron diferentes ideas sobre la situación grupal y la individual, entre las respuestas expuestas ante el grupo, algunos alumnos mencionaron que el carácter hace que se propicien los conflictos en el aula, y la manera de resolverlos es al crear distancia entre los implicados. La aplicación de las preguntas también toma sentido cuando fueron utilizadas para el trabajo final “propuesta de acción”.

- La historia:

Es una dinámica pensada para reflexionar la manera en que se comunican en el aula, es especial para aquellos grupos en donde se habla de manera espontánea e impulsiva lo que propicia ciertos conflictos.

Consistió en la selección de cuatro alumnos, tres de ellos salieron del salón, al alumno que quedó en el interior se le lee una historia corta, de manera tal que él se la pueda transmitir a uno de sus tres compañeros que están fuera, lo más fidedigna al texto original con la limitante que el alumno no tiene el texto para ser leído.

La actividad resultó ser puerta para un debate en el salón sobre la manera en que se expresan los compañeros en el salón, ya que en ocasiones no se detienen a pensar antes de hablar y otras no prestamos la debida atención a lo que comentan los demás mal interpretando los planteamientos de los demás.

La inclusión tiene una relación estrecha con la manera en que nos dirigimos a los demás, ser tolerantes ante las diferentes ideas de los demás compañeros, pero además a tratar con respeto a cada uno de los estudiantes. Estas cuestiones se pusieron como tema principal en la reflexión hecha en el salón. Y se mostraron diferentes puntos de vista de los alumnos:

Alumno 1. En el salón no nos hablamos todos, pero a veces no saben dirigirse a los demás, y se ofenden,

Alumno 2. Yo trato de llevarme bien con todos y cuando necesito algo, siempre voy con mi amiga, es la única que me ayuda.



Alumno 3. Tenemos un grupo de WhatsApp y ahí solo hablamos cuestiones de tarea, no hay faltas de respeto.

Estas ideas generaron un debate interesante sobre la mera en que actúan y resuelven sus controversias, las cuales tomaron forma más adelante al finalizar la intervención docente.

- El círculo de la solidaridad:

Para esta actividad se utilizó una bocina, una canción y papel periódico. Se armó un círculo en el centro del salón con el periódico, los alumnos giraron en torno al círculo mientras la música se escuchaba; al detenerla ellos tenían que permanecer dentro del círculo. Poco a poco se regresaban a su lugar los que no alcanzaban a entrar.

Esta actividad sirvió para mover al grupo, generar un momento de empatía y trabajo grupal, algunos ayudaban a otros a entrar al círculo, el contacto entre los alumnos no se vio afectado por sus diferencias.

Durante la reflexión se comentaron diferentes ideas:

Alumno 1. La actividad me pareció divertida, aunque me pisaron mis zapatos.

Alumno 2. Yo tuve que agarrarme bien para no salir del círculo, incluso de compañeros que casi no les hablo.

Alumno 3. Creo que al momento de trabajar en equipo buscamos la manera de resolver aunque no nos llevemos con todos.

Finalmente se armaron equipos al azar para el trabajo final que se llevó a cabo la última sesión, esta cuestión provocó resistencia en algunas personas que no coincidieron con sus grupos de amigos, sin embargo cada equipo logró ponerse de acuerdo y escribieron sus nociones conceptuales sobre el respeto, la tolerancia y la solidaridad, compartieron sus respuestas en equipo, y se organizaron para proponer alternativas de solución para crear grupos inclusivos.

En la tercera sesión los alumnos llevaron material para la elaboración de carteles, y en un segundo momento la exposición de los mismos. Los alumnos se dividieron las tareas, y aportaron diferentes ideas para crear grupos inclusivos a partir de la práctica del respeto, la tolerancia y la solidaridad; entre las propuestas presentadas fueron: crear y mantener grupos de WhatsApp para resolver dudas sobre tareas y actividades escolares, motivar a los profesores para implementar actividades colaborativas en cada clase y entre diferentes asignaturas, reflexionar sobre su propio temperamento y ser más tolerante con los compañeros al momento de expresar sus aportaciones a las clases.



Se observó que en los equipos hubo organización, desde el principio cada uno pudo elegir de qué manera iba a apoyar el trabajo en equipo (materia, información, ejecución de las actividades). Durante la última sesión, en la elaboración de los carteles unos: recortaban, otros daban ideas para ordenar las aportaciones de cada uno mientras que otros ejecutaban las indicaciones al dictar y anotar las frases en sus carteles. Al momento de exponer, cada equipo mencionó sus ideas para propiciar actitudes inclusivas en el aula:

Equipo 1. Pedir a los profesores que se fomente el trabajo por equipos, pero que ellos formen los equipos o que los hagan al azar.

Equipo 2. Que se permitan en la escuela actividades donde podamos convivir y conocernos todos, en un ambiente fuera de lo escolar.

Equipo 3. Al momento de participar, empezar nosotros con el respeto para cada uno de nuestros compañeros.

Equipo 4. Aprender a utilizar las redes sociales de manera respetuosa cuando los compañeros tienen dudas sobre las tareas que los maestros dejan y ser solidarios con todos.

Equipo 5. Respetar las diferentes preferencias sexuales de nuestros compañeros, y aprender a conocer sus ideas, pensamientos y formas de actuar.

Equipo 6. Ofrecer y pedir a nuestros profesores tratos dignos basados en el respeto y la tolerancia.

Finalmente con estas ideas aportadas por los equipo, puedo decir que se logró el objetivo de la intervención: Prevenir situaciones que atenten contra la integridad física y emocional de los estudiantes mediante la propuesta de acciones como la práctica de valores: respeto, tolerancia y solidaridad.

Los alumnos pudieron enfrentarse, en las diferentes actividades planteadas, a la realidad que viven en el aula y la forma en que se relacionan, de tal manera que se complementó el trabajo que ya se llevaba a cabo en la intervención anterior. Comprobaron las carencias que persisten entre ellos y que obstaculizan la

inclusión educativa, pero no se quedó hasta ahí, ellos pudieron comprender y proponer las mejores formas de acercarse a sus compañeros, dejar de ignorarlos, tratar de conocerse un poco más mediante el trabajo colaborativo y saberse parte de un grupo al que han pertenecido durante dos años.

Reconocieron que pueden interactuar de manera solidaria para ayudarse en lugar de ser piedras de obstáculo entre ellos, con la actividad del círculo solidario crearon un contacto más cercano que motivo al trabajo colaborativo, el intercambio de miradas, de actos de solidaridad para permanecer dentro.

Considero que hubo un avance especial que se vio reflejado en la actuación de los alumnos al trabajar en equipos que no decidieron ellos, y aunque fue imposición accedieron y se organizaron de tal forma que exploraron sus cualidades y capacidades para llevar el trabajo a buen término.

Es importante reconocer lo que se pudo mejorar: trabajar con mayor énfasis en las cualidades de los estudiantes para formar equipos más heterogéneos para explotar diferentes potencialidades. Adaptar la estrategia del círculo de la solidaridad a espacios pequeños sin que por ello se pueda perder el control de todo el grupo. Es importante dar mayor tiempo para la investigación de los estudiantes sobre sus propuestas de tal manera que ellos puedan profundizar en sus ventajas y desventajas de cada acción.

En un intento de introspección considero que mi papel como docente es en todo momento perfectible: mi seguridad ante los alumnos, mi control de grupo, mi preparación permanente sobre temas de actualidad en materia política, social, tecnológica y de nuevas tendencias en los adolescentes (diversión, gustos musicales, entre otros). Considero que en cada nivel educativo la exigencia a los estudiantes es diferente pero siempre para buscar en ellos un crecimiento moral e intelectual sin olvidar que de ellos también podemos aprender por lo mismo es importante permanecer siempre receptivo a sus inquietudes y maneras de actuar en el aula y fuera de ella. El aprendizaje debe ser en todas direcciones, para ello debemos convertirnos en aprendices de nuestros alumnos.

A MANERA DE CONCLUSIÓN:

Me es muy difícil entender la naturaleza de todas las cosas, es natural ser diferente, esta diferencia nos hace únicos ante los demás. . . entonces ¿por qué me señalas como diferente a ti?; ¿acaso no somos distintos y por lo tanto en esencia lo mismo?"

Yadiar Julián (Doctor en Pedagogía, México)

La inclusión a lo largo de la historia de la humanidad ha sido un proceso paulatino de luchas incansables de grupos sociales que han buscado hacer eco en las esferas más altas de su país para generar políticas educativas, sociales y ambientales que permitan el acceso y disfrute a los derechos más elementales de los que puede gozar el ser humano y me atrevería a decir todo ser vivo.

El derecho al voto de la mujer, el acceso al mercado laboral igualitario, la educación obligatoria para niños y niñas; la asesoría médica y jurídica para toda persona que lo necesite (sobre todo para las que se encuentran en situación vulnerable), y brindar servicios educativos, sociales o de seguridad a grupos indígenas alejados de las zonas urbanizadas son algunos ejemplos de inclusión que se han establecido desde hace algunas décadas en México gracias a movimientos sociales que han logrado hacerse escuchar cada vez más.

Sin embargo, hay otras situaciones que aún necesitan encontrar respuesta por parte de nuestras autoridades, por ejemplo: las víctimas de violencia de género, que cada día engrosan las estadísticas a nivel mundial cientos de mujeres son asesinadas cada año sin sanción alguna, los derechos de los pueblos indígenas que si bien se ha hecho escuchar todavía existe rastros de violencia. No sólo a mujeres sino también niños, niñas, jóvenes y hombres que se ven vulnerables por sus necesidades económicas y escaso conocimiento intelectual, las condiciones de igualdad no se ven aplicadas en todos los lugares de la República Mexicana.

En la cultura mexicana aún existen rasgos marcados sobre el rol de género que deben desempeñar estudiantes en el aula, si bien la mujer se ha abierto camino sobre el derecho a recibir educación e incluso actualmente hay más mujeres en las universidades en comparación a los varones; algunas familias creen todavía que la mujer debe ocupar su tiempo en atender a los hijos y el marido más que en actividades profesionales. Incluso ese pensamiento es transmitido con o sin intención a las nuevas generaciones de manera que se perpetúa dicha ideología generación tras generación.

La escuela es solo una vía que puede ayudar a implementar acciones inclusivas en sus centros, y han visto la luz con las últimas reformas al tercero constitucional al ampliar la obligatoriedad de la educación al nivel superior por parte del Estado ya que éste debe brindar las oportunidades de acceso a todo aspirante, fomentar una convivencia sana mediante los valores de una democracia y un enfoque en derechos humanos con atención a los grupos más vulnerables además se incorporan términos como: equitativo, inclusivo, intercultural, integral y de excelencia (ya no de calidad) criterios que deben orientar las acciones educativas.

Durante la primera intervención en la EPOAN #2, conocí el caso de una chica que asistía a la escuela y que estaba embarazada, al platicar con ella, me comentó que tuvo el apoyo del colectivo docente para no dejar la escuela, además se sentía apoyada por sus compañeros del aula; sin embargo era un grupo que tomaba clases en el primer piso del edificio y no en la planta baja donde bien se pudo habilitar un espacio en consideración al caso de la estudiante embarazada.

En dicho momento lo que me permitió acercarme un poco más al grupo fue, a mi consideración, el trato que di a los estuantes; escucharlos me sirvió para ganarme su confianza en poco tiempo y que se abrieran para expresar sus inquietudes. En muchos casos lo que los alumnos buscan es ser tomados en cuenta y a veces el docente olvida esa parte humana de su labor.

Es importante tener en cuenta que tales acciones pueden propiciar un cambio en la manera en que cada personaje actúa dentro del ámbito educativo, sin embargo hay mucho que cambiar al saber que existe toda una cultura en cada uno de los

agentes de la enseñanza, costumbres muy arraigadas y a veces renuentes al cambio. Las últimas reformas verán (si es el caso) sus frutos en un futuro cercano, pero si las condiciones económicas, sociales y laborales para los participantes no cambian difícilmente se verán hechas realidad las pretensiones del tercero constitucional.

Lo vivido en la EPOAN #2, me permitió observar la violencia que se vive entre los alumnos y no solo eso sino que ellos la habían normalizado tanto que no alcanzaban a vislumbrar las consecuencias que se generan en cada uno de sus compañeros. Las actitudes que presentaban ellos son muy comunes en cada centro educativo, por ello es importante reconocer que una intervención como la que llevé a cabo en dicha institución es solo una propuesta adaptada a las circunstancias y condiciones que se viven día a día en la preparatoria.

Evidentemente se necesitan diferentes acciones para llevar a cabo una educación inclusiva, va más allá de planes y programas, reformas y lineamientos, es cuestión de formar maestros, médicos, licenciados, profesionistas inclusivos. En fin promover en las familias hijos y padres inclusivos.

Además se necesita romper con las estructuras sociopolíticas que generan a la vista de todos los ciudadanos actitudes de exclusión que violentan a los grupos más vulnerables de nuestra sociedad.

Ahora bien de las actividades llevadas a cabo con los estudiantes de educación media superior me permitieron generar en ellos el interés por conocer y mejorar sus actitudes, desde el momento en que se pudieron llevar a cabo de manera exitosa me dejó la satisfacción de un trabajo que abre la puerta para futuras aplicaciones y mejoras en cualquier nivel educativo.

Desde el momento en que ellos se reconocieron como personas con virtudes y defectos se abrió la puerta al respeto por la diversidad, reconocer también que la familia no siempre será lo que esperamos pues no compartirá nuestras decisiones pero no por ello debe de actuarse en contra de ellos, ni de nadie. Eso es respetar

la diversidad: “Podré no estar de acuerdo con lo que dices, pero defenderé hasta con la muerte tu derecho a decirlo” (*Voltaire*).

Es importante valorar el trabajo colaborativo que se llevó a cabo en las sesiones pues esto permitió que los alumnos se conocieran a sí mismos, que pudieran encontrar en el otro un acompañante más que un agresor, cuestiones que deben ser reforzadas en las escuelas ya que es algo que trasciende de la vida académica y tiene un impacto importante en la vida personal de los individuos con presencia determinante en el trabajo, la familia y la vida en pareja. Aprender a trabajar en equipo debería ser un requisito para permanecer en la escuela así como lo es para ingresar al campo laboral.

Los estudiantes pudieron romper con sus esquemas y se acoplaron al trabajo colaborativo, sin duda una tarea de sensibilización por parte del docente debe ser en todo momento él quien motive dicho cambio.

Algo muy importante que se rescata de dichas actividades es que se mantiene en todo momento una atención especial en los estudiantes, se escucha lo que ellos quieren decir, se toman en cuenta sus aportaciones. Generar un ambiente óptimo de trabajo consiste en reconocer la individualidad del otro, exaltar sus aciertos, orientar sus acciones pero también escuchar sus inquietudes. Cuestiones que generalmente pasan desapercibidas pero que como docentes nos enfrentamos a diario: alumnos con la necesidad de ser escuchados, tomados en cuenta y animados siempre a seguir adelante.

Aquí no se termina la investigación, esto debe contribuir a mejoras futuras en la implementación de la inclusión educativa y considerar que no existe un formulario para mejorar nuestra labor docente, ni un manual de cómo ser profesores inclusivos o formar alumnos inclusivos. Los conflictos son inherentes a la actuación humana lo importante es aprender a resolver cada situación de manera asertiva y aprender de ellos para, en la medida de lo posible, formar ciudadanos libres, respetuosos, solidarios y tolerantes ante la diversidad.

Además se debe considerar que, al menos en las ciencias de la educación, no se tendrán resultados palpables en el corto tiempo sobre las nuestras acciones emprendidas para formar estudiantes acorde a los lineamientos que rigen nuestra Constitución. Considero que lo que hacemos es sembrar en ellos la semilla del ciudadano ideal y es en su adultez cuando ellos utilizan esos conocimientos adquiridos durante la etapa escolar, cuestión que ya no nos toca observar, solo queda la satisfacción de hacer las cosas bien.

Los pequeños avances observados en el trabajo realizado en la EPOAN #2 me hicieron darme cuenta que los estudiantes deben ser el lienzo con el que se escriban las grandes transformaciones en materia educativa puesto que lo que ellos aprenden de nosotros es más que un contenido, es una actitud frente a la adversidad.

Como docente, la MADEMS me permitió crecer como profesional de la educación y eliminar paradigmas que tenía sobre mi quehacer docente, que era necesario eliminar pues hacían de mi proceder algo monótono. Me permitió conocer un nivel educativo que no dista mucho de lo que se vive en el nivel básico. Sobre todo me permitió reconocer que nunca es tarde para emprender un cambio e impulsar una nueva forma de trabajar para fortalecer mi vocación como profesor normalista.

Por último quiero agregar una experiencia propia de inclusión vivida en estos dos años en la MADEMS: como alumno de la Universidad Nacional Autónoma de México, me ha dado la satisfacción plena de observar la práctica fehaciente de inclusión, solidaridad y tolerancia, ya que al hacer una introspección a mis inicios en la maestría; mi ingreso a la MADEMS se vio envuelto en un acto de solidaridad cuando me fue imposible asistir a algunas citas (administrativas) para continuar el proceso de selección e inscripción al programa, pues me encontraba convaleciente de un trasplante renal. Mientras que el comité me permitía una recuperación total pude enviar un representante para la entrega de algunos documentos personales. Con esto quiere recalcar que la inclusión no es cuestión de profesiones sino de profesionalismo, no es asunto de títulos académicos sino de habilidades sociales.

REFERENCIAS

❖ Bibliografía:

- Adler, P., y Adler, P. (1994). *Técnicas de observación*. En NK Denzin y YS Lincoln (Eds.), *Manual de investigación cualitativa* (pp. 377-392). Thousand Oaks, CA, EE. UU: Sage Publications, Inc.
- Arnaiz, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Málaga: Aljibe.
- Berkowitz, W. (2005). *Educar la persona moral en su totalidad*, Revista Iberoamericana de Educación Número 8 Educación y Democracia.
- Carballada, A. (2002). *La Intervención en lo Social*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Cicerón. (2006) *Los Oficios o Los Deberes, Libro Primero*, México: Porrúa.
- Cisneros, Isidro H., (2000) *Los recorridos de la tolerancia. Autores, creaciones y ciclos de una idea*, México: Océano.
- Comenio, Juan A. (1998) *Didáctica Magna*, México: Porrúa.
- Dewey, John (2000) *La Ciencia de la Educación*, Buenos Aires: Lozada.
- Dewalt, K., Dewalt, B. y Wayland C. (1998). *Observación participante. En el manual de métodos en antropología cultural*, editado por H. R. Bernard, Walnut Creek, CA: Altamira.
- Durkheim, E. (1987) *La división del trabajo Social*, Barcelona: Akal.
- _____ (1989) *Educación y Sociología*, Barcelona: Península
- _____ (1996) *Educación y Pedagogía*, Barcelona: Península.
- Echeita, G. (2008). *Inclusión y exclusión educativa. "Voz y quebranto"*. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 6 (2), págs. 9-18.
- Escribano, A. y Martínez A. (2013). *Inclusión educativa y profesorado inclusivo*, Madrid: Narcea.
- Fuchs, D. y Fuchs L. (1994). *Movimiento de escuelas inclusivas radicalización de la reforma de la educación especial. Niños excepcionales*. 60 (4), págs. 294 – 309.
- Fuentes, Mario (2015). *Conocimientos, ideas y representaciones acerca de niños, adolescentes y jóvenes. ¿Cambio o continuidad?* Encuesta Nacional de niños, adolescentes y jóvenes. *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*. UNAM (6).

- Guerrero, A. L. (2011) *Hacia una hermenéutica intercultural de los derechos humanos*. México: UNAM. Filosofía e Historia de las ideas en América Latina y el Caribe, 6.
- Guitert y Jiménez (2000) *Trabajo cooperativo en entornos virtuales de aprendizaje*. En: *Aprender de la Virtualidad*, España: Gedisa.
- Hierro, Graciela (1991) *Ética de la Libertad*, Ed. Torres Asociados, México.
- Kant, Immanuel (2003). *Pedagogía*, Madrid: Akal.
- Lipsky, Dorothy Kerzner y Alan Gartner (1996) *Inclusión, reestructuración escolar y remodelación de la sociedad estadounidense*. Harvard Educational Review. 66 (4) págs. 762-797.
- Lucero, M. M. (2003). *Entre el trabajo colaborativo y el aprendizaje colaborativo*. Revista Iberoamericana De Educación, 33(1), págs. 1-21.
- Merriam, S. (1998), *Investigación cualitativa y aplicaciones de estudios de caso en educación*, San Francisco: Jossey-Bass.
- Martín, X. y Puig, J. (2007). *Las siete competencias básicas para educar en valores*, Barcelona: Graó.
- Parrilla, A. (2002). *Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva*. Revista de Educación, 327, 11-29.
- Rodrigo y Palacios (1998) *Familia y desarrollo humano*, Madrid: Alianza.
- Rousseau, Juan Jacobo (2017). *Emilio o la Educación*, México: Porrúa.
- Salinas (2000) *El aprendizaje colaborativo con los nuevos canales de comunicación*, 199 – 227; en Cabero, J. (ed.) (2000). *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. Madrid: Síntesis.
- Sánchez Álvarez Pilar (2008). *Prevención de la violencia contra la mujer*, Murcia, España.
- Santos Guerra, M.A. (2006). *El pato en la escuela o el valor de la diversidad*, Madrid: CAM- Encuentro.
- Savater, Fernando (1995). *Ética para Amador*, México: Ed. Ariel.
- SEP (2009). Programa de estudio de la materia Ética. Sexto Semestre. Departamento de Bachillerato general. EPOEM.
- SEP (2009). Programa de estudio de la materia Historia Universal. Cuarto Semestre. Departamento de Bachillerato general. EPOEM.

- SEP (2009) Programa de estudio de la materia Sociología. Tercer Semestre. Departamento de Bachillerato general. EPOEM.
- SEP, 2017, *Carta sobre los fines de la educación en el siglo XXI*. México: autor
- Von Hildebrand, Dietrich (2004) *La importancia del respeto en la educación*. Educación y Educadores, núm. 7, Universidad de La Sabana Cundinamarca, Colombia.

❖ Cibergrafía:

- Acuerdo número 442 (2008) por el que se establece el sistema nacional de bachillerato en un marco de diversidad, Diario Oficial de la Federación, México, SEP. Recuperado el 18 de abril de 2019 en: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_numero_442_establece_SNB.pdf
- Acuerdo número 444 (2008), por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato, Diario Oficial de la Federación, México, SEP. Recuperado el 18 de abril de 2019 en: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_444_marco_curricular_comun_SNB.pdf
- CPCDMX. Constitución Política de la Ciudad de México, Diario Oficial de la Federación (2016). México: Congreso de la Ciudad de México. Recuperado el 13 de Febrero de 2019 en: http://www.infodf.org.mx/documentospdf/constitucion_cdmx/Constitucion
- CPEUM. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial de la Federación (2019). México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Recuperado el 13 de Julio de 2019 en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>
- INEGI (2017). Encuesta Nacional de los hogares. Recuperado el 18 de mayo de 2019 en: <https://www.forbes.com.mx/aumentan-los-hogares-con-jefas-de-familia-en-mexico-inegi/>

- LGE. Ley General de Educación, Diario Oficial de la Federación (2013). México: Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión. Recuperado el 18 de mayo de 2019 en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>
- SEP (2008a). Competencias genéricas que expresan el perfil del egresado de la educación media superior. Subsecretaría de educación media superior. Recuperado el 18 de mayo de 2019 en: <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/09/Competencias-Genericas.pdf>
- SEP (2008b). Competencias disciplinares extendidas del sistema nacional del bachillerato. Subsecretaría de educación media superior. Recuperado el 18 de mayo de 2019 en: [http://www.cbtequixquiac.edu.mx/library/MatReforma/tol/Competencias disciplinares extendidas.pdf](http://www.cbtequixquiac.edu.mx/library/MatReforma/tol/Competencias_disciplinares_extendidas.pdf)
- Subsecretaría de Educación Media Superior (2008). Reforma Integral de Educación Media Superior. Recuperado el 29 de mayo de 2018 en: <http://www.reforma-iems.sems.gob.mx/wb/riems.pdf>
- Tabra, E. (2017). Ética y solidaridad. Perspectivas históricas y normativas. Recuperado el 21 de Mayo de 2018 de: <https://www.globethics.net/documents/4289936/13403252/GEFocus38isbn9782889311750.pdf>
- Touriñán, J. (2011). Intervención Educativa, Intervención Pedagógica y Educación: La Mirada Pedagógica. *Revista portuguesa de pedagogía extra serie* 283-307. Recuperado el 29 de mayo de 2019 en: <https://www.liberquare.com/blog/content/intervencioneducativa.pdf>
- UNESCO (2003). Vencer la exclusión a través de aproximaciones inclusivas en la educación: Un reto y una visión. Recuperado el 29 de mayo de 2018 en: <http://www.unesco.org/new/en/education/themes/strengtheningeducationsystems/inclusive-education/>

ANEXOS DE LAS INTERVENCIONES DIDÁCTICAS

Anexo 1.1

Institución: Escuela Preparatoria Oficial Anexa a la Normal N° 2 de Nezahualcóyotl **Materia:** Ética **Unidad:** I De la Moral a la Ética.
Contenido: 1.1 Moral y Ética **Tema:** Teorías filosóficas que la sustentan. **Competencias:** Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue. **Propósitos:** Que los reconozcan y reflexionen sobre las teorías filosóficas que sustentan la ética y la moral a lo largo del tiempo.

Actividades	Tiempo	Materiales
<p style="text-align: center;">Diagnóstico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reflexión sobre las cualidades que cada uno tiene: los alumnos escribirán los valores morales y éticos que ponen en práctica en los diferentes ámbitos donde participan. ✓ En plenaria comentarán su actividad anterior y responderán las siguientes cuestiones (en una tarjeta previamente repartida) <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Qué es la ética? ¿Qué es la moral? ➤ ¿Quién soy y quién me gustaría llegar a ser?, ➤ ¿El hombre puede vivir al margen de la ética y la moral? ¿De qué manera? ➤ ¿Cómo he de vivir?, ¿Hacia dónde voy? ➤ ¿Cuáles son mis valores? ✓ En una exposición corta por parte del docente se reflexionará sobre la importancia que tiene la ética y la moral en la vida cotidiana. 	50 minutos	Libreta Exposición corta
<p style="text-align: center;">Edad Media: Santo Tomás de Aquino</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ En plenaria se explicarán las características más relevantes de la Edad media: Estilo de vida, acontecimientos más importantes, impacto de la religión, etc. ❖ Los alumnos llevarán la biografía de Santo Tomás de Aquino y mediante lluvia de ideas se darán a conocer los aspectos más importantes de su vida y obra. ❖ Reflexionarán sobre los siguientes puntos <ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Qué impacto tuvo para la época la obra de Santo Tomás? ✓ ¿Qué consecuencias tiene en el presente las ideas de Santo Tomás? ✓ ¿En qué medida siguen vigentes las ideas de Santo Tomás en la actualidad? 	50 minutos	Biografía de Santo Tomás Libreta
<p style="text-align: center;">Suma teológica y Diccionario de virtudes</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Previamente los alumnos han leído un texto corto sobre Suma Teológica y Diccionario de virtudes ❖ De cuatro a cinco alumnos, previamente seleccionados expondrán las ideas de más representativas de la suma teológica de Santo Tomás y se complementará con las aportaciones del resto de grupo. ❖ Se proyectará un video corto sobre el pensamiento de Santo Tomás para explicar las vías para conocer a Dios <ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Cuál es la importancia de la Suma teológica para la época medieval? ✓ ¿Qué aspectos son aún vigentes y cuales han perdido vigencia? ❖ Reflexión sobre qué son los vicios y virtudes en la época medieval <ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Qué son las virtudes? ✓ ¿Qué son los vicios? ✓ En la actualidad, ¿Qué es ser una persona virtuosa? ✓ En la actualidad ¿Cuáles son los vicios de la sociedad? ❖ A partir de una noticia reflexionarán sobre los valores éticos y morales de la actualidad <ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Qué sucede en la noticia? ✓ ¿Qué impacto tiene en la sociedad? ✓ ¿Qué alternativas existen para prevenir la problemática? ✓ ¿Qué vicios y/o virtudes encuentras en la noticia? ❖ Elaborarán un cuadro comparativo sobre los vicios y virtudes del medievo y de la época actual 	Dos horas	Textos de suma teológica y diccionario de virtudes Proyector Libreta Nota periodística

<ul style="list-style-type: none"> ❖ Los alumnos previamente avisados, llevarán la fotografía y la biografía de un personaje importante en su vida (familiar, artista, personaje de ficción) ❖ De manera breve los alumnos compartirán: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Quién es tu personaje? • ¿Cuál es su virtud? • ¿Qué vicios tiene? • ¿De qué manera impacta en tu forma de ser? ❖ Elaborarán una silueta que los represente en el interior escribirán sus virtudes y en el exterior sus vicios <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué semejanzas encuentras entre tu personaje y tú? • ¿Qué diferencias predominan en ambas personas? • ¿Qué necesitarías modificar para llegar a ser como ese personaje? 	50 minutos	Libreta Hojas blancas o de color							
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Sensibilizar a los a los alumnos para la siguiente actividad grupal: <ul style="list-style-type: none"> • Las virtudes y los vicios son parte esencial de cualquier época, o comunidad social. Incluso en la familia como núcleo social posee virtudes que la hacer ser unida y vicios que pueden llegar a dividirla. ❖ Acomodados alrededor del salón, formando un círculo, los alumnos reflexionarán sobre las siguientes cuestiones: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Quién es el grupo (único) de sexto semestre de la Preparatoria oficial anexa a la normal N° 2 de Nezahualcóyotl? • ¿Cuáles son sus características positivas como grupo? • ¿Cuáles son sus retos a vencer como grupo? • ¿Qué aportes le das al grupo para fomentar la convivencia pacífica? • ¿Qué experiencias te dejará haber pertenecido a éste grupo? ❖ Escribe una frase positiva que tengas que decirle a tu grupo ❖ Después de externar las respuestas anteriores, se hará un cierre invitando a los alumnos a fomentar las virtudes que permitan ser un mejor ser humano, y con ello un mejor grupo, que a pesar de sus vicios es importante una convivencia sana en cualquier grupo de trabajo o sociedad. 	50 minutos	Hojas blancas							
<p style="text-align: center;">Productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> (Dx) Reflexiones escritas del alumno, en la parte diagnóstica (T) Biografía de Santo Tomás (T) Reflexiones sobre las obras (suma teológica y diccionario de virtudes) (AC) Cuadro comparativo de las virtudes y vicios (T) Biografía del personaje elegido (AC) Elaboración de la silueta 	<p>Evaluación:</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td>Diagnóstico (Dx)</td> <td style="text-align: right;">20%</td> </tr> <tr> <td>Participación</td> <td style="text-align: right;">20%</td> </tr> <tr> <td>Tareas (T)</td> <td style="text-align: right;">30%</td> </tr> <tr> <td>Actividades en clase (AC)</td> <td style="text-align: right;">30%</td> </tr> </table>	Diagnóstico (Dx)	20%	Participación	20%	Tareas (T)	30%	Actividades en clase (AC)	30%
Diagnóstico (Dx)	20%								
Participación	20%								
Tareas (T)	30%								
Actividades en clase (AC)	30%								

Anexo 1.2:

Diagnóstico:

1. ¿Qué es Ética?

2. ¿Qué es la moral?

3. Define qué es valor:

4. ¿Quién soy y quién me gustaría llegar a ser?

5. ¿El hombre puede llegar a vivir al margen de la ética y la moral? Justifica tu respuesta

6. ¿Cuáles son mis valores en orden de importancia (5 valores)?

Anexo 2.1

Institución: <u>Escuela Preparatoria Oficial Anexa a la Normal N° 2 de Nezahualcóyotl</u> Materia: <u>Sociología</u> Unidad: <u>III Procesos Sociales Mundiales</u> Contenido: <u>3.3 Problemas Sociales en México y el mundo</u> Tema: <u>Diversidad de Género</u> Competencias: <u>Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen</u> Propósitos: <u>Sensibilizar a los alumnos sobre la diversidad de género e inclusión social.</u>		
Actividades	Tiempo	Materiales
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación y objetivo de las sesiones del trabajo (05 minutos) ➤ Aplicación de cuestionario sobre la diversidad y la inclusión (10 minutos) ➤ Dinámica de estereotipos: (25 minutos) <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se repartirán figuras, imágenes y frases impresas ✓ Dividir con marcador el pizarrón en dos, señalando masculino y femenino de cada lado ✓ Se pedirá a los alumnos que acomoden las imágenes de acuerdo a donde crean que corresponden ✓ Argumentarán su postura, del por qué la colocaron en ese lugar (5 personas máximo) ➤ A partir de la actividad anterior construirán en grupo la definición de estereotipo (10 min.) 	50 minutos	Pizarrón Exposición corta
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Exposición corta sobre la diferencia entre sexo y género. (10 minutos) ➤ Presentación de un texto sobre el rol de género en México. (20 minutos) <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Qué es género? ○ ¿Cuáles son las características comunes que se le asignan a cada género? ○ Explica la diferencia entre sexo y género ○ ¿Cuál es el papel de la familia en la construcción del rol de género? ○ ¿Consideras que aún persisten los mismos estereotipos de rol de género en México actualmente? ¿Por qué? ➤ Con ayuda del profesor construir un esquema que permita resaltar las ideas principales del texto (15 minutos) <ul style="list-style-type: none"> ○ Conceptos ○ Ubicación temporal ○ Consecuencias de los movimientos feministas ○ Retos actuales 	50 minutos	Copias Libreta Cuestionario Construcción de Esquemas
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dividir al grupo en dos (mujeres vs hombres). Entre ellos reconocerán las diferencias que tienen tanto, físicas, culturales, emocionales, profesionales, etc. (30 minutos) <ul style="list-style-type: none"> ○ Utilizar dichos populares. ○ Cosas positivas y negativos de hombre y mujer. ➤ Mostrar frases de estereotipos de género en la sociedad para enriquecer el debate anterior (20 minutos) ➤ Seleccionar a tres persona para que expongan sus argumentos sobre: cuál es el papel de la sociedad para construcción del género (15 minutos) ➤ Explicación sobre los roles de género en México y diferentes países. (10 minutos) ➤ Por último se hace una reflexión en conjunto sobre todos los momentos históricos y se debate acerca del por qué de esas conductas y si actualmente hay que seguir evolucionando. (15 minutos) ➤ Elaborarán una conclusión personal sobre: cómo han cambiado los roles de la mujer y el hombre a lo largo del tiempo? (15 minutos) 	Dos horas	Equipos Imágenes Exposición corta Participación Conclusiones

<p>➤ Retomar las ideas principales del artículo tercero constitucional para su análisis: (20 min.)</p> <p>II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.</p> <p>Además:</p> <p>c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, <u>evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Qué entiendes por los conceptos: fanatismos, prejuicios, diversidad cultural y dignidad? ○ ¿Consideras que, en efecto, la educación contribuye a la eliminación de los privilegios de algunos grupos sociales? ○ ¿De qué manera haces efectivo los ideales de la educación, en tu actuar diario en la escuela? ○ ¿Existe la exclusión, como práctica habitual, en las relaciones entre tú y tus compañeros? <p>➤ Exposición corta sobre un problema social: violencia de género (15 minutos)</p> <p>➤ Proyección de dos videos sobre la violencia de género: (20 minutos)</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ https://www.youtube.com/watch?v=onWNNHrUuWjw&gl=IL&hl=en ❖ https://www.youtube.com/watch?v=liOBu0Uu670&feature=related ❖ https://www.youtube.com/watch?v=o5RHPAl43dM <ul style="list-style-type: none"> ● Se abrirá un debate sobre el papel de la mujer a lo largo de la historia en México y la importancia de los derechos para todos. (25 minutos) <ul style="list-style-type: none"> ○ El papel de la mujer como ama de casa, madre de familia y esposa ○ El acceso de la mujer en el área laboral ○ La equidad de género ● Los alumnos elaborarán una reflexión acerca de cómo han contribuido los ideales del artículo tercero para la erradicación de la violencia de género en nuestro país. (15 minutos) ● Se dará la indicación de traer material para la elaboración de carteles sobre los temas analizados. (5 minutos) 	<p>2 horas</p>	<p>Fragmento del Artículo 3°</p> <p>Proyección de videos</p> <p>Debate</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Organizar al grupo en equipos para la elaboración de carteles (35 minutos) <ul style="list-style-type: none"> ○ Sexo y género ○ Diversidad ○ Estereotipos ○ Rol de género ○ Violencia de género ➤ Se presentarán las exposiciones de sus carteles en el grupo (35 minutos) ➤ Los alumnos elaborarán por escrito una propuesta de cómo aplicar la inclusión en el grupo (20 minutos) ➤ Conclusiones finales sobre los retos personales y sociales para el fomento de la inclusión ante la diversidad de género (10 minutos) 	<p>Dos horas</p>	<p>Carteles</p> <p>Exposición</p>

Productos:

- ❖ Cuestionario sobre diversidad e inclusión
- ❖ Construcción de conceptos: estereotipo
- ❖ Construcción del esquema de rol de género
- ❖ Entrevista para conocer las diferencias entre los alumnos (actividad en parejas)
- ❖ Conclusión personal sobre la evolución del rol de hombres y mujeres
- ❖ Carteles

Evaluación:

- ✓ Participación individual
- ✓ Escenificación
- ✓ Trabajo en parejas
- ✓ Elaboración de carteles

Anexo 2.2

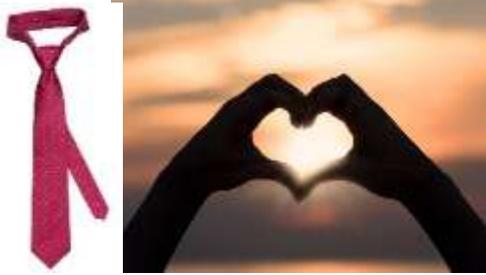
Cuestionario sobre diversidad e inclusión:

1. Nombre (opcional): _____
2. Sexo: **H M**
3. Edad: _____
4. Colonia de donde provienes: _____
5. Tipo de familia con la que vives:
 - a) Nuclear (mamá, papá, hermanos)
 - b) Monoparental (sólo mamá o papá y hermanos)
 - c) Extendida (familia nuclear más tíos, abuelos, cuñados, etc.)
6. Qué problemáticas consideras que existen en tu escuela (señala con una equis la frecuencia en que ocurren):

Problemática	Nunca	A veces	Frecuentemente	Siempre
Discriminación				
Exclusión				
Bullying				
Otra: _____				

7. Los motivos de exclusión han sido por (puedes seleccionar más de uno):
 - a) Nivel económico
 - b) Preferencia sexual
 - c) Físico
 - d) Cultural o étnico
 - e) Otro: _____
8. Por parte de quiénes son los tratos de exclusión
 - a) Compañeros
 - b) Profesores
 - c) Personal administrativo o directivo
 - d) familiares
 - e) Otros: _____
9. Cómo reaccionas cuando sucede un acto de exclusión:
 - a) Dialogo
 - b) Denuncio
 - c) Respondo de manera agresiva
 - d) Nada
10. Te identificas como:
 - a) Heterosexual
 - b) Homosexual
 - c) Bisexual
 - d) Asexual
11. Menciona tres valores que pones en práctica constantemente en el salón de clases en orden de importancia: _____, _____ y _____

Anexo 2.3







FUTBOL
BOLEIBOL

FUERTE
ENFERMERIA
SENTIMENTAL

LOS ROLES DE GÉNERO DE LOS HOMBRES Y LAS MUJERES EN EL MÉXICO CONTEMPORÁNEO

Universidad Autónoma del Estado de México

Desde el nacimiento, hombres y mujeres presentan una diferenciación clara desde el punto de vista biológico; sin embargo, las variantes comportamentales, sentimentales y de pensamiento se atribuyen más a la influencia de la cultura. Se estima que unos y otras tienen las mismas emociones y sentimientos, y potencialmente la misma capacidad mental. Por tanto, las diferencias convencionales en prioridades, preferencias, intereses y ocupaciones se deben al condicionamiento parental, educacional y sociocultural (Lamas, 2002).

De esta forma, múltiples culturas adoptaron una forma específica de organización de la división sexual del trabajo. Según esta, le correspondió a la mujer el espacio del hogar por su capacidad para gestar y amamantar a los hijos debido al cuidado que estos requieren, se le asignó el tiempo en que era imprescindible su presencia, e incluso más. Por su proximidad espacial, se ocupó del resto de las funciones vinculadas al espacio de la casa, mientras que el hombre se dedicaría a la agricultura, la cacería, la domesticación de animales y la guerra. Por ello, las mujeres, hasta hoy, han sido educadas sobre todo para las labores domésticas y el cuidado y la educación de los hijos, en comparación con los hombres, que lo han sido para ser los proveedores y protectores del hogar (Valdez-Medina, Díaz-Loving y Pérez, 2005).

Esta perspectiva tradicionalista, cargada de normas, creencias y valores, dominante en la cultura mexicana hasta los años cincuenta, pretendía resolver de modo rutinario los imperativos fundamentales de la existencia, delimitando de un modo preciso los roles genéricos, lo que agudizó las diferencias entre hombres y mujeres (Reidl, Valencia, Vargas y Sierra, 1998).

De esta forma surge una clara diferenciación: mientras que el sexo es una categoría biológica, con el concepto de género se hace referencia a la construcción social del hecho de ser hombre o mujer, las expectativas y valores, la interrelación entre hombres y mujeres y las diferentes relaciones de poder y subordinación existentes entre ellos en una sociedad determinada (Arellano, 2003).

Cabe mencionar que dicho término se vio fortalecido en la década de los sesenta gracias a la revolución sexual y a las aportaciones de las autoras encuadradas dentro de la llamada “segunda ola” de los movimientos feministas, quienes se sintieron beneficiadas con el cambio de sexo a género, ya que con este último término podían poner de manifiesto que esos significados varían de acuerdo con la cultura, la comunidad, la familia, las relaciones interpersonales y las relaciones

grupales y normativas, en cada generación y en el curso del tiempo (Fernández, 2000).

A partir de tal denominación, aparecen los estereotipos, que son el conjunto de creencias existentes sobre las características que se consideran apropiadas. Estos serían la feminidad para ellas y la masculinidad para ellos. Los estereotipos crean a su vez los roles de género, es decir, la forma en la que se comportan y realizan su vida cotidiana hombres y mujeres, según lo que se considera apropiado para cada uno (Magally, 2011)

Sin embargo, con el paso del tiempo, los avances en la ciencia y la tecnología, así como las propuestas de los movimientos feministas y posmodernos, favorecieron la participación activa de la mujer en la vida socioeconómica, política y cultural del país (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2010). Tal situación ha provocado cambios radicales en la concepción de la estructura tradicional de ambos sexos, permitiendo y promoviendo nuevas alternativas para la distribución equitativa de las tareas domésticas, de crianza y laborales.

Diversos estudios (Arellano, 2003; Bastida, 2009; Vázquez, 2006) sugieren que el viraje del poder está produciendo una reorganización de la sociedad sin precedentes, en la que los antiguos equilibrios establecidos en diferentes circunstancias han sido reemplazados por otros nuevos y no familiares. Así, las mujeres tienen ahora no solo la posibilidad de trabajar, sino de obtener puestos gerenciales, estudiar y obtener posgrados; deciden si aceptan o no la maternidad y, de aceptarla, eligen el momento apropiado y si serán o no las únicas encargadas de la crianza de los hijos.

La demanda femenina por una mayor independencia tendrá inevitablemente el costo de que en el ámbito de las relaciones personales puede producirse una mayor polarización entre los sexos, no una mejor integración y armonía. Las mujeres deberán renunciar hasta cierto punto a la seguridad del compromiso y el apoyo masculinos; en cambio, el hombre se habrá de resignar a reducir su estatus, compartir la tarea de la manutención y expresar más sus afectos, lo que le representará una lucha creciente por no dejar de lado las ocupaciones y desempeños identificados con la programación biológica, gracias a la cual han podido hasta ahora ejercer lo que han entendido como masculinidad (Barrios, 2008).

Los hombres tendrán que atravesar por una revolución de creencias y actitudes. Esto requerirá no solamente un reacomodo radical del condicionamiento tradicional, sino también una transformación de los términos en los cuales han estado acostumbrados a encontrar una justificación de sus motivaciones y la realización de sus ambiciones, así como la profunda reapreciación de sus conceptos sobre las mujeres, en especial de sus expectativas acerca de los roles que, según suponen, ellas deben desempeñar en sus vidas.

Las mujeres no tienen por qué someterse ya a tales convenciones. Un creciente número de ellas está dando preferencia a sus carreras profesionales y empleos por sobre el compromiso vitalicio de ser esposa, madre y ama de casa; asimismo, se preparan y capacitan para tener hijos ya sin las trabas del contrato matrimonial. Aun cuando hagan tal compromiso y después la relación fracase, es improbable que teman el divorcio como una amenaza en términos sociales y económicos, en el mismo grado en que lo sentían sus madres y abuelas.

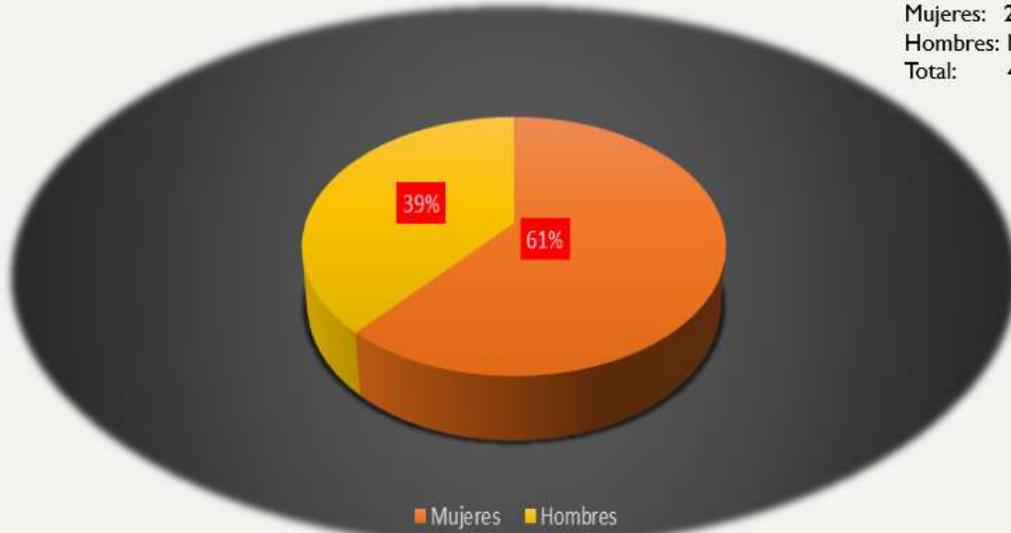
Casi ha desaparecido el estigma impuesto de antaño sobre las mujeres divorciadas y las madres solteras. Las técnicas modernas de inseminación artificial hacen posible que una mujer tenga hijos sin tener que recurrir a la relación sexual con un hombre específico, de tal manera que es menos probable que se comprometa con alguno, con la perspectiva de tener una relación que la amarraría de por vida. Ella no acepta ya obedecer a un varón dominante, ni respeta a uno servil (Barrios, 2008).

Por otro lado, una de las metas principales de la sociedad occidental de nuestro tiempo, en el orden individual, es tratar de vivir la vida de manera tal que se puedan cumplir los deseos o gustos y sosegar o responder a las demandas que se presenten con seguridad y confianza; es decir, con satisfacción, definida como la actividad de dar, recibir, conseguir, conservar, evitar, desaparecer o perder, aceptándolo o rechazándolo abiertamente sin quejas (Valdez-Medina, 2009).

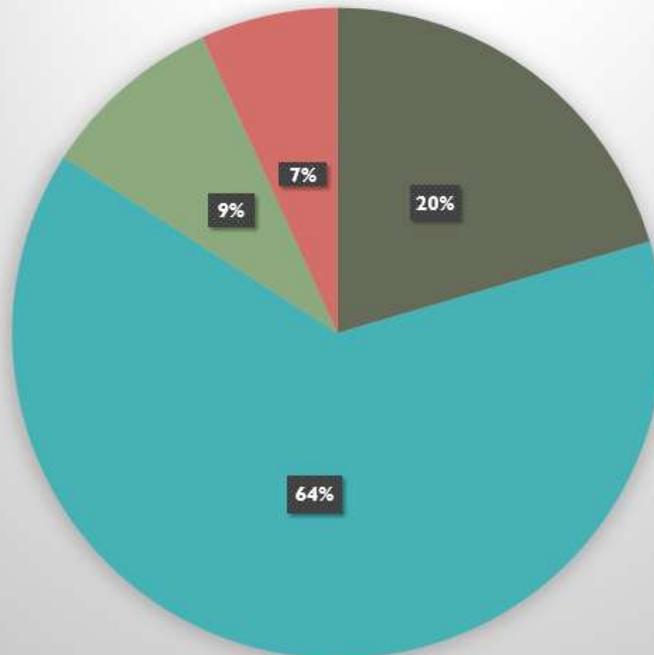
Anexo 2.5

DISTRIBUCIÓN POR SEXO

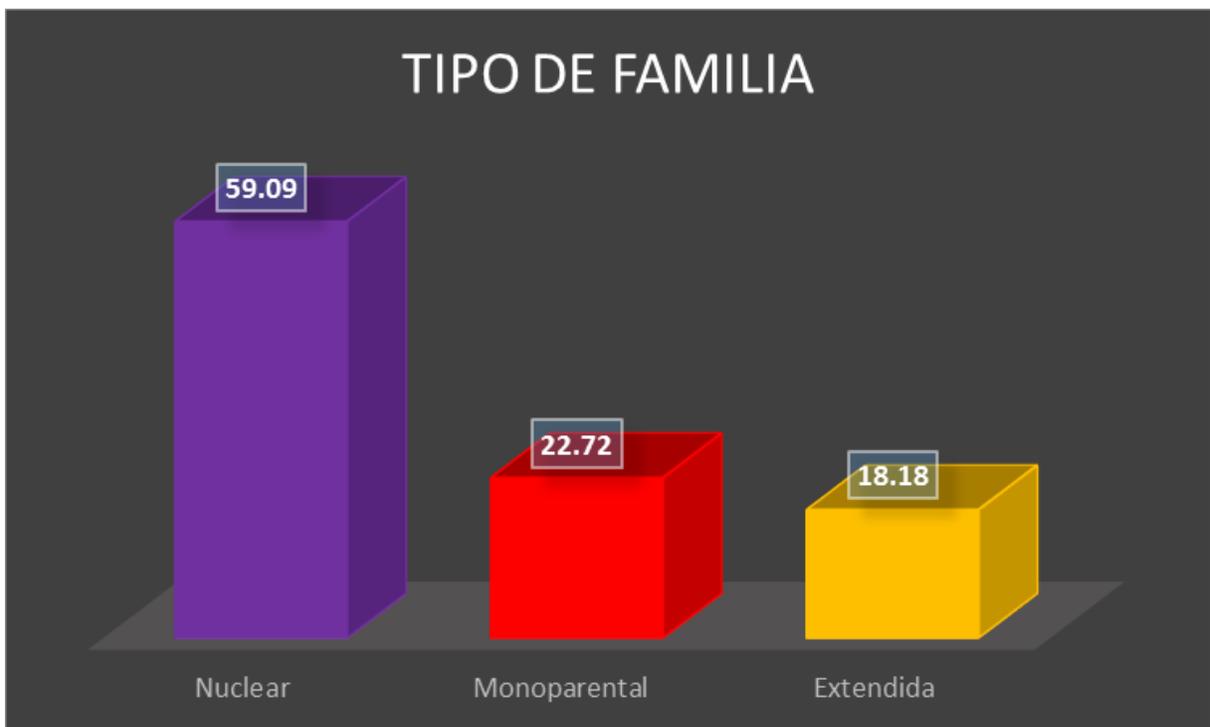
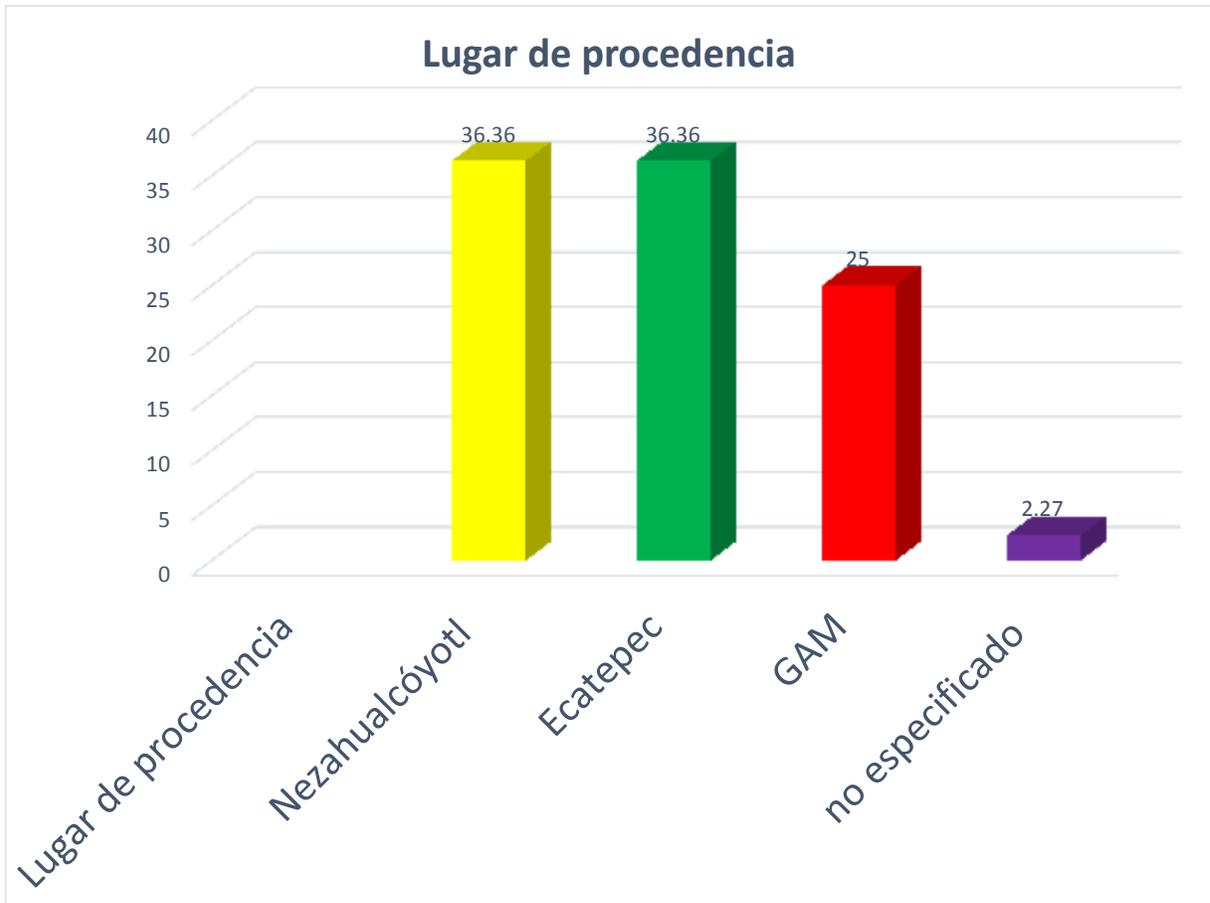
Mujeres: 27
Hombres: 17
Total: 44



Edad del los estudiantes 3 ° Semestre



■ 15 años
■ 16 años
■ 17 años
■ 18 años



Anexo 3.1

Institución: Escuela Preparatoria Oficial Anexa a la Normal N° 2 de Nezahualcóyotl **Materia:** Historia Universal **Unidad:** II El mundo inestable y compulsivo en la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. **Contenido:** 2.3 Ruptura de la paz mundial **Tema:** Primer conflicto bélico mundial. **Competencias:** Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación del ser humano – naturaleza. **Propósitos:** Generar propuestas de acción para motivar la inclusión desde el aula hacia la sociedad actual.

Actividades	Tiempo	Material
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentación y objetivo de las sesiones del trabajo (05 minutos) ✓ Aplicación de cuestionario sobre valores (10 minutos) ✓ Presentación y socialización de esquemas sobre: La Primera Guerra Mundial (25 minutos) ✓ En equipo de 7 personas socializar cada extracto del Cuadro Sinóptico: Primera Guerra Mundial <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Cuál es la o las ideas principales del texto? (25 minutos) ➤ ¿Qué acciones negativas y/o positivas se pueden analizar? ➤ ¿Qué valores están ausentes en cada situación? ✓ En plenaria se retomará el trabajo en equipo para elaborar una tabla en el pizarrón sobre las acciones negativas de la 1°GM (25 minutos) ✓ Socialización de actividades y conclusión (10 minutos) 	100 minutos: 2 módulos de 50 minutos	Pizarrón Cuestionario Exposición corta Copias Hojas de color
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aplicación de una dinámica (juego) sobre la solidaridad: (20 minutos) <ul style="list-style-type: none"> ✓ Colocar en el piso hojas de papel periódico ✓ Los estudiantes alrededor del círculo formado en el suelo ✓ Girarán en torno a él y a una señal (música) ocuparán el espacio del círculo, podrán ayudarse unos a otros para mantenerse sobre las hojas del periódico. ✓ En cada pausa musical, se retirará una hoja del suelo. ✓ Los alumnos serán eliminados uno a uno cuando no estén bien parados sobre las hojas de periódico. ✓ Al finalizar explicarán su experiencia en la dinámica y su relación con el valor de solidaridad. ➤ A partir de preguntas, se conocerá la opinión de los alumnos sobre el clima del grupo: (20 min.) <ul style="list-style-type: none"> ✓ se sentarán alrededor del salón, ✓ se lanzará un dado a mitad del círculo, cada cara corresponde a una pregunta: <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Qué hace que el grupo se tambalee? ○ ¿Nos comunicamos suficientemente en el grupo? ¿Por qué? ○ ¿Cómo solucionamos nuestros conflictos? (personalmente y en el grupo) ○ ¿Qué es lo que nos une como grupo? ○ ¿Sabemos pedir ayuda cuando estamos mal? ¿A quién? ○ ¿Qué puedo aportar al grupo para una mejor relación? ➤ Los alumnos tendrán que expresar sus respuestas y anotarán en hojas blancas ➤ En plenaria se retomará el cuestionario sobre valores para definir los conceptos de: Respeto, solidaridad y tolerancia (20 minutos) ➤ Proyección de video sobre “resumen de la 1° GM (10 minutos) 	100 minutos: 2 módulos de 50 minutos	Copias Libreta Cuestionario Dado Periódico Música Proyector
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración de carteles sobre propuestas para la inclusión en el aula (45 minutos) ➤ Exposición de propuestas por equipo (30 minutos) ➤ Elaboración de conclusiones (15 minutos) ➤ Comentarios finales (10 minutos) 	100 minutos: 2 módulos de 50 minutos	Imágenes Papel bond Hojas de color Pegamento

Anexo 3.2

Cuestionario: "Primeras aproximaciones sobre los valores"

Nombre:

1. Define, con tus propias palabras el concepto de valor:

2. ¿Cuál es la principal razón que te lleva a poner en práctica tus valores éticos?

a) Para evitar discusiones

b) Para hacer nuevos amigos

c) Para convivir con mis amigos

d) Para corresponder a los actos de los demás

3. ¿Cómo vives el valor del respeto en tu vida cotidiana?

4. ¿Qué persona en el salón de clases consideras que es ejemplo de Solidaridad?
¿Por qué?

5. ¿Qué diferencia encuentras entre el valor del respeto y la tolerancia?

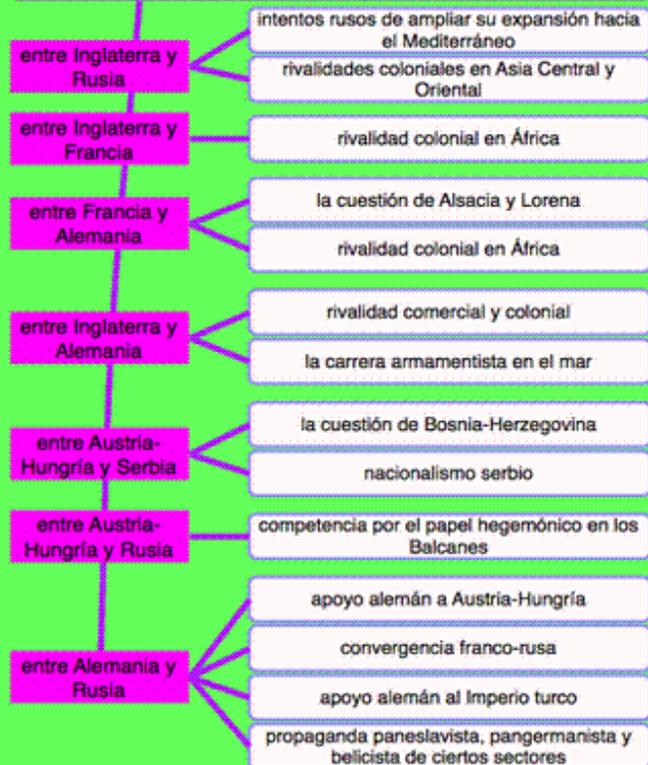
Anexo 3.3



La Paz Armada (1905-1914).

- La Paz Armada (1905-1914) es el periodo de paz inmediatamente anterior al estallido de la Primera Guerra Mundial, las principales características del cual son:
 - Las crecientes rivalidades internacionales, que se concretan en las crisis marroquíes y balcánicas, salvadas hasta 1914 gracias a las presiones diplomáticas y al sistema de alianzas.
 - La carrera armamentística emprendida por las potencias debido a la idea de que la guerra era inevitable.

CONFLICTOS O RIVALIDADES ENTRE POTENCIAS QUE PRECEDEN A LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL



Fuente: Historia, Austria y el Imperio Austro-Húngaro. Ed. Espasa Calpe. Página 214

Fuente: José María Carré. Vitor. Profesor de Geografía e Historia

PRIMERA GUERRA MUNDIAL

Anexo 3.4

TRASCENDENCIA HISTÓRICA

- La 1ª Guerra Mundial o Gran Guerra fue el acontecimiento de mayor envergadura vivido por la humanidad hasta este momento debido a:
- Participación de países europeos y no europeos, así como territorios coloniales.
 - Movilización de grandes ejércitos formados por 70 millones de combatientes e implicación del conjunto de la población civil.
 - Utilización de la propaganda para el alistamiento, instauración de encomiendas de guerra por parte de los gobiernos, grandes endeudamientos, etc.
 - Gastos incalculables
 - Consecuencias devastadoras: éxodo de millones de personas, grandes movimientos de refugiados, etc.
- Pérdida de la hegemonía europea en el mundo
Estados Unidos y Japón, se convirtieron en poderosos países por su escaso desgaste en el conflicto

Política de alianzas

- La política de Bismarck, con el objetivo de aislar a Francia y de dominar la diplomacia europea, la llevó a la formación de alianzas políticas de las que resultó la Triple Alianza (1882) formada por Alemania, Austria – Hungría e Italia.
- El resto de potencia europeas reaccionó con la formación de otra alianza: La Triple Entente (1907) formada por Gran Bretaña, Francia y Rusia.
- Estas alianzas se realizaron en medio de una política general de rearme de las grandes potencias en un periodo de tiempo (1890 – 1914) conocido como la paz armada.

Francia vs Alemania

- La guerra Franco – Prusiana de 1870, donde Francia perdió los territorios de Alsacia Lorea, provocaron el deseo francés de recuperarlos y Alemania buscó el aislamiento de Francia entre las grandes potencias.
- En las colonias del norte de África, Alemania llega tarde al reparto colonial, y provoca dos crisis marroquíes
- En 1905, el gobierno alemán ofrece ayuda al sultán marroquí para impedir la formación de un protectorado francés, se llega incluso al desembarco de militares alemanes en Tánger. Con la conferencia de Algeciras se frustraron esperanzas alemanas ya que se formó un protectorado franco – español en Marruecos.
- En 1911, con la excusa de aplicar una insurrección en el sur de Marruecos, Alemania envió barcos de guerra con el pretexto de proteger a los súbditos alemanes en la zona. La presión sobre Francia y sobre Gran Bretaña, que acudió en ayuda, hizo que Alemania pudiera ampliar su colonia en Camerún a costa del territorio francés.

Rusia vs Austria – Hungría

- En los Balcanes, aprovechando la debilidad del imperio Turco, Austria – Hungría desea ampliar sus fronteras, y Rusia necesita controlar el paso de los estrechos para que su flota pudiera tener un libre acceso del mar Negro al Mediterráneo.
- Esto provoca tres crisis sucesivas en los Balcanes:
 - o En 1908 Austria – Hungría se anexiona el territorio de Bosnia – Herzegovina. Rusia reacciona fomentando la formación de una coalición entre los pequeños estados de la zona con el objetivo de enfrentarse al Imperio Turco. En 1912 se formó la Liga Balcánica (Serbia, Bulgaria, Grecia y Montenegro).
 - o En 1912 se produce la Primera Guerra Balcánica entre la Liga y el Imperio Turco. La derrota otomana hace que Rusia consiga su objetivo y los países de la liga amplíen sus fronteras sobre los territorios turcos en Europa (excepto Estambul)
- En 1913 estalla la Segunda Guerra Balcánica por diferencias entre los miembros de la Liga. El desenlace convirtió a Serbia como la gran ganadora porque dobló su extensión y Rusia que indirectamente reforzó su posición en la zona.

Reino Unido vs Alemania

- Surgidas por la competencia naval entre ambas, en carrera por la construcción de barcos de guerra, ponía en peligro el control británico de los mares y el comercio con mercados exteriores.
- Esto llevó a que Gran Bretaña buscara los apoyos de Francia y Rusia, reforzando así la Triple Entente que se convertiría posteriormente en alianza militar
- Una vez formadas las alianzas y definidos los bandos. sólo faltaba un detonante para desatar el conflicto. Este se producía en los Balcanes.

El detonante

- El asesinato del heredero a la corona austriaca el archiduque Francisco Fernando y su mujer en Sarajevo (capital de Bosnia y territorio eslavo ocupado por el Imperio Austro – Húngaro) el 28 de junio de 1914 por un estudiante nacionalista serbio, hizo (alentada por Alemania) que Austria – Hungría declarara la guerra a Serbia el 28 de julio.
- A partir de este momento se pusieron en marcha las alianzas entre potencias:
 - o Rusia apoyó a Serbia y declaró la guerra a Austria – Hungría
 - o Alemania declaró la guerra a Rusia y luego a Francia, ordenando tras ello la invasión de Bélgica.
 - o Gran Bretaña el mismo día de la invasión belga declaraba la guerra a Alemania

CAUSAS

Rivalidades europeas

